



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

29-Julio-2022

# ¡YA ES VIERNES!



**FI.** Checo Pérez anhela otro podio en la campaña de la FI, cuando maneje en el Hungaroring. Domingo, 8:00 horas

**FUTBOL.** Las Chivas necesitan respaldar a su DT con un triunfo, mientras el Atlas visita a su hermano.



CHIVAS VS. PACHUCA SABADO, 21:05 HORAS  
SANTOS VS. ATLAS DOMINGO, 19:05 HORAS

**CONCIERTOS.** Mañana, Inspector llenará de recuerdos el Teatro Diana, y La Lupita hará lo propio en el Guanamor Teatro Studio.

# RITUAL QUE PERDURA

Además de su frescura y sabor, el tejuino contiene bacterias benéficas para el organismo, según estudio.



## PISAN LA CÁRCEL EN SEXENIO ALFARISTA

Al menos siete ex funcionarios de primer nivel han pisado la cárcel en lo que va de la Administración de Enrique Alfaro.

### HOY ESTÁN PRESOS



**Francisco Ayón**, ex titular del Consejo del Ipejal  
■ Se le ligó a presunta inversión fallida del Ipejal en la empresa española Abengoa.



**Antonio Cruces**, ex Secretario de Salud  
■ Presunta compra irregular de equipos de videovigilancia para unidades hospitalarias.



**Felipe Tito Lugo**, ex director de la Comisión Estatal del Agua  
■ Presunta contratación irregular de servicios de comunicación.

### OTROS CASOS



**Raúl Octavio Espinoza**, ex Secretario general de Gobierno  
■ Se le implicó en presunto fraude en la compraventa de terreno de Ipejal en Puerto Vallarta. Sigue su proceso en libertad.



**Miguel Castro**, ex Secretario de Desarrollo e Integración Social  
■ Pisó la prisión, pero hoy enfrenta el proceso en libertad por presunto otorgamiento irregular de subsidios a organizaciones.



**Fidel Armando Ramírez**, ex director general del Ipejal  
■ Se le iró prisión preventiva en su domicilio por presunta inversión fallida del Ipejal en Abengoa.



**Antonio Gloria**, ex secretario particular de Emilio González  
■ Pisó la cárcel. Se le ligó a la presunta compra irregular de Casa Jalisco en Chicago. Al final no se acreditó su responsabilidad.

# Solicitan que FGR atraiga Caso Luz

Reprochan colectivos al Fiscal por rueda de prensa en que la revictimizaron

ENRIQUE OSORIO

Por violar la intimidad de Luz Raquel Padilla Gutiérrez y poner en riesgo a su familia, cerca de 300 organizaciones de personas con discapacidad de todo el País dirigieron una carta al Fiscal de Jalisco, Joaquín Méndez; piden que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga el caso.

En la carta hacen referencia a la rueda de prensa del Fiscal el martes, en la que la institución señaló que Luz Raquel –quien ardió viva el 16 de julio en Zapopan y falleció tres días después por las quemaduras– compró dos botas de alcohol y un encendedor y apuntó a que se autogreñó.

“Con perplejidad escuchamos la conferencia de prensa que usted encabezó el día 26 de julio junto con funcionarios de la Fiscalía

que preside. Los contenidos vertidos en la conferencia de prensa atentan contra los derechos fundamentales de las víctimas del delito, de los ofendidos, de las mujeres víctimas de violencia, y de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad”, dice el primer párrafo de la carta.

La Fiscalía violó el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley General de Víctimas y la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, expusieron organizaciones como Yo Cuido México, Fundación Yo También y Esclerosis Múltiple Jalisco AC.

“Se produce un efecto negativo en la imagen de las personas involucradas, lo cual se traduce inevitablemente también en la afectación psicosocial de los ofendidos del delito, en este caso la madre, el hijo y la hermana de Luz Raquel.

“Es inconcebible que sea la propia autoridad encargada de proteger a las víctimas, la que las coloque en una situación en la que puedan quedar expuestas”, apuntaron.

VIERNES 29 / JUL. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 60 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,630 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Denuncian a 5,296 en primer semestre, 107 más que un año atrás

# Amenazan a uno por hora en Jalisco

Es de los delitos que padecen más las mujeres que los hombres

ENRIQUE OSORIO

El delito de amenazas como el que sufrieron Luz Raquel Padilla y “Catalina” va en aumento desde hace dos años y medio, y en promedio durante este año han amenazado a más de una persona por hora.

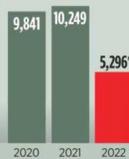
En 2020 sumaron 9 mil 841 denuncias y para 2021 aumentaron a 10 mil 249 casos abiertos por la Fiscalía, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Además, en el primer semestre de este año ya van 5 mil 296 casos, 107 más que los reportados en el mismo lapso de 2021.

Son un promedio 29 denuncias presentadas a diario,

## Sin tregua

Carpetas de investigación abiertas en Jalisco por amenazas.



\*Al primer semestre. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

o más de una por hora.

Aunque los datos oficiales no desglosan cuántas de las víctimas son mujeres, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)

2021, la más reciente publicada por el Inegi, documentó que en México las mujeres padecen más el delito de amenazas que los hombres, como suele ocurrir también con los delitos sexuales.

Vivir bajo amenaza llega a cambiar hábitos, como salir menos a la calle.

También tiene un impacto emocional y en la salud.

Pese al daño que implica, las denunciantes son maltratadas y los casos avanzan a paso de tortuga. Es el caso de “Catalina”, quien lleva cinco años en su intento por recuperar la calma.

Dos años después de que comenzaron las amenazas enfermó de neumonía y dejó la casa que compró en Juanacatlán, donde su vecino la insultaba a ella y a su hijo con autismo.

A ella la MP Sara Gabriela Eng Goom Garayzál –quien luego fue ascendida– le dijo que si no la mataban no podía investigar.

En mayo, Luz Raquel se fió que vivía en constante conflicto con su vecino en Arcos de Zapopan. Para entonces ya había sido víctima de amenazas y lesiones, y su hijo con autismo sufría crisis a causa de la música a alto volumen de los vecinos.

Murió esperando que la Fiscalía atendiera su denuncia y fue hasta días después de su muerte que llegaron al denunciado, Sergio Ismael N, ante un juez.

“Me dan ganas de decirle a un cab... que por una cagueta se desaparezca. Así, así de fácil”, le dijo F. en una llamada a otra víctima, Kari, quien, al igual que Luz Raquel, acudió en mayo a denunciar.

En el Centro de Justicia para las Mujeres la reafirmaron y la hicieron llorar, le dijeron que no debía contestarle al hombre.

Ella dijo que sólo quería tener evidencia, hacerles ver que el peligro en que estaba era real.



## MUERTE Y CAOS VIAL

Un muerto y siete lesionados dejó un choque presuntamente provocado por el chofer de un tráiler a alrededor de las 13:00 horas de ayer en Carretera a Chapala, cerca de Periférico Sur. Por el caso, en el que estuvieron involucrados nueve vehículos, la circulación en la zona colapsó hasta después de las 17:00 horas. JUSTICIA PÁG. 4



A DETALLE

## ¿AGUACATE MÁS CARO?

Tras el envío de las primeras 200 toneladas de aguacate de Jalisco a Estados Unidos, experto descartó que vaya a encarecer a nivel local. NEGOCIOS PÁG. 12

# No era sólo bache ...i es toda la pista!

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- El bache en una de las pistas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) destapó un grave problema.

No sólo se tiene que reparar ese hoyo, sino que la obra será una rehabilitación mayor de la pista 05L/23R del AICM y concluirá hasta diciembre.

La dirección del AICM informó que se realizarán cortes y reposición de carpeta asfáltica, colocación de malla Geotextil y capa de concreto asfáltico.

Además, se realizará ampliación y acondicionamiento de sus márgenes laterales.

Se estima que las obras tendrán un costo de 700 millones de pesos.

El domingo pasado, el aeropuerto cerró una de sus dos pistas por la aparición de un bache y la madrugada del lunes concluyó la reparación.

El martes pasado se anunciaron trabajos de revisión y mantenimiento durante esta semana.

Pero ayer se informó que se realizarán obras mayores en las pistas.

Entre 2020 y 2021 el Gobierno federal gastó unos 315 millones de pesos en trabajos para evitar baches o el desprendimiento de material que pudiera ser absorbido por los motores de las aeronaves.

NACIONAL PÁG. 4

# Es Covid primera causa de muerte en Jalisco

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 se convirtió en la primera causa de muerte en Jalisco, durante 2021.

De acuerdo con datos preliminares del Inegi, el año pasado, el virus SARS-CoV-2 mató a 15 mil 980 personas en el Estado, desplazando a las víctimas de las enfermedades del corazón, la diabetes o los tumores malignos.

A nivel nacional, el Co-

vid-19 fue la segunda causa de muerte, con 224 mil 239 víctimas.

Según la información del Instituto, las enfermedades del corazón, que históricamente (al menos desde 1998) eran la principal causa de muerte en los jaliscienses, fueron desplazadas al segundo lugar, con 13 mil 968 fallecimientos.

Las muertes por Covid-19 en Jalisco representan el 21 por ciento de las 74 mil 590 defunciones registradas en el Estado durante 2021.

En el total de fallecimientos se ve un incremento de 16 por ciento con relación al 2020, cuando, según el Inegi, murieron 64 mil 461 personas. El aumento se atribuye al coronavirus.

En 2020, el Covid-19 fue la segunda causa de muerte en Jalisco. El Inegi reportó 8 mil 853 fallecimientos a causa del virus, esto en nueve meses, ya que la primera víctima murió el 25 de marzo.

Jalisco tuvo en enero y febrero del 2021 los meses más críticos y mortales debi-

do al nuevo coronavirus. Tan sólo en el primer mes de ese año fallecieron unas 4 mil personas.

De las víctimas que el virus mató el año pasado, 61 de cada 100 fueron hombres, es decir, 9 mil 670.

El resto, 6 mil 310, eran mujeres.

Las otras causas de muerte en Jalisco, además del Covid-19 y de las enfermedades del corazón, son diabetes, con 7 mil 138 víctimas; tumores malignos, 6 mil 411, e influenza y neumonía, con 4 mil 749.



6109720033



**Alfredo Campos Villeda**  
"Ecos de Lenin en las paredes de Palacio Nacional" - P.12



**Violeta Vázquez-Rojas**  
"No se puede analizar el presente con consignas del pasado" - P.18



**Iván Moreno**  
"El apoyo republicano para Trump parece evaporarse" - P.11

**Campo.** El gobernador y el secretario federal de Agricultura dieron el banderazo de salida hacia la frontera a los camiones cargados con 220 toneladas del fruto

# Aguacates de Jalisco inician conquista de los paladares de EU

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Este jueves salieron desde Zapotlán el Grande los primeros tráileres cargados con 220 toneladas de aguacate fresco hass de Jalisco rumbo a Estados Unidos,

luego de diez años de intentos por concretar la exportación al país vecino, y finalmente cumplir legalmente con las normas de sanidad estipuladas por las autoridades norteamericanas. PÁGS.2Y3

**Niña quemada**  
Identifican a propietarios del albergue en Tonalá

ANTONIO NERI - PAG. 4

**Hay un fallecido**  
Un tráiler arrasa con seis vehículos en ruta a Chapala

ROSARIO ÁLVAREZ - PAG. 8

## SEGURIDAD



**ALVARO CONFÍA EN LA FISCALÍA EN CASO DE LUZ**

El mandatario dijo que no volverá a hablar sobre el tema

K.V. RODRÍGUEZ - PAG. 4



**Cero problemas. AMLO reprueba cálculo neoliberal de recesión 2023**

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó un escenario de recesión en 2023 en México y reprochó los pronósticos neoliberales de calificadoras. "Aquí lo peor ya pasó", dijo.

**Biden toma caída de 0.9% con calma**

"Vamos por la ruta correcta", expuso Joe Biden ante la contracción de la economía de EU por segundo trimestre consecutivo este año. ESPECIAL PÁGS. 23Y 27

RESPONSABLE

015728711442117

P.30



**Danza.** "Si la música me conmueve, quiero bailarla": Elisa Carrillo

## Buscan permiso para portar armas 15 millones en Estados Unidos en medio año: FBI

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

De los 15.3 millones de solicitantes de permiso para armas en Estados Unidos, dos millones pertenecen a estados fronterizos

con México a pesar de las masacres perpetradas en su territorio y de los 370 tiroteos a lo largo de ese país al cierre del 26 de julio, revela la dependencia. PÁGS.14Y15



**Crisis y salvación de Ana de la Reguera**  
Además, Aislinn Derbez

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

**Salarios: falsa "transparencia"**

Ni la Secretaría de la Función Pública informa sobre los sueldos en el gobierno federal. PÁG. 15

# Tráiler sin frenos mata a uno y lesiona a siete



## Por fin sale aguacate de Jalisco a EU

El primer cargamento de aguacate jalisciense salió ayer de Zapotitlán a Estados Unidos (EU).

El secretario de Agricultura federal, Víctor Manuel Villalobos, afirmó que el envío de 200 toneladas representa el trabajo de huertos y empaquetado que cumplirán con las medidas fitosanitarias para garantizar que la fruta está libre de plagas.

Destacó que el sector aguacatero de la Entidad genera 12 mil empleos directos y 22 mil indirectos en 15 municipios del Estado.

Agregó que el año pasado se exportaron 113 mil toneladas de aguacate producido en Jalisco a 30 países.

Por su parte, el gobernador dijo que buscará coordinarse con las autoridades de Michoacán para reforzar la seguridad en la zona de cultivo.

El envío de aguacate jalisciense a la nación vecina, avalado desde finales de 2021, se retrasó por temas de seguridad. Sin embargo, el 11 de julio pasado el Departamento de Agricultura de EU (USDA, por sus siglas en inglés) refrendó la aprobación.

México es el principal productor de aguacate en el mundo.

A nivel estatal, Jalisco ocupa la segunda posición, después de Michoacán.



**PERCANCE.** Un tráiler de doble remolque provocó el accidente en la Carretera a Chapala.



**APOYO.** Bomberos ayudaron a liberar a los heridos que quedaron atrapados en los vehículos. El hecho ocurrió a la altura del Hotel El Tapatio.



**HECHO NOTICIOSO.** En un video que circuló en redes sociales se observó el impacto del tráiler a los automóviles.



## SIN REGULACIÓN

### La propuesta

Desde 2010, los diputados federales pidieron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes trabajar para modificar la Norma Oficial Mexicana y prohibir los tráileres de doble remolque, por provocar dos mil accidentes y 900 muertes al año. Desde

entonces se han presentado varias iniciativas y todas están en el olvido. También exigen operativos constantes para detectar vehículos con fallas, así como choferes en malas condiciones de salud. La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos se ha pronunciado en contra de los doble remolque.

### Fallas

Los principales motivos de accidentes son exceso de velocidad, sobrepeso y fallas mecánicas.

### Parque vehicular

En México circulan 450 mil camiones de carga, de los cuales 8 de cada 100 son de doble remolque.

### Las peores tragedias

#### Noviembre de 2021:

Un accidente vial en Puebla dejó 19 muertos. Un tráiler perdió el control.

#### Abril de 2012:

Un camión de carga se quedó sin frenos. Dejó 43 muertos y 27 heridos en Veracruz.

## Premian a las mejores empresas para trabajar en Región Occidente

La organización Great Place to Work entregó ayer los reconocimientos a los mejores lugares para trabajar en la Región Occidente, donde destaca Jalisco.

Tequila Sauza, Cyberpuerta y Brown Forman se llevaron las tres primeras posiciones en la categoría de empresas que tienen menos de 500 colaboradores.

Por su parte, AstraZeneca, EPAM México y Clase Azul Spirits obtuvieron el primero, segundo y tercer lugares en el rubro de más de 500 empleados.

También fueron reconocidas 25 compañías, de las cuales 15 eran de menos de 500 trabajadores y 10 con más de 500.



**FESTEJAN.** La premiación de los mejores lugares para trabajar en el Occidente del país se llevó a cabo ayer en un hotel ubicado en Avenida Américas.

## DEPORTE

### Charros mueve su roster para repetir el título



► Página 18-A

## Sebastian Vettel se retira



► Página T4-A

## REVISTA



### Matisse e Intocable lanzan "Más muerto que vivo"

"Viaje de tres" bajará el telón; cumple 100 representaciones

► Página 13-A

## INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 DÍAS GRATIS de suscripción digital.

SUSCRIBETE DESDE \$19 MENSUALES AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33 3678 8893 comentarios@informador.com.mx

## Para suscriptores



## INFORMADOR.MX

### KENTUCKY INUNDADO

Fuertes lluvias causan estragos en Kentucky, que ya ha reportado tres muertos, varios desaparecidos y daños a viviendas

FOTOS: <https://bit.ly/3b8lnwN>

### COLAPSA PANTALLA

Pantalla gigante colapsa durante concierto de la banda Mirror en Hong Kong y aplasta a integrante; reportan tres heridos

VIDEO: <https://bit.ly/3PMSW7M>



Hoy 18 páginas | \$ 10.00

## Y llegó el aguacate: primer embarque ya está en los EU

**Exportación.** Jalisco envió aguacate por primera vez hacia Estados Unidos, luego de que se consiguiera la certificación en el estado para poder cruzar el producto, un trabajo que le costó 10 años a los agricultores y gobiernos del estado conseguir, se embarcaron 220 toneladas. Esta certificación ante autoridades fitosanitarias estadounidenses se logró para 22 mil hectáreas distribuidas en ocho mil 420 huertos en Jalisco, sin embargo, se espera que se vayan sumando paulatinamente hasta alcanzar los 26 mil.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, explicó que el potencial de crecimiento para la industria aguacatera es enorme, sin embargo, se deberá de vigilar y ser cuidadosos para que este crecimiento se dé apegado a la agenda ambiental y social que el es-

tado mantiene.

“Nos da muchísimo orgullo ver el nombre de Jalisco en camino para llevar un producto muy importante para un mercado que significa una gran oportunidad de desarrollo. En 24 horas llega el cargamento a los principales centros de distribución, este primer envío es de 220 toneladas, pero permanecerá un flujo permanente”, dijo Alfaro Ramírez.

Este primer embarque salió del municipio de Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán), al evento acudió el Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Víctor Manuel Villalobos Arámbula, quien informó que esta industria genera más de 12 mil empleos directos y 22 mil indirectos en 15 municipios del estado. **Nacional**



## Licencias de conducir emitidas sin ningún rigor en Guerrero, a la venta por Face

**Válidas aquí.** Los municipios del sureño estado de Guerrero son endebles administrativamente, pero en algo se han tornado increíblemente proactivos: emiten licencias de conducir y generan un sistema en internet para que se verifique que esa licencia es válida en todo el territorio nacional, incluyendo obviamente a Jalisco. La razón es que

desean cobrar los derechos, 200 pesos por licencia, y para que sea el mayor número posible hay un ejército de intermediarios que anuncian la venta de las mismas por Facebook. La verificación de la identidad del solicitante es nula, todo se ejecuta por Whatsapp; hasta la firma del documento se hace fotografiando la rúbrica. **Nacional**

## Rehabilitación clandestina

Siete de cada 10 centros de rehabilitación en adicciones el Área Metropolitana son clandestinos. El caso de la niña de 11 años de edad que fue rociada con alcohol y luego recibió una descarga eléctrica de una pistola taser, lo que le provocó quemaduras en 13% del cuerpo, hechos ocurridos en la Ca-

sa de Vida Camino a la Fortaleza, en Tonalá, destapó la irregularidad en la que trabajan estas clínicas de rehabilitación de adicciones. El tema se revisó en la Mesa de Seguridad del gobierno de Jalisco, a la que acuden los alcaldes metropolitanos, el Ejército y la Guardia Nacional. **Metrópoli**

## Cuesta de agosto: vaticinan más alzas

Se avecinan mayores incrementos en los precios de los alimentos en lo que resta de 2022, advierte la Anpec. El kilo de huevo subió 38 por ciento y la naranja 36 por ciento. Recién comienza a aumentar el precio de la tortilla. La inflación en julio supera 8 por ciento, sin

embargo, lo peor está por venir, así lo observa la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), que agrupa a tiendas de abarrotes y comercios en mercados. Agosto se vivirá el momento más complicado en la economía nacional. **Metrópoli**

## Pliegues bizantinos en el cartón de Falcón





Chivas Femenil sigue sin conocer la derrota



◆ Pág. 8

# Sale aguacate de Jalisco rumbo a Estados Unidos

Un total de 11 contenedores con más de 220 toneladas de la fruta partieron de Ciudad Guzmán con destino a diferentes ciudades del país vecino; Enrique Alfaro y Víctor Manuel Villalobos dieron el banderazo de salida.

◆ Pág. 3



## TONALÁ

Apoyan a menor quemada en centro de rehabilitación



Pág. 5

Quadratin Jalisco

## ENRIQUE ALFARO

No acepta a políticos oportunistas con caso de Luz Raquel



Pág. 5

Carlos Zepeda



### COVID-19

**6'711,847**

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

**327,525**

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

**648,952**

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

**19,670**

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gov.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

# Son clandestinos 73% de los anexos

## URGE UN DIAGNÓSTICO PARA INTERVENIR ESTOS ESPACIOS

Los centros de rehabilitación fueron el principal tema en la reunión de la Mesa de Seguridad; concluyen que **se requiere** la intervención no sólo de los gobiernos locales, sino también de la Federación

JUAN LEVARIO LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

**E**l 73 por ciento de los centros de rehabilitación o anexos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) opera de manera clandestina. La cifra la reveló el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, quien adelantó que el gobierno tapatío lanzará una campaña para denunciar a aquellos que tengan irregularidades.

Reveló que el estatus de los anexos fue el principal tema de discusión en la reunión del miércoles de la Mesa de Se-

### IRREGULAR

Seis personas fueron asesinadas en un anexo ubicado en Tlaquepaque y una niña fue torturada en un presunto centro de rehabilitación en Tonalá

guridad. Concluyeron que se requiere la intervención de la Federación debido a que no hay registro de la mayoría de los establecimientos dedicados a la rehabilitación de adicciones.

“No es tan fácil identificarlos porque no tienen un letrero comercial que indique que ahí funciona un

centro de este tipo”, mencionó el edil, quien atribuyó el dato de anexos irregulares a la Secretaría de Salud Jalisco (SS).

El asesinato de seis personas en un anexo ubicado en La Cofradía, en Tlaquepaque, y el caso de tortura de una niña que fue quemada en un albergue en la colonia Santa Paula, en Tonalá, han colocado el tema en la agenda pública.

Lemus reconoció que las instituciones del estado no cuentan con la capacidad suficiente para atender a las personas que sufren adicciones.

A la par, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez mencionó que ya se

analiza cómo actuar contra estos espacios. “En todos los centros que estén operando sin autorización se tiene que hacer un trabajo a profundidad, coordinado con los Municipios porque al final de cuentas se trata de licencias municipales”.

Indicó que antes de realizar operativos se debe hacer un diagnóstico de la situación, pues se desconoce cuántos anexos operan en el estado, si tienen licencia de algún tipo o si operan de manera clandestina. Una vez que se tengan esos datos, comenzarán las revisiones.

ZMG 2A



## HACIENDA Pretenden reforzar el plan contra la inflación

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

**E**l secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se reunió este jueves con grandes productores y distribuidores de alimentos para revisar posibles medidas adicionales que serían necesarias para reforzar el Pacic.

Fuentes de la dependencia comentaron que se trató de una reunión como la que se dio previo al anuncio del Pacic, en la que no estarían los presidentes de las cúpulas empresariales, sino solamente los grandes productores y distribuidores de alimentos, como es el caso de las cadenas de autoservicio.

“Se trata de buscar medidas que hacen falta para que sean efectivas en el abatimiento de precios”, recalcaron.

Sin embargo, se muestran escépticos de que pueda hacerse algo para enderezar el Pacic y que pueda ayudar a bajar los precios de los alimentos.

Analistas externaron que se trata de mandar una señal política de que el gobierno está haciendo un esfuerzo por contener los precios de los productos seleccionados, sin embargo, siguen al alza.

EL FINANCIERO



## CDMX PROYECTAN REHABILITAR TERMINAL 2 DEL AICM

● **PLANES.** El gobierno reforzará el edificio de la Terminal 2 del aeropuerto de la CDMX, particularmente en su cimentación, pero no volverá a construir la obra ante la falta de presupuesto y de tiempo, confirmó un funcionario de alto nivel que trabaja en el proyecto.

EL FINANCIERO

## TMEC AMLO ENVIARÁ CARTA A BIDEN PARA ACLARAR CONSULTAS

● **RESPUESTA.** El presidente Andrés Manuel López Obrador enviará una carta a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, para que le aclare el fondo de las consultas solicitadas en torno al TMEC por posibles violaciones en el sector energético, informó en su conferencia.

EL FINANCIERO

## METRÓPOLI SIN SOLUCIÓN, PUNTOS DE INUNDACIONES RECURRENTE

● **SIN CAMBIOS.** El presente temporal ha dejado en evidencia que en la metrópoli las autoridades no han hecho mucho para mitigar las zonas de riesgo de inundación que, con las fuertes lluvias, no sólo representan un peligro, sino que dejan además pérdidas humanas y materiales. ZMG 5A

## PENSIONES DETENCIÓN DE AYÓN NO ES PERSECUCIÓN, DICE ALFARO

ZMG 2A

## JALISCO DEMANDA INMOBILIARIA SUPERA A LAS OFERTAS

ZMG 5A



## TRÁILER PROVOCA CARAMBOLA MORTAL

● **TLAQUEPAQUE.** Un vehículo de carga ocasionó un choque múltiple con resultados fatales en la colonia Felipe Ángeles. Murió una persona y al menos otras seis resultaron heridas. Aparentemente, el tráiler se quedó sin frenos cuando iba por una pendiente y arrolló con los vehículos. De acuerdo con los servicios de emergencia estuvieron involucrados, además del tráiler, una motocicleta y siete automóviles. El accidente provocó un caos en la zona. Juan Levario ZMG 6A



## AEROPUERTO SE SUMA HOTEL COMO OPCIÓN PARA EL TURISMO DE NEGOCIOS

ZMG 5A

## MAYO A JUNIO EN UN MES CRECIÓ LA DESOCUPACIÓN EN LA ENTIDAD

ZMG 2A

## RIGOBERTO VELOZ ESTRENA CINTA QUE COMBINA DOS LEYENDAS POPULARES

ESCENARIO 7A



## LIGA Femenil INVICTAS IMPARABLES, LAS CHIVAS MARCHAN PERFECTAS

● **JORNADA 4.** Chivas femenil continúa con su inicio arrollador en el Apertura 2022 al conseguir su cuarto triunfo para una cosecha perfecta de 12 puntos. Anoche venció 2-0 a Querétaro con goles de Licha Cervantes y Carolina Jaramillo, que consolidan al Rebaño en el liderato.

CHIVAS 2-0 QUERÉTARO  
CRUZ AZUL 0-0 ATLAS

## SEBASTIAN VETTEL PONE FRENO A SU EXITOSA CARRERA EN LA FÓRMULA UNO

**CEDHJ**  
Los datos de desapariciones son más que los registrados

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) documentó que hay al menos 83 posibles víctimas.

“La CEDHJ cuenta, tan sólo en el periodo actual de administración, del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2021, con 41 quejas por probable desaparición forzada, que implican a 83 probables víctimas (...) La fiscalía central concentra 36 por ciento de los señalamientos; el resto se dispersa principalmente en policías municipales”, precisó la CEDHJ.

ZMG 3A



el organismo documentó que hay al menos 83 posibles víctimas.

● **ORGANIZAN** campamento musical para menores durante el verano 7A



## ATLAS Y CHIVAS DESESPERADOS POR LA URGENCIA DE GANAR

CHIVAS VS. PACHUCA  
ESTADIO AKRON SÁBADO 19 | 15:00 HORAS  
SANTOS VS. ATLAS  
ESTADIO TSM DOMINGO 20 | 13:00 HORAS

● **PIB SUMA** dos trimestres a la baja; descartan recesión EL FINANCIERO

● **HABILITAN** corredor gastronómico y comercial sobre Javier Mina 3A

● **SUPERVISA** obras de remodelación en academia municipal 5A

● **PIB SUMA** dos trimestres a la baja; descartan recesión EL FINANCIERO



7 50301 280301



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

GUADALAJARA  
No. 2539 DEL 29 AL 31 DE JULIO  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com



# METEN 'GOL' A LA TV ABIERTA

El fútbol mexicano se ha unido a la tendencia mundial de transmitir sus juegos en TV de paga y plataformas de streaming, realidad que 'faulea' al aficionado de escasos recursos. En la Jornada 6, otra vez, sólo habrá un juego por señal no restringida; será apenas el número 16 en lo que va del torneo

34

NACIONAL

## Entre la sequía y la extorsión

Mientras los sudcalifornianos enfrentan en uno de los veranos más calurosos de su historia, una crisis hídrica y las extorsiones a comerciantes y pescadores aumentan, el gobernador Víctor Castro niega el problema y reparte responsabilidades

12

LATITUD

## Diplomacia con vacunas

El papel protagónico que está retomando el Gobierno de México en Latinoamérica se ha visto reflejado en el ámbito de la cooperación internacional con la donación de más de 2.5 millones de vacunas contra el COVID-19 a países de la región



20

## Matisse e Intocable se fusionan con Más muerto que vivo

Las agrupaciones promocionan el tema que los reunió. **Pág. 10**



# Piden que fotomultas sean acorde al exceso de velocidad

**Congreso de Jalisco.** La iniciativa de la bancada de Morena busca reformar la Ley de Movilidad para imponer sanciones proporcionales al límite de velocidad que se violó. / **Pág. 02**

## Aguacate tapatio cruza la frontera luego de 25 años

**Pág. 02**



**Prueba superada.** La administración estatal atendió problemas jurídicos y de certificados sanitarios para lograr la exportación. / **CORTESÍA**

## Checo despide a Vettel previo al Gran Premio de Hungría

**Pág. 11**



## Dejan a medias dos proyectos turísticos de iluminación

Las empresas asignadas incumplen con los contratos. **Pág. 03**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA APERTURA 2022

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
29	21:05	JUÁREZ	VS	TOLUCA	+120	+235 +225
30	17:00	CRUZ AZUL	VS	NECAXA	+110	+220 +270
30	19:05	TIGRES	VS	QUERÉTARO	-182	+300 +500

**Recibe de regalo\* \$400**

BAJA LA APP EN [caliente.mx](#)

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$4,231**

\*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGUN REGULACIONES DE CALIENTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



EL TSUNAMI creado por el caso Abengoa está arrasando con todo aquel ex funcionario involucrado, y parece que no ha terminado.

YA SE ENCUENTRA en prisión preventiva domiciliaria el ex director general de Pensiones del Estado, **Fidel Armando Ramírez**; y el ex presidente del Consejo de Administración, **Francisco Ayón**, está tras las rejas en espera de que se defina su situación legal el 2 de agosto. PEEERO... en la mira de **Enrique Alfaro** también estaría el ex secretario de la Sepaf, **Ricardo Villanueva**, quien tenía un asiento en el Consejo del Ipejal.

EL DETALLE es que Villanueva no es cualquier personaje. Fue contrincante de Alfaro en la elección del 2015 por Guadalajara, actualmente es rector de la UdeG y durante prácticamente toda la pandemia de Covid-19 trabajó con el gobernador en la estrategia para enfrentar al virus.

AMBOS SE RECONOCEN amigos, pero se distanciaron tras el recorte de 140 millones de pesos para el Museo de Ciencias Ambientales.

¿ESE SERÁ el siguiente paso que dará la autoridad estatal? De hacerlo daría también un golpe al Grupo Universidad.

• • •

EN LAS LATITUDES zapopanas llama la atención el silencio del alcalde **Juan José Frangie**.

DESDE QUE estalló el caso de **Luz Raquel** no había tenido agenda pública. Ayer reapareció en una reunión de seguridad.

SU HERMETISMO contrasta con la actitud del gobernador **Enrique Alfaro**, quien declaró ayer que no volverá a tocar el asunto de Luz Raquel en público... pero antes despoticó.

'UN ASUNTO tan doloroso lo están usando algunos vividores de la política para lucrar. Dan pena y dan tristeza', señaló.

¿QUÉ VALDRÁ más en un manejo de crisis: la mesura o la actitud arrogante?

• • •

LOS AGUACATEROS en Jalisco están como Santo Tomás: 'hasta no ver, no creer' sobre la exportación a Estados Unidos.

AYER SALIÓ el primer embarque desde Zapotiltic, pero hay escepticismo, pues ya les pasó que en 2017 les frenaron los camiones en la frontera.

EL BANDERAZO, al que asistió el gobernador **Enrique Alfaro**, tuvo indicios de 'mal augurio'.

PRIMERO: UN chofer falleció en la carretera El Grullo-Ciudad Guzmán cuando volcó el tráiler donde llevaba 'oro verde'. Luego, al dar la señal de arranque, a **Víctor Villalobos Arámbula**, titular de la Sader del gobierno federal, se le desprendió la bandera del asta.

OJALÁ QUE ESTA vez sí los alcance el éxito.

• • •

UN 'EMPUJONCITO' dio la senadora **Olga Sánchez Cordero** a **Alberto Uribe**, quien aspira a ser candidato de Morena a la alcaldía de Guadalajara en el 2024.

LA TAMBIÉN ex secretaria de Gobernación y ex ministra de la Suprema Corte publicó en Instagram y en TikTok la foto de la visita que le hizo Uribe.

SÁNCHEZ CORDERO anotó: '@ALBERTOURIBECA me vino a platicar sus aspiraciones para ser presidente municipal de Guadalajara'. Un mensaje sin calificativos, pero significativo para el morenista.

## LA TREMENDA CORTE

**Salió** rumbo a Estados Unidos el primer cargamento de oro verde (léase aguacates), algo que fue celebrado con entusiasmo por los agricultores locales, quienes junto con organizaciones y autoridades lucharon por años para abrir la frontera a un mercado muy atractivo para el campo de Jalisco, y del que se espera una alta demanda. Entusiasmados con este logro, los hombres y mujeres de la agroindustria buscan ahora nichos de mercado que hasta ahora habían estado fuera del alcance, como Florida, donde la población latina puede representar una alta demanda de productos de diferente tipo. Así que ya hay metas para los próximos años.

**Se** viene el proceso para elegir este domingo a 200 consejeros distritales de Morena en Jalisco, como parte de la jornada que se realizará a escala nacional para renovar las estructuras del partido de la 4T. En la entidad se instalarán 18 centros de votación para los 7 distritos, y en la boleta se deberá elegir un hombre y una mujer. Hasta el momento el ambiente entre los morenistas locales está bastante tranquilo, aunque habrá que esperar al domingo para saber qué vendrá para el partido. Donde se espera una votación copiosa es en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en Puerto Vallarta.

**El** terrible accidente vehicular que ocurrió la tarde de ayer en la carretera Guadalajara-Chapala, rumbo al aeropuerto, con saldo de un fallecido y por lo menos siete lesionados, reavivará el debate sobre la regulación de transporte de camiones de carga pesada en la zona metropolitana. Y es que el accidente de ayer fue provocado por un tráiler de doble remolque que circulaba a exceso de velocidad, y cuyo chofer escapó tras el suceso. Se ha discutido mucho sobre la conveniencia de tener horarios prohibidos para estas unidades, y casos como el de ayer parecen dar la razón a quienes lo piden.

**Dicen** los enterados que en el caso de la detención de Francisco Ayón, implicado en el caso Abengoa-Ipejal, fue necesario ir colectando (con mucha paciencia) declaraciones de ex funcionarios que, uno a uno, fueron señalando al ex secretario estatal de Educación como el responsable de la inversión fallida.



### Que no hay venganza...

El gobernador de Jalisco declaró ayer que no hay persecución ni venganza contra ex funcionarios de la pasada administración, después de que Francisco Ayón quedara preso por presuntas anomalías cuando fue presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones. Aseguró que cumple con su compromiso de campaña de combatir la corrupción.

Pero nos cuentan que a muchos les entró el “sospechosismo” por la prisión preventiva que se le dictó a uno de los súper secretarios de la administración de Aristóteles Sandoval.

Se dice que no existe una prueba por escrito en donde el ex funcionario se relacione con las inversiones que se concretaron para la compra de fondos con la empresa Abengoa; sin embargo, dos testigos de la Fiscalía Anticorrupción lo responsabilizan.

Por lo pronto, el próximo martes será la audiencia clave.

Ante ese juicio, todos los reflectores están en el Poder Judicial de Jalisco con una pregunta clave: ¿Es una cortina de humo o se combate la corrupción?

La cortina de humo, aseguran algunos, es porque en el Poder Judicial le están haciendo el paro al gobernador para salir de la crisis por el caso de Luz Raquel Padilla, luego de que la Fiscalía General del Estado lanzara una nueva investigación de que no fue un asesinato y que ella se autoagredió. ¿Será?

Ayer el gobernador habló sobre la tragedia de Luz y confió en que la Fiscalía dirá la verdad. Y que ya no hablará del tema.

¿Recuerdan el caso del “Fofo” Márquez? Pues la diputada emecista Mónica Magaña impulsará desde el Congreso de Jalisco sanciones severas para que nadie se burle de la autoridad ni ofenda de nueva cuenta a los jaliscienses.

Luego de que el tiktokker desató polémica tras bloquear el puente “Matute Remus” para grabar sus videos, la legisladora propondrá ante el Legislativo hasta seis años de cárcel contra las personas que cierren vialidades, así como multas de hasta 48 mil pesos y trabajo comunitario. Para eso se requieren reformas al Código Penal y a la Ley de Movilidad y Transporte.

Seguramente tendrá el apoyo de la mayoría, pero el problema se solucionaría si la Policía Vial hace su trabajo y regresa a las calles.



Que no es persecución política la detención del hombre fuerte en el sexenio pasado, el ex titular de la Secretaría de Educación Jalisco, ex alcalde tapatío y ex presidente del Consejo del Instituto de Pensiones del Estado, **Paco Ayón**. La afirmación es del gobernador **Enrique Alfaro**, quien advirtió que, “más allá de nombres o de puestos nadie está por encima de la ley”. Mmmmmhhhhh... ¿Le cae?

La cosa es que Ayón tiene oooooostras denuncias; una por su participación en el consejo de administración del Siapa. ¿La librará Paco Ayón el martes 2 de agosto?



Inédito. La ex agente de la Fiscalía del Estado, **Marely**, se puso ayer en huelga de hambre nada menos que frente a la oficina del fiscal. La ex policía narró cómo la han hostigado luego de que, de manera pacífica, se plantó en el cuarto piso de las oficinas de la dependencia.

¿Su petición? Lleva dos meses solicitando diario una audiencia con el fiscal luego de que, como ha denunciado, la despidieron injustificadamente, sin explicación alguna, por la intervención, acusa, de su ex pareja, un policía de Zapopan. Pide que la reinstalen. Feministas piden apoyarla con agua, suero, jugos y servicio médico. Es otro caso en que la Fiscalía se va contra una mujer, como sucedió con la ex Ministerio Público **Nancy Gómez**, por ejemplo. ¿Fiscalía machista? La respuesta es obvia.



La **Fiscalía del Estado** presumió que a través de un operativo de inteligencia detuvo a siete policías de La Barca acusados de participar en la desaparición forzada de tres personas. Todavía no es hora de cantar victoria para el ministerio público, porque si nos acordamos, en varias ocasiones antes ya les han declarado ilegales sus detenciones inteligentes de policías acusados de desapariciones y a varios de ellos los han dejado ir sin que se sostengan las imputaciones.

En este caso, las víctimas fueron dos amigos que habían salido de viaje para vender un automóvil, pero la última vez que se supo de ellos fue cuando pararon a comer en un restaurante. La Fiscalía va a tener que demostrar que los agentes municipales que detuvieron a las víctimas, supuestamente en una riña, ya no los dejaron libres.



La propuesta de ley de atención de víctimas sigue cociéndose a fuego lento, lento, en el Congreso local. Ahora piden que se reciba la primera retroalimentación vía portal de Internet, lo cual es tan impersonal en un tema tan delicado, que auguramos la nula o poca respuesta que podría tener de los colectivos, los especialistas y los académicos.

La legislatura pasada funcionó muy bien después de muchas trabas. Organizó mesas de trabajo virtuales dos veces por semana en la tarde para revisar artículo por artículo, pero el tiempo no les alcanzó para terminar. Ahora, a la legisladora priista **Hortensia Noroña** le toca llevar este proceso y hasta el momento no tiene muchas intenciones de hacer lo mismo, y sólo dio luz verde a esta primera etapa a través del portal. ¿Reamente le funcionará?



**Morena** tendrá este sábado y domingo asambleas para elegir a los coordinadores de los 300 distritos del país que representarán a la militancia en el congreso nacional. Asegura que habrá paridad en comités ejecutivos estatales, entre ellos el de Jalisco.

Que son otros tiempos y que serán pacíficas. Pero luego de los trompos, balas, heridos, robo de urnas y demás en las asambleas de 2019 en la entidad, la Fiscalía de Jalisco informó entonces que abrió carpetas de investigación por los delitos cometidos. ¿Qué sucedió con las investigaciones? Saaaaaabe. ¿Qué sucederá este fin de semana? Les contaremos.



Quien se robe un peso tendrá que ir a la cárcel, advirtió el gobernador. La lista de candidatos ha de ser larguísima. ¿Incluye a las **alcancías rateras** del transporte público?

## REDES DE PODER



### A vueltas con la segunda vuelta

Tras un muy desangelado inicio de los foros de parlamento abierto por la reforma electoral en San Lázaro, ayer el ejercicio pareció levantar, tanto por los panelistas expertos en materia constitucional y electoral como por el tema: segunda

vuelta electoral, una iniciativa que vino del grupo parlamentario del PAN. El debate, con posturas tanto en favor como en contra, y con diferentes matices, le puso ya mayor interés. Es un tema que difícilmente pasará al no estar incluido en la iniciativa presidencial y, por tanto, no sería apoyado por Morena y

sus aliados, pero, nos comentan, dejará abierta la posibilidad de que pueda retomarse en un futuro. Y la siguiente semana, nos recuerdan, habrá otro tema que llamará mucho la atención y también promete generar polémica: los gobiernos de coalición. Atentos.

### Un paso más

Tras mucho anunciar que el Gobierno federal pasaría de la austeridad republicana a la pobreza franciscana, parece que ahora sí va en serio este nuevo ajuste al cinturón gubernamental propuesto por el presidente López Obrador, aunque, seguramente, muchos

funcionarios de distintas dependencias no estarán muy de acuerdo, sobre todo de aquellas que ya a duras penas cuentan con lo mínimo. La situación no es menor, y en muchas oficinas falta lo más básico tanto para la población que requiere servicios como para los propios trabajadores. ¿Se lo habrán mencionado al Presidente ayer los integrantes del gabinete?

### Triste legado

Por presuntas irregularidades en el manejo de los fondos del sistema de Pensiones de Jalisco, quedó detenido con prisión preventiva **Francisco de Jesús Ayón López**,

una de las piezas más importantes en el gabinete de **Aristóteles Sandoval Díaz**, el ex gobernador priista de Jalisco, que fue asesinado en 2020.

**Ayón López**, quien fue uno de los grandes amigos de **Sandoval Díaz** y también alcalde interino de Guadalajara, aguarda en prisión por su audiencia que se realizará el próximo martes, y en la que podría ser vinculado a proceso por los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, cuando fungió como presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones de Jalisco (IPEJAL).



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **AMLO**, la pobreza franciscana y la realidad. El presidente López Obrador convocó a reunión en Palacio Nacional a su gabinete legal y ampliado. Recién dijo que ahora su gobierno pasará de la austeridad republicana a la pobreza franciscana... pero las afueras de Palacio eran un estacionamiento de camionetas y coches que rondan el millón de pesos. Cuánta pobreza...
- **Margarita González**, directora de la Lotería Nacional, tiene en sus manos documentos firmados de empresarios que aceptaron comprar desde 20 millones hasta 50 millones de pesos, o más, en billetes para rifar terrenos en playas de Sinaloa. El documento especifica que en la cena del "sablazo" o "charola" sus datos serán estrictamente confidenciales. ¿Algún día se sabrá cuánto aportaron "voluntariamente a fuerza"?
- **Mario Delgado** y la crisis. No es que se esté pensando en la versión revivida de Chico Che y *La crisis*, ahora tan de moda. Pero nos cuentan que el proceso de elección interna de este fin de semana se está enredando demasiado... y ni modo que apliquen la de *¡uy, qué miedo!*
- **Jorge Arganis**, titular de la SCT, salió en silencio de Palacio Nacional. Cuando le preguntaron sobre el futuro de la Terminal 2 del AICM ni siquiera volteó. Mientras tanto, continúa el calvario de los pasajeros.

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah  
diego.petersen@informador.com.mx



### EN TRES PATADAS

## Gobierno obeso, Estado débil

Más allá de la payasada -estrategia de comunicación le dicen ahora- de llamarle pobreza franciscana a la austeridad, las medidas propuestas por el presidente López Obrador tienen un problema de fondo: no está claro qué Estado quiere, cuál se imagina que es el papel de las instituciones que por momentos parecen estorbarle.

Limitar los sueldos en el sector público tiene todo el sentido del mundo. Sostener que nadie debe ganar más que el presidente, más aún que el presidente debe decidir cuál es el sueldo tope, es una aberración. Los cargos públicos de elección popular tienen características muy distintas a las funciones especializadas que requiere el Estado para su buena operación. Hay muchos servidores públicos que ganan de más y con toda certeza muchos otros

que ganan menos de lo recomendable. Los tabuladores deberían surgir de un estudio serio y no de una urgencia del presidente para cambiar de tema de conversación y de un improvisado "estudio" del director de la Procuraduría Federal del Consumidor. Lo que está claro es que hay que huir de la falacia foxista de que se debe pagar igual que en la iniciativa privada para atraer empresarios al gobierno: nos salieron muy caros y la mayoría lo hicieron muy mal.

¿Se puede reducir el costo de operación del gobierno sin tocar a la burocracia? No. Lo que hemos visto en estos años de austeridad republicana es que tenemos un gobierno obeso con instituciones débiles. ¿Para qué sirve una Secretaría de Cultura sin el presupuesto suficiente para llevar eventos culturales allá donde no los hay? ¿Para qué queremos más médicos cubanos, mexicanos o marcianos si no hay medicinas ni dinero para operar los hospitales? ¿Para qué una enorme nómina en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes si no hay recursos para invertir en carreteras o para mejorar el sistema de aviación? ¿Para qué una Secretaría de Turismo con burócratas especializa-

dos en promoción de destinos si hemos decidido no gastar en ello?

La pobreza franciscana que plantea el presidente equivale a querer bajar de peso comprando solo los alimentos baratos. Comer pan en lugar de frijoles, porque somos bien austeros, no reducirá el peso y por el contrario terminará por enfermar al ahorrador que al final de mes tendrá unos pocos pesos de sobra y muchos problemas de salud más.

Un plan de austeridad que no toca la estructura burocrática debilita al gobierno, pero no lo adelgaza. Políticamente nadie quiere echarse el trompo a la uña -tampoco podría hacerlo sin poner al país de cabeza- de despedir a 30 o 40 por ciento de los burócratas de golpe. Cualquier reorganización del Estado es un proyecto a mediano plazo y pasa principalmente por la creación de un servicio civil de carrera. Gran parte de los servicios que presta el Estado, como educación, seguridad y salud, dependen en gran medida de las personas. Algunas de ellas deberían, sin duda, ganar más que el presidente. Hay que pagarles bien y exigirles mucho. El mejor Estado no es el más pequeño ni el más barato sino el que, gracias a los servicios que presta, nos iguala.

Gran parte de los servicios que presta el Estado, como educación, seguridad y salud, dependen en gran medida de las personas. Algunas de ellas deberían, sin duda, ganar más que el presidente

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



### RADAR

## Balas, homicidios y sexenios

La demanda generacional que dominó las últimas cuatro décadas del siglo pasado fue la democratización del país que se materializó, luego de muchas luchas sociales, con la primera alternancia política en las elecciones presidenciales del año 2000.

Siguió luego la exigencia social de la lucha contra la corrupción en la que seguimos sin avanzar pese a que fue la principal oferta y bandera política en las tres campañas electorales que encabezó Andrés Manuel López Obrador hasta que en 2018 logró llegar a la Presidencia de la República.

A esta demanda generacional pendiente de cumplir se le sumará la que sin duda se ha convertido en el principal anhelo de la crispada sociedad mexicana que es la pacificación del país y que pasa por detener el creciente poder del crimen organizado y combatir su infiltración en cuerpos policiales, gobiernos, empresarios y comunidades enteras.

Esta es otra de las conclusiones a las que podemos llegar al seguir la estela de las muertes por homicidios registrados en México en los últimos treinta años que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) esta semana en su serie histórica 1990-2020.

De entrada, podemos afirmar que la inseguridad y la violencia no fueron la motivación principal para que el PRI perdiera por primera vez la Presidencia del país, ya que el panista Vicente Fox recibió del priista Ernesto Zedillo una República con una baja sostenida en el número de homicidios que venía desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari y que registraban poco más de 10 mil homicidios por año.

En el sexenio de Fox (2000-2006) esa tendencia a la baja se pierde pero nunca se registró un pico que rebasara los 11 mil homicidios anuales.

Con Calderón todo cambió y vino el primer gran disparo en el crecimiento de los homicidios que muchos atribuyen a su guerra contra el narco, que tomó como ruta para legitimar su cerradísimo triunfo electoral ante AMLO y sus reclamos de fraude electoral. En su campaña electoral se postulaba como el Presidente del empleo y de las “manos limpias”, atendiendo justo el combate a la corrupción que ya se perfilaba como la principal exigencia social. Aunque tuvo una baja inicial en su primer año con menos de 10 mil homicidios, a partir del 2007 los crímenes se dispararon y cerró su administración en 2012 con niveles ya alarmantes de 25 mil homicidios anuales.

El regreso del PRI al poder con Enrique Peña Nieto no trajo ninguna solución a esta crisis. Más allá de sacar del discurso el combate al narco que Calderón lo mencionaba cotidianamente, logró una disminución de asesinatos en sus primeros dos años al bajarlos a 20 mil en promedio anual, pero a partir de finales del 2014 vino un rebote que llegó a los 30 mil homicidios al término de su gestión en noviembre del 2018.

Tanto Peña Nieto como AMLO prometieron pacificar al país atendiendo las causas de la violencia con programas sociales. Como lo dicen las cifras, Peña incumplió, como también ha incumplido López Obrador con su política de “abrazos y no balazos” que a la mitad de su sexenio ya nos tiene en niveles por arriba de los 35 mil homicidios. Por eso es tan pírrico celebrar que en 2021 bajaron los asesinatos respecto a 2020, teniendo aún 35 mil 625, niveles jamás alcanzados en los últimos treinta años.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



### EN PERSPECTIVA

## Aguacate de Jalisco: oro verde, mafia y deforestación

Una noticia agridulce. No encuentro otra forma de calificar el envío de las primeras 220 toneladas de aguacate Hass de Jalisco a Estados Unidos. Para entenderlo, imaginemos las posturas de un Optimista y un Pesimista que se enteran de la noticia.

El Optimista diría algo como:

Llegamos al final de una batalla de más de una década de los productores jaliscienses. Seremos el segundo estado, luego de Michoacán, en venderle nuestro "oro verde" a los gringos.

¿Sabes lo que significa en empleos? Se sumarán a los 12 mil directos que hay ahorita, pero eso no es todo, el 80% de la fuerza laboral en esta industria son mujeres; serán las más beneficiadas.

Échale cuentas. El sector ha crecido a doble dígito en los últimos años. Michoacán manda un millón 80 mil toneladas al año a EU y el gabacho pide más. Nosotros empezaremos con unas 100 mil toneladas, pero podemos mandar más porque apenas certificamos la tercera parte de nuestras hectáreas.

No sólo eso. Por la alta demanda de los gringos, entre abril y junio sube el precio del aguacate, pues Michoacán no se da abasto. Con la entrada de Jalisco, tendremos un "oro verde" a precios más estables todo el año en México.

Que no te preocupe la deforestación. Ya hay mil 700 hectáreas certificadas con Rainforest Alliance. Y la mayor parte del cultivo en Jalisco se realiza por riego a diferencia de Michoacán.

Te digo, nuestro potencial es tremendo. Ahorita sólo certificamos diez municipios, la mayoría del Sureste (Cd Guzmán, Gómez Farías, Concepción de Buenos Aires, Tapalpa, Zapotiltic, San Gabriel, Sayula, Arandas, Chiquilistlán y Tepatitlán). Pero en el Estado hay 64 municipios productores de aguacate. ¿Te das cuenta? El cielo es el límite.

Por su parte, el Pesimista respondería:

El "oro verde" también puede convertirse en "veneno negro" si nos descuidamos. Para empezar, el crecimiento desordenado tiene un alto impacto ambiental.

Producir un kilo de aguacate requiere hasta 250 litros de agua con un sistema de riego. En un país y un estado con sequías cada vez más severas, el estrés hídrico se acentuará.

El crecimiento desordenado también provoca deforestación. ¿Sabías que muchos productores están reconvirtiendo sus cultivos de caña y maíz para sembrar aguacate? Suma el boom de las berries. ¿Tú crees que el agricultor va a preguntarle a la autoridad si puede sembrar aguacate?

Me dices que hay mil 700 hectáreas certificadas por buenas prácticas ambientales. Nada más te recuerdo que eso representa menos de la décima parte de las hectáreas totales en el Estado.

En Michoacán, la mafia llega a cobrar hasta mil pesos por hectárea a los productores. ¿No es el sureste de Jalisco, en estos momentos, el que pasa por una crisis de seguridad por el crimen organizado? Sí, Mazamitla es productor de aguacate. Ahí hay otra oportunidad para que los capos de la droga cobren rentas criminales y extorsionen.

¿Quién tiene la razón? Ambos. El envío de aguacate jalisciense a EU representa una gran oportunidad para la economía estatal y para miles de familias.

Pero también riesgos ambientales y un aliciente para agravar la disputa violenta de los cárteles por el control del territorio. La solución para evitarlo sería simple y compleja a la vez: un estado de derecho. Que haya consecuencias para los cambios ilegales de uso de suelo, el cumplimiento de normas ambientales y seguridad en las regiones productoras. Esas son tareas que hasta ahora el Estado no ha cumplido. Por eso la noticia es agridulce.

Vania de Dios

Instagram: vania.dedios



### TODO COMUNICA

## Dos mujeres cada semana

Desde que inició el año, cada semana han sido quemadas una o dos mujeres en México. La cifra es escalofriante por sí sola porque no se trata de accidentes: son mujeres que, de manera intencional, fueron agredidas para mutilarlas, desfigurarlas o asesinarlas, vertiéndoles ácido o prendiéndoles fuego. Aberrante.

Las historias son dolorosas. Es un tema

crudo. Del que necesita hablarse para visibilizarlo, para evitar la indiferencia y hacer algo, cada quien desde su trinchera, desde la educación que se da en casa hasta lo que les corresponde a quienes están en espacios de toma de decisiones, de poder.

Los datos citados en diversos medios señalan que la Secretaría de Salud tiene el registro de 47 mujeres atendidas por ese tipo de quemaduras en el país; 29 de las pacientes habrían manifestado que hubo violencia familiar, como en los últimos casos este mes.

El 1 de julio en Morelos fue quemada viva Margarita Ceceña, de 30 años. Le arrojaron gasolina frente a su madre y sus hijos, y la incendiaron. En un video que circula en redes incluso se escucha la voz de una mujer dando la sangüinaria indicación: "Échale el cerillo". Le ocasionaron graves quemaduras en 70% del cuerpo, lo que la mantuvo en agonía durante 24 días en el hospital, hasta que finalmente falleció.

En el asesinato habrían participado dos mujeres y dos hombres, sus propios familiares; todo por la disputa de un inmueble, porque querían quedarse con la finca donde ella vivía. Los agresores están identificados y siguen libres.

Recientemente en nuestro Estado fue rociada con alcohol y quemada viva Luz Raquel Padilla, mamá de un niño con autismo y epilepsia. La joven había denunciado amenazas por parte de sus vecinos, quienes estaban molestos por los ruidos que hacía el pequeño cada que sufría algún ataque. Tras la agresión fue detenido Sergio "N", pero no por la muerte de Luz Raquel sino por las lesiones que le habría ocasionado, cuando le arrojó cloro industrial... en mayo.

Sin que hayan concluido las investigaciones, la Fiscalía del Estado presentó esta semana videos y supuestas evidencias sugiriendo que podría haber sido un autoataque, que ella

misma se habría incendiado. El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) y colectivos de mujeres de inmediato cuestionaron las declaraciones por parte de la dependencia, denunciando que se estaría violando el debido proceso y afectando la imparcialidad de la investigación, tratando de desacreditar, criminalizar y revictimizar a Luz Raquel y a su familia.

Son dos de las 47 mujeres que han sido quemadas de manera intencional este año. En un país donde además son asesinadas diariamente 11 mujeres, algo está fallando... desde el poder garantizar la atención oportuna ante las denuncias, sin las horas (o hasta días) de espera a que las atiendan, hasta el trabajo en políticas públicas efectivas para la prevención.

Mientras continúe la impunidad y el problema de la violencia no se atiende desde la raíz, en México continuará siendo un peligro ser mujer.

## ¿Y QUÉ MÁS?

**DORA  
RAQUEL  
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnzx



## En manos de quién

**L**a muerte contra Luz Raquel pasó de ser un feminicidio a una inmolación. La presunta compra de botellas de alcohol y un encendedor, y la revelación de videos descontextualizados, fueron suficientes para que el fiscal saliera a presentar una teoría sin sentido e influenciar en la opinión pública para culpar a la víctima.

La conferencia del martes reveló

a una dependencia urgida por quitar responsabilidad a funcionarios y respaldar el discurso de que los protocolos contra la violencia hacia las mujeres funcionan, al emitir declaraciones revictimizantes que obstaculizan una investigación objetiva y con perspectiva de género.

Y es que la Fiscalía jalisciense ya tiene ejemplos a seguir. Basta recordar el proceso de Debanhi, en Nuevo León; desde un principio, la investigación buscaba minimizar la ola de feminicidios en el estado y quisieron probar, a como diera lugar, que su muerte había sido accidental. Tuvieron que hacer tres autopsias para corroborar que había sido asesinada. Días después, hallaron sin vida a Yolanda, reportada como desaparecida, y se apresuraron a decir que fue un suicidio; hace apenas unos días se reveló que ya se trata como feminicidio. En 2017, en la Ciudad de México, quisieron hacer lo mismo con Lesvy,

ahorcada con un cable telefónico; la Procuraduría insistía en que ella misma se había quitado la vida, meses más tarde el hecho fue reclasificado como feminicidio y su novio, Jorge Luis, encontrado culpable.

La muerte de Luz Raquel no puede ser considerada un suicidio a menos de 15 días de haber ocurrido cuando hay un historial de denuncias de amenazas y agresiones en su contra.

El feminicidio debe ser la primera línea de investigación, como sucede en todos los casos de decesos violentos de mujeres; el rápido cambio

del discurso de las autoridades solo hacen presumir que no pueden con la presión mediática que ha generado el hecho.

Sí, faltan muchas cosas por aclarar sobre qué pasó ese 16 de julio en Arcos de Zapopan, quién o quiénes y por qué la mataron es una parte, y en manos de quién está nuestra seguridad y la procuración de justicia, es otra. ■

## El ataque pasó de ser un feminicidio a una inmolación

## PROSPECTIVAS

IVÁN  
MORENO

Twitter: @carlosivanmoreno



## La caída de Trump

**E**l control de Donald Trump sobre el Partido Republicano pierde fuerza de cara a las elecciones primarias que definirán al candidato de ese partido rumbo a la elección presidencial de 2024. De acuerdo con un reciente estudio del NYT, la mitad de los votantes republicanos (51%) dejarían atrás a Trump en favor de alguien más. Hace un año eso parecía imposible, al tener el ex presidente hasta 94% de apoyo entre los

conservadores.

El apoyo republicano para Trump durante las primarias parece evaporarse entre quienes cuentan con mayor escolaridad. Solo 28% de los republicanos con educación superior quiere ver a Trump conteniendo nuevamente por la presidencia. Su principal apoyo se encuentra entre quienes no cuentan con estudios universitarios (58%).

Así, muy probablemente “El Donald” no vuelva a ser candidato a la presidencia de EEUU; pero no hay mucho que celebrar, podría llegar alguien peor. La principal amenaza para un regreso del ex presidente a la Casa Blanca no es la acumulación de pruebas en su contra por orquestar un golpe de Estado en la elección pasada, sino la creciente popularidad del Gobernador de Florida, Ron De Santis. Doctor en Derecho y egresado con honores de Yale y Harvard, su figura comienza a subir entre los donadores republicanos más importantes. Al menos dos terceras partes de quie-

nes apoyaron a Trump con donaciones millonarias ahora han saltado al barco de De Santis.

De Santis sería un peligro aún mayor que Trump para la democracia norteamericana. Con el mismo instinto político, dictatorial y populista pero más calculador y estratégico, ha ejercido el poder para impulsar una agenda ultraconservadora y autoritaria en Florida. Las universidades, por cierto, han sido uno de los principales blancos de sus ataques, por “liberales y socialistas”.

## Probablemente “El Donald” no vuelva a ser candidato

La potencial llegada de este personaje a la Casa Blanca implicaría el recrudecimiento de las políticas anti-inmigrantes. De

Santis se ha manifestado abiertamente por la reinstauración del programa “Permanece en México” y a favor de terminar con el apoyo a los jóvenes “dreamers”.

Aunque usted no lo crea, se puede dar una elección interna en el partido republicano donde Trump sea el candidato moderado. ■

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*Tarde o temprano habrá que cerrar el AICM. Como dudo que pueda retomarse el NAIM, urge terminar las obras que conectarán el AIFA a la capital.*

## Vivir en aeropuertos

*"Toda la vida humana puede encontrarse en un aeropuerto".*

David Walliams

**D**ebo confesar que tengo un apego especial por los aeropuertos. A los 17 años tomé un vuelo para salir a trabajar y estudiar fuera del país. Cuando fui director editorial de Encyclopaedia Britannica Publishers, viajaba constantemente a Madrid, Barcelona, Río de Janeiro, Chicago y Memphis, Tennessee, donde imprimíamos la *Enciclopedia Hispánica*. En los ochenta y noventa fui investigador asociado del Centro de Estudios Estratégicos Internacionales y volaba a Washington casi todos los meses. En este siglo XXI, hasta que empezó la pandemia, daba decenas de conferencias al año, lo que me obligaba a volar y regresar el mismo día de distintas ciudades. Una vida de prisas y presiones quedaba enmarcada en unos forzados momentos de tranquilidad y reflexión en la espera del siguiente abordaje.

Don DeLillo, el novelista, escribió en *Zero K* acerca de esas "eternidades en blanco en el aeropuerto. Llegar allá, esperar allá...". En *The Names* añadía: "Los viajes aéreos nos recuerdan quiénes somos". Jennifer E. Smith afirmaba en *The Statistical Probability of Love at First Sight*: "La gente que se conoce en aeropuertos tiene un 72 por ciento más de probabilidades de enamorarse

que quienes se conocen en cualquier otro lugar". Pero no todos son iguales. Norman Foster, el más reconocido arquitecto de aeropuertos en el mundo, quien diseñó el de Texcoco, decía: "Hay algunos aeropuertos que te hacen sentir mejor, pero otros te hunden el corazón y no puedes esperar a salir de ellos".

Las dos sensaciones las he experimentado en el mismo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Durante años, en cientos de vuelos, me sentí entusiasmado al llegar. Su cercanía era, por supuesto, su principal virtud, pero a pesar de que siempre fue pequeño, y en los últimos años se saturó fuera de toda proporción, tenía un encanto especial; sobre todo, funcionaba razonablemente bien. El AICM era una inusitada empresa gubernamental rentable –"muy rentable", me dijo una vez un director– y eficiente.

Hoy es una tristeza. El deterioro se acumula, no solo en las pistas sino en todas las instalaciones; los retrasos y cancelaciones, los aterrizajes abortados, son cada vez más frecuentes. No es la saturación. En 2019 el AICM manejó 50.3 millones de pasajeros; 4.5 millones solo en diciembre. En 2021 la cifra bajó a 36.1 millones. En mayo de este 2022, pese a la aparente saturación, fueron solo 3.6 millones.

Durante años se le hicieron parches porque la idea era cerrarlo y trasladar sus operaciones al NAIM. El presidente López Obrador, sin embargo,

no solo canceló el NAIM, sino que amplió el aeródromo militar de Santa Lucía para convertirlo en una instalación civil-militar. Argumentó que esto reduciría la saturación del AICM, pero no fue cierto. Ya Mitre, la especialista en estos temas, había advertido que no habría una compatibilidad completa entre los dos. El resultado es que el AIFA, en lugar de ayudar, ha aumentado el problema. Además, la TUA, la tarifa de uso de aeropuerto del AICM, la más elevada de México, se está utilizando para pagar los bonos del NAIM, en lugar de para mantener las instalaciones del AICM.

Tarde o temprano habrá que cerrar el aeropuerto capitalino, que era el plan inicial cuando se proyectó el NAIM. Como dudo que pueda retomarse el NAIM, el AIFA tendrá que convertirse en el único aeropuerto del Valle de México. Por eso es tan urgente que terminen las obras que lo conectarán a la capital y cuya falta es una de las razones del rechazo hacia él.

### • BILLETES

A los "invitados" de la cena con el Presidente del 27 de julio les pasaron una hoja impresa para anotar cuánto aportarían "de manera voluntaria": 20, 25, 50 millones de pesos o más. "Una vez cubierto en su totalidad el monto señalado", decía el impreso, "la Lotería Nacional le entregará los billetes correspondientes".

*Luz Raquel fue víctima muchas veces y la Fiscalía, cruel y antiética, continúa haciéndola víctima, desprotegiéndola aun después de muerta.*

**VIGÍA DE BOLSILLO**  
**SOFÍA OROZCO**  
@sofiaoro  
orozcovacasofia@hotmail.com



## ¿Cuántas veces víctima?

**H**ay muchas cosas que enfurecen, duelen, lastiman y dejan en un estado de desesperanza: el abuso, la injusticia, la violencia, la impunidad. Luego, en una escala de impotencia, dolor y rabia, queda contemplar cómo personajes de la política utilizan temas de agenda de género cuando les conviene, y cómo esos mismos temas son aniquilados cuando suponen les puede afectar electoralmente.

Si algo corrompe quizá más allá del poder y del dinero, es la obtención de votos que, en una democracia como la de nuestro país, es el camino justo para obtener por la vía rápida los dos primeros.

De la muerte de Luz Raquel pesa todo: un sufrimiento desoído, desatención a sus justas demandas, abandono social e institucional, tejido social roto y deshilachado, agotamiento, soledad, cansancio, descuido sobre descuido; un mundo en contra y, al final, su muerte dolorosa, dejar a su hijo a un futuro incierto y aun muerta, padecer la revictimización de todo un aparato de Estado que en boca de alcaldes, medios

de comunicación no éticos, un fiscal en funciones y el mismo gobernador, no han dejado de decir que ellos no fallaron, que su muerte fue no sólo inevitable, sino que deslizan sin comprobar, autoinfligida.

Vamos, que ningún delincuente probado y flagrante ha recibido tantas violaciones al debido proceso y todo el peso de “la ley” como ella, una víctima, con una ley a modo claro está.

Eso, y distribuir una narrativa insidiosa en la que Luz Raquel les sea útil para salvar el pellejo, justificar sus sueldos, lucirse en público y, por qué no, apuntalar las cifras que cuadren con las presumidas estadísticas en las que en Jalisco vamos muy bien y todos los días son históricos de bonitos.

Eso, y negar una y otra vez la responsabilidad de instancias municipales, del Centro de Justicia para las Mujeres, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y por supuesto, de la Fiscalía del Estado en un caso de una mujer que desde hace meses dio alarma de sufrir diversas agresiones desencadenadas por su

propia situación de vida, la de ser una madre joven dedicada a cuidar de su hijo, un niño diagnosticado con autismo severo y epilepsia.

Hace unos días nuestro gobernador, cuando todavía no hablaba eufemísticamente de “incidente”, sino de “un acto de violencia brutal”, se excusaba diciendo que no hay fuerza de Estado suficiente para cuidar o proteger a una mujer cuando alguien decide cometer un acto atroz, y en ello quizá le asista un poco de razón; pero cuando ese acto atroz fue avisado por medio de amenazas y denunciado en distintas instancias por la víctima y esa víctima fue desoída y dejada sin protección, todas las responsabilidades recaen en un Estado que no sirve y por lo tanto, no tiene razón de ser.

Agreguemos a esos vacíos elementales todo lo que ahora dicen que harán a través de una pensión vitalicia para el hijo de Luz Raquel y su madre, quien ahora se hará cargo del menor: terapias, atención médica, alimentación especial, y todo lo que un niño en condiciones

especiales y su cuidadora constante puedan requerir.

Ninguna de las instancias visitadas por Luz Raquel elucubró que ella necesitaba no sólo protección por amenazas recibidas, sino una red de apoyo institucional de diversa índole en su tarea de maternar. Un refugio, un albergue, recursos, atención médica y psicológica, en fin, ayuda para sostener los cuidados de su hijo que también (no olvidar) es un miembro más de nuestra sociedad.

La historia de Luz Raquel nos confronta con la urgencia de un sistema de cuidados que no existe, que nadie procura, que todo mundo asume corresponde solo a las mujeres en quienes se delega la carga y el ingenio y la fortaleza para solventarlos. Una madre cuidando y haciéndose cargo de un hijo que requiere cuidados especiales, renunciando a tener ingresos económicos o cuidados y descanso para ella misma; una mujer que cuida, pero que nadie la cuida.

Luz Raquel fue víctima muchas veces y la Fiscalía, cruel y antiética, continúa haciéndola víctima, desprotegiéndola aun después de muerta.

Violencia contra las mujeres es también esa manipulación desde todos los poderes: esas filtraciones de videos “no concluyentes” que se pasan como chisme; ese discurso de alcaldes y gobernantes del “qué triste” pero no hagan lucro político, cuando precisamente en la distopía en donde se quema a niñas y mujeres urge hacer verdadera política.

JUAN VILLORO



*Aun con lenguaje empobrecido, los robots que hablan español superan en número a las personas. ¿Cuál será el destino del idioma?*

## Robots en español

**H**oy en día hay más máquinas que personas que hablan español. Oí la noticia en boca de Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia de la Lengua Española. El tema ya había sido abordado en el Congreso de la Lengua de 2019, pero aún no inquieta las conciencias.

Vamos a las cifras: 580 millones de hispanohablantes no son suficientes para competir con los aparatos que la industria fabrica en tiempo récord y que ya rebasan los 700 millones. En vista de sus desiguales posibilidades de reproducción, la brecha entre humanos y robots se abrirá aún más. Tinder y Bumble aceleran los contactos personales, pero el amor sigue sujeto al principio de incertidumbre. Mientras los laboratorios producen criaturas en serie, la gente se pregunta si Virgo es compatible con Acuario.

¿Qué consecuencias tendrán las ubicuas máquinas parlantes? De momento, una de las más notorias es de orden machista. Las principales "asistentes personales" son mujeres: Siri y Alexa.

Otro efecto tiene que ver con el tipo de idioma inoculado en las máquinas. No se le puede pedir a un GPS que imparta coordenadas con la elocuencia de Juan José Arreola, pero los robots pronuncian un lenguaje empobrecido.

El ser humano es un animal social. Después de cinco temporadas en el Real Madrid, a nadie extrañaba que Hugo Sánchez dijera "joder, macho" con acento de Chamartín. ¿De tanto oír al sistema operativo que dice "opción incorrecta" asumiremos su petulancia verbal y su psicología negativista?

En los chats de WhatsApp se acepta que las palabras sufran como soldados en el campo de batalla. Unas llegan mutiladas, otras vendadas, casi todas heridas. Nadie aspira ahí a la "página perfecta"; nos servimos de vocablos rotos a condición de comunicarnos de prisa. La escritura utilitaria no pasa por la corrección y la oralidad es aún más descuidada. ¿La devastación general del idioma hará que, por riguroso contraste, las máquinas parezcan gramáticos de la lengua?

Paso a las consecuencias geopolíticas del asunto. ¿Qué tipo de español deben usar los hablantes de silicio? Poco después de oír a Muñoz Machado, hablé del tema con Gonzalo Celorio, director de la Academia Mexicana de la Lengua. Para el autor

de *Amor propio*, una de las principales conquistas hispanoamericanas es lo que él llama "el retorno de las carabelas": la introducción de la palabra "españolismo" al diccionario. Al establecer que también España usa regionalismos dialectales, se rompió con la tradición colonialista de considerar que todo lo dicho en la "madre patria" es correcto. Como se trata de una decisión reciente, sólo unos 700 españolismos han entrado al diccionario.

El castellano conserva una notable unidad. "Sólo el ocho por ciento del idioma muestra marcas dialectales", comenta Celorio. Sin embargo, esto no impide que un GPS hable *a la española*: en vez de "dar vuelta", el copiloto virtual propone "girar", verbo que no se usaba de ese modo en el campo hispanoamericano. En consecuencia, los pasajeros de un taxi chilango ahora piden que el conductor gire a la derecha.

España domina la industria editorial y la enseñanza del idioma en países de otras lenguas. Invierte millones de euros en la promoción de la lengua y a cambio obtiene formidables réditos. Celorio comenta que cerca del 17 por ciento del PIB español proviene de la comercialización de la lengua.

En forma lógica, las empresas de Silicon Valley desean que sus voces artificiales sean avaladas por el país donde las palabras tienen "denominación de origen". Esa venta de legitimidad puede ser un magnífico negocio. Si en otros tiempos era redituable enseñar a los niños de palacio, ahora lo es enseñar a los robots de Amazon o Google.

Las academias de Hispanoamérica reciben apoyos magros. La dictadura de Daniel Ortega acaba de suprimir la de Nicaragua y las demás subsisten en condiciones de mendicidad. Aun así, los filólogos de este lado del mar han logrado que en numerosos diccionarios no impere el criterio peninsular sino el panhispánico. Esta resistencia, sin duda heroica, no impide que la hegemonía lingüística sea ejercida por España.

La inteligencia artificial es el nuevo horizonte del idioma. ¿Qué destino tendrá?

"El español es demasiado importante para dejarlo en manos de los españoles", decía el novelista cubano Guillermo Cabrera Infante.

Tenía razón.

**GUILLERMO  
VELASCO BARRERA**  
@gvelascob



*Arropada en un halo de legalidad, la detención de Ayón es más una acción política que de combate a la corrupción.*

## ¿Combate a la corrupción?

La detención de Francisco Ayón, quien se encuentra en prisión preventiva acusado de uso ilícito de atribuciones y facultades en perjuicio del Ipejal, por estar implicado en una contratación irregular de una inversión millonaria en la empresa española Abengoa, tiene muchas lecturas que van más allá de la lucha contra la corrupción.

Si bien la opacidad y corruptelas al interior del Instituto de Pensiones del Estado han sido escandalosas, el golpe jurídico-mediático contra quien fuera el presidente del Consejo del Ipejal en la pasada administración obedece más a razones políticas; si bien hoy Alfaro se llena la boca con el discurso de que en Jalisco nadie estará por encima de la ley.

Esta maniobra ya estaba más que cantada por el gobernador, quien desde hace varios meses ha venido señalando que los funcionarios que desfalaron al Ipejal deberían estar en la cárcel. ¿Pero qué es lo que realmente movió al gobernador a actuar contra Ayón, el hombre más cercano al finado Jorge Aristóteles Sandoval, con quien Alfaro presumía una gran amistad cuando aún vivía? La respuesta es muy clara: el pragmatismo del gobernador, lo que está por encima de cualquier cosa.

En lo tocante estrictamente al Instituto de Pensiones, el gobernador ha recibido en los últimos meses una fuerte presión por parte de trabajadores sindicalizados de este instituto por las irregularida-

des e incertidumbre al interior del mismo, lo que le estaba generando otro frente de golpeteo muy delicado que comenzaba a representar un gran desgaste político.

Por otro lado, el gobernador de Jalisco requiere acciones mediáticas que abonen en levantar su muy disminuida popularidad, misma que ha ido en picada por diversas razones, especialmente por el escenario de inseguridad que se vive en el estado. La detención de “peces gordos”, esté o no legalmente sustentada, siempre ayuda a cambiar la conversación en la opinión pública

y valida el trabajo de un gobernante, aunque sus resultados en materia de gobernanza sean bastante pobres.

Estamos frente a una acción política, arropada en el halo de la legalidad, si bien pueden existir razones de sobra para tener a Francisco Ayón tras las rejas. Estas acciones siempre obedecen a un timing y en ellas prima lo mediático por encima de cualquier consideración jurídica. Al gobernador le interesa que mejore su percepción, no el combate a la corrupción, la cual es algo consustancial a varias dependencias del gobierno que encabeza.

Por cierto, la detención de Ayón se da en medio de un severo cuestionamiento a la Fiscalía de Jalisco por la narrativa que ésta ha

construido en torno a la muerte de Luz Raquel Padilla y que, con base en dichos y sin ninguna evidencia científica, ha buscado posicionar a toda prisa la idea de que esta mujer se podría haber prendido fuego ella misma.

El cuestionamiento mediático y social en torno a lo que parece un montaje similar al de la Fiscalía de Nuevo León con el caso Debanhi Escobar podría comenzar a tener un efecto boomerang para el gobierno de Jalisco, por lo que abrir otro capítulo estridente con la detención de Ayón podría significar

también una espléndida cortina de humo para tener un poco de tregua con el caso de la muerte de Luz.

La detención de Francisco Ayón se insertaría también en la estrategia política del gobernador con miras a las elecciones del 2024. Ya sea por propia iniciativa, o por encargo de otros, se aprecia un claro propósito de reventar por todos los medios la alianza opositora PAN, PRI, PRD. Encerrar a Ayón es terminar de matar al PRI y por lo tanto descarrilar a la alianza opositora en Jalisco. ¿Petición de Dante Delgado? ¿Un guiño hacia Morena? Por lo pronto, está por verse si el ex presidente del Consejo del Ipejal es vinculado a proceso el próximo martes, todo indica que sí.

**Estas acciones siempre obedecen a un timing y en ellas prima lo mediático encima de cualquier aspecto jurídico.**

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Los funcionarios de AMLO admiten la austeridad porque otra cosa no pueden hacer.*

## Pobreza impuesta

**D**on Hamponio, el narco de la esquina, tenía un socio que lo contradecía en todo. Harto de sus contradicciones le advirtió: “Si vuelves a contradecirme te mataré como a un perro”. No tardó el otro en darle de nuevo la contra. Don Hamponio sacó su pistola y le disparó. Con el último aliento de la vida el tipo hizo: “Miau”... No quiero ya aparecer como un contradictor sistemático, pero en seguida diré por qué pienso que fracasará eso de la “pobreza franciscana” propuesta por López Obrador. Antes, sin embargo, me daré el lujo de poner aquí un intento de soneto que trata precisamente de lo que San Francisco llamaba “nuestra señora la pobreza”. He aquí esos versos: “Llegó cuando pardeaba el señor cura al rancho / -misa, bodas, bautizos, primeras comuniones-, / pobres, como de pobre, sus recios zapatones, / su raída sotana y su sombrero ancho. / Él a todos conoce: Esteban, Lupe, Pancho. / Lo quieren ellos “porque no nos echa sermones”. / Al Cielo los conduce entre dos maldiciones: / a los hombres, “cabrones”; a los niños, “carancho”. / Con su antiguo breviario que lee vacilante, / su café y su cigarro, su catre, un viejo manto, / tortillas y frijoles, tiene más que bastante. / Para la risa es fácil,

igual que para el llanto. / En la ciudad los suyos lo llaman ignorante. / Y lo es. Tan ignorante que no sabe que es santo”. Estos desmañados renglones quieren significar que la pobreza, para ser franciscana, debe ser voluntaria, no impuesta. La austeridad que López Obrador inflige a sus funcionarios es una imposición de las que en latín se llaman *velis nolis*, a querer y no. Si la admiten es porque otra cosa no pueden hacer, pero corresponden a ese menguado salario con el recurso de los jornaleros mal pagados: tú haces como que me pagas y yo hago como que trabajo. Así las cosas, AMLO no tiene funcionarios; tiene en su mayoría burócratas, y malhumorados además. Resultado: un gobierno de mediocres, pues nadie con preparación y experiencia quiere trabajar para un patrón cuentachiles, que así son llamados los cicateros y roñosos. López Obrador cuida los centavos con afán de avaro y tira los pesos con inconsciencia de nuevo rico dilapidador. Debería respetar la frase “pobreza franciscana”, de tanta hondura y significación, y no usarla para designar a una más de sus efectistas acciones demagógicas que para nada sirven, ni siquiera ya para apartar la atención de la ciudadanía de sus errores y sus fallas. Se me dirá que

mis críticas al Presidente son constantes. Renuncie él a sus comparecencias mañaneras, a sus caprichos y sus despropósitos, y yo renunciaré a mis críticas... “Supe que te divorciaste -le dijo una mujer a su amiga-. ¿Por qué?”. Explicó la otra: “Mi marido y yo teníamos caracteres muy distintos. Yo soy una típica Géminis y él es un típico hijo de la tiznada”... Pasaba ya la media noche cuando sonó el teléfono en la casa del médico veterinario. Quien llamaba era doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad. Llena de angustia le dijo al facultativo que su perrito y su perrita se habían pegado, y no los podía separar. “Écheles un poco de agua fría” -recomendó el veterinario. Cinco minutos después llamó de nuevo la mujer. Lo del agua no había funcionado. Le sugirió el médico: “Haga un rollo de periódico y finja que les va a pegar con él”. Momentos después volvió a sonar el teléfono. Tampoco lo del periódico había surtido efecto, dijo doña Panoplia. Le indicó el veterinario: “Dígales al perrito y a la perrita que les hablan por teléfono”. La dama vaciló. “Y eso del teléfono ¿los separará?”. “Pues mire, señora -respondió con rencoroso acento el veterinario-. A mi esposa y a mí ya nos separó tres veces”... FIN.

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Un empresario de la 4T

*Es criminal envenenar el pozo del pueblo.*  
**Florestán**

**E**l mentir es algo contagioso cuando se convierte en el recurso común de comunicación oficial y privada.

Me quiero referir a lo que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, declaró ayer a mi compañera y querida amiga Adriana Pérez Cañedo, sobre la cena con empresarios convocada por el presidente López Orador en su palacio, el miércoles, para venderles billetes de la lotería para el sorteo del 15 de septiembre.

*¿Es cierto que hubo una carta compromiso con cantidades de dinero para el sorteo?* —le preguntó.

—¡No, no, no, no, no! —cinco veces no, dijo— No circuló, solo lo pusieron en la pantalla. Si circuló, yo no lo vi.

Pero resulta que sí existió la negada por el presidente del CCE *carta compromiso*, en la que los cuarenta empresarios se comprometían a comprar billetes de ese sorteo, que no rifa, por 20, 25, 50 o más millones de pesos. Que tenían que firmar y poner su nombre y teléfono de contacto para la entrega de billetes una vez abonado el pago en una cuenta del banco Santander.

No entiendo, o quizá sí, que el representante oficial del empresariado mexicano, entregado en los brazos del presidente López Obrador, mienta con esa caradura sabiendo que se sabría en algún momento, tan pronto como saliendo de la cena.

Pero así está la representación de los empresarios en los tiempos gloriosos de la 4T.

El mentir es contagioso, le decía.

### RETALES

**1. MEXIT.** Cuando el Presidente declaró ayer que si estar en el T-MEC *nos implica ceder soberanía, no lo aceptamos, así sea el mercado más importante del mundo*, pareció dar un adelanto del anuncio que hará el 16 de septiembre sobre el caso: el *mexit*. Pero luego aclaró que México no se saldrá de este acuerdo, lo que tranquilizó. Y anunció que mandará una carta a Joe Biden para que entienda de qué se trata. Veremos;

**2. AJUSTE.** Cuitláhuac García está por mandar la *ley Nahle* al Congreso de Veracruz para cambiar la constitución estatal y puedan ser gobernadores los no nacidos en la entidad, como es el caso de la secretaria de Energía, Rocío Nahle. Esto no se puede entender sin la línea de Palacio Nacional, porque ni modo que García vaya a decidir al candidato a gobernador de Morena; y

**3. DEBACLE.** Aeromar está en línea de seguir el destino de Aviaca, Aerocalifornia, Mexicana de Aviación e Interjet, entre otras aerolíneas desaparecidas por un manejo fraudulento de sus dueños. El líder de ASPA, el capitán Humberto Gual Ángeles, me dijo ayer que el dueño de Aeromar, Zvi Katz, ya abandonó el país, se mueve entre Italia e Israel, y dejó a la empresa endeudada por cientos de millones de pesos, incluida deuda pública. Pero que hay conversaciones con el secretario Adán Augusto López Hernández para rescatar a la aerolínea, que en septiembre bajarán del aire por los adeudos. —

**Nos vemos el martes, pero en privado**

EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Salarios: falsa “transparencia”

**L**a Secretaría de la Función Pública tiene una página electrónica titulada *Nómina Transparente de la Administración Pública Federal*, con el subtítulo *Las personas servidoras públicas federales (ni modo que los animales) y sus remuneraciones en un solo punto*.

Al centro de la pantalla, un muñeco enfoca a otro con una lupa gigante.

Consulté esa página para morbosear los sueldos en el gobierno de la 4T, a propósito del bochornoso show *Quién es quién* en los sueldos que presentó el procurador federal del consumidor, Ricardo Sheffield, porque quise, entre los exhibidos y calumniados por el animador, constatar si de verdad la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, gana más dinero que el presidente López Obrador.

De ser así, la señora no solo se habría rayado con un aumento muy importante de salario, sino manchado porque en la subsecretaría de Hacienda y Crédito Público que encabezaba no solo debió haber ganado significativamente menos, sino que estaría traicionando su explicable lealtad al primer mandatario, siendo éste quien la promovió para dirigir el Banxico y ella, sabedora del tope del salario presidencial, se revelaría como oportunista de haberse acogido al amparo de la justicia federal del que gozan (con todo derecho) los subgobernadores y otros funcionarios de la institución, que trabajaban allí desde antes que llegara ella.

La página de la Función Pública ofrece *Búsqueda por nombre*. En un espacio blanco se acepta la señal intermitente del cursor para escribir el nombre de la persona que se quiere localizar *O si lo prefieres usa los filtros de búsqueda por sector o institución*.

Repasé, comprobé  
cada letra y  
espacio, pero mi  
perseverancia sirvió  
para maldita la cosa

De manera automática, lo que sea que se teclee aparece en mayúsculas.

¿Sí? Pues no.

Aunque más abajo se afirma *En este portal, la Secretaría de la Función Pública muestra el sueldo bruto mensual más reciente de las personas (obvio, caray) servidoras públicas activas*, la respuesta para lo que se pida es: *No se encontró ningún registro que cumpla con los parámetros de búsqueda. Favor de revisar que el nombre ingresado esté correctamente escrito*.

Varias veces escribí: Victoria Rodríguez Ceja, Banco de México, Secretaría de Hacienda, Andrés Manuel López Obrador... Repasé, comprobé cada letra y espacio, volví a intentar y a releer pero mi perseverancia sirvió para maldita la cosa.

*Todos los derechos reservados 2020*, es el texto que calza el sitio de la misteriosa *Nómina Transparente de la Función Pública*.

Desistí.

Seguí navegando por casi dos horas en Google los mismos datos y también de la subsecretaría de Hacienda (para ver cuánto ganaba la hoy gobernadora), pero fracasé.

Con razón el difamador Sheffield pidió ayuda de los *periodistas* para cumplir la orden de exponer al linchamiento público a quienes definió como los “angelitos pasados de rosca” que supuesta o realmente ganan más que el presidente de la República.

**Nota. *El Asalto... reaparecerá el 15 de agosto.*** —

## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos



## Trump: ¿la cárcel o la Oficina Oval?

**E**sta semana Donald Trump regresó a Washington, después de casi un año, a una reunión organizada por una asociación formada por personas que trabajaron con él en la Casa Blanca o que fueron sus aliados en aquellos tiempos.

La agenda de la reunión, los paneles y mesas de discusión fueron todos sobre los temas que Trump ha marcado desde que estaba en la Casa Blanca y desde que tuvo que abandonarla, después de perder su intento de reelección. El orden antes que

la ley, el odio a la migración y el regreso al absurdo del muro fronterizo, el ataque frontal a grupos que proponen respeto a la diversidad, la xenofobia y el racismo.

“No hay mayor prioridad que limpiar nuestras calles, controlar nuestras fronteras, evitar que las drogas lleguen y restaurar rápidamente la ley y el orden en Eu”, dijo Trump, para después contar un cuento ofensivo y confuso para ofender a los atletas trans, que culminó con el ejemplo de que LeBron James jugara en un equipo femenino.

Una derecha aún más extrema que la que propuso el expresidente en su primera campaña electoral.

Trump volvió a insinuar, sin aún confirmarlo pero es difícil creer hoy que no sucederá, que está pensando muy seriamente en volver a competir.

La inflación y los indicadores que señalan una baja en el crecimiento tienen al gobierno de Biden en niveles muy bajos de popularidad. El trumpismo sigue creciendo.

En medio de esta disputa y después de las audiencias en el Congreso sobre lo sucedido cuando un grupo de seguidores de Trump invadió el Capitolio, la fiscalía estadounidense está cerca de terminar su investigación, pero sobre todo tendrá que decidir pronto si iniciará proceso legal contra el ex presidente Trump por haber contribuido o al menos no haber intervenido durante la toma del Capitolio. Esa será una decisión política calculando, si, las posibilidades de hacer un caso

sólido, pero sobre todo qué causaría entre los seguidores trumpistas tanto a la hora de votar en noviembre como en las calles.

Ha construido, aunque parezca increíble, una narrativa de víctima

Trump ha construido en estos dos años, aunque parezca increíble, una narrativa de víctima, la de un hombre perseguido y así lo dijo en su discurso en Washington esta semana. Eso funciona con sus seguidores.

Aplicar la ley contra el ex presidente por sus actos aquel día podría encender esa mecha y las consecuencias podrían ser algo que hace años no se ve en EU. —

## DÍA CON DÍA

### HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Salaos

**E**l presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, encontró un argumento irrefutable para explicar el desastre de los apagones que tiene a las calles de la isla llenas con nuevas protestas.

Dijo que desde luego, todo se debe al bloqueo estadounidense, como aquí los homicidios al gobierno de Calderón y los feminicidios al neoliberalismo.

Pero, reconoció: “hemos tenido también baches en la distribución de com-

bustible”, y algún “déficit de generación térmica”. <https://bit.ly/3z5Gysg>.

Para que no se diga, pienso, que no hay autocritica revolucionaria en el desastre energético de la revolución.

Luego Díaz-Canel fue al meollo del problema. “El otro elemento” de la crisis, agregó, “lo voy a decir en cubano: es que estamos *salaos* con esto de la energía”.

*Salaos con esto de la energía.*

“En menos de tres meses”, confesó

Díaz-Canel, “hemos tenido dos accidentes, que nos han sacado 400 megawatts de generación”.

¡Dos accidentes!  
¡400 megawatts!

Sí, *salaos*.

Además no hay alimentos, la inflación está loca y la gente enojada en las calles.

Y eso en un país que ha hecho todo para evitar esto, pues tiene en sus cárceles al mayor porcentaje de presos per cápita del mundo, 794 por cada 100 mil habitantes, según la dolorosa revelación de Cuban Prisoners Defenders. <https://bit.ly/3oxOM7N>.

Quien conozca un poco de la historia secreta de Cuba sabe perfectamente cuál es la solución para tanta saladez.

Hay que traer de nuevo a La Paloma.

Hay que volver al momento fundador en que una paloma se paró en el hombro de Fidel Castro y los sacerdotes secretos de los cultos africanos de Cuba, los babalaos, reconocieron en ese augurio al Elegido, al marcado por el destino para marcar a Cuba.

¡Llamad, pues, a los babalaos, volved al origen!

Aunque haya la versión insidiosa de que algunos babalaos no vieron en la paloma

Y eso en una nación  
que ha hecho todo para  
evitar esto

de Fidel el signo de unos tiempos buenos sino de unos malos.

Supieron desde entonces que había llegado la salazón a la isla, la salazón de estos sesenta años de pobreza y dictadura de la que la salazón energética de hoy es sólo una salazón más y Miguel Díaz-Canel, su salado presidente.

Salado, la verdad, el pueblo de Cuba. ■

## PRÁCTICAS INDECIBLES

**RAFAEL  
PÉREZ GAY**

rafael.perezgay@milenio.com  
@RPerezGay



## Linternas

**D**esde hace tiempo compro linternas. Acompaño el gasto con una buena cantidad de pilas. Me pregunto si esta necesidad de la luz de las lámparas sordas, así se llamaban, viene de una vieja historia infantil en el departamento de la calle Nuevo León que habitamos durante un año.

Mi madre se encargaba de las negociaciones para rentar, se acercaba a los cuarenta y cinco y tenía un encanto discreto, ese atractivo impercepti-

ble que descubres de pronto como un golpe de luz; menuda, de cuerpo elegante y rostro hermoso. Inspiraba una rápida confianza. La firma del contrato, un triunfo. Rentado el departamento. Instalamos sala y comedor. Mesas de apoyo, lámparas. Recámaras completas. La casa puesta con la ilusión de una vida sedentaria, menos rasposa. Con el tiempo supe que nuestro espíritu gitano era irremediable.

No sé si se trataba de una práctica común, pero nosotros no teníamos refrigerador. Por las noches, mi madre ponía la botella de leche en el pretil de la ventana de la cocina para que el fresco de la noche y la madrugada la mantuvieran en buen estado. Por eso había que probarla en la mañana, y hervir una o dos tazas. A veces nos daba una mala noticia:

—Se cortó la leche.

—Se jodió el desayuno —decía mi hermano.

No la menor de las desgracias ocurrió cuando nos cortaron la luz por falta de

pago. La hecatombe, diría mi padre. Oscurecía a las seis y media de la tarde y empezaba el reino de las tinieblas. Sé de velas, conozco la parafina, la manipulo con destreza desde los cinco años. No miento. Ese mundo de sombras me inspiraba miedo, pero a la vez me daba seguridad: nadie nos encontraría en la oscuridad. Mi hermano leía a Freud, la traducción de López Ballesteros en libros de colores refulgentes con las siluetas de un hombre y una mujer que avanzan no sabemos si al cielo o al infierno. Desde luego a la luz

### Sé de velas, conozco la parafina, la manipulo desde los cinco años

de tres velas puestas en el pico de botellas vacías. Las tengo aquí en la mente: un casco, así se les decía, de Orange Crush, otro de Delaware Punch y otro de

Barrilito. Bebí cientos de esas gaseosas. Mi madre leía también a Freud, *Tres ensayos sobre sexualidad infantil*, por recomendación de mi hermano. Recuerdo que mamá le decía:

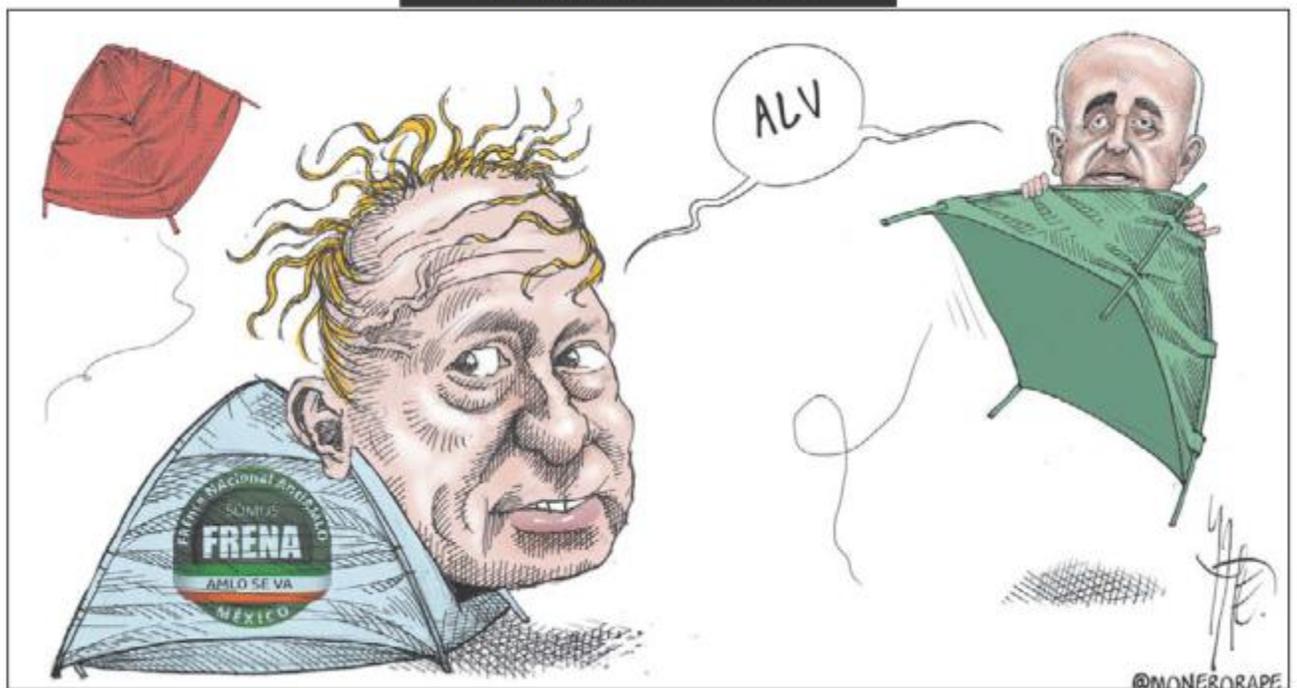
—No toda enfermedad tiene un origen de traumas sexuales.

Como en otras cosas, mi madre tenía razón. ■

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SUBE A RANGO DE ANGORA



## RAPÉ/MANDÁNDOSE A VOLAR



**La nueva realidad del viejo aeropuerto de CDMX:**



4T: 4 Torpezas al día

**la resor tera**

**MENOS DE 6 MESES COMO FUNCIONARIA, Y...**



Miriam Berenice: Supervisión de Albergues... de verano

## Pliegues bizantinos en el cartón de Falcón



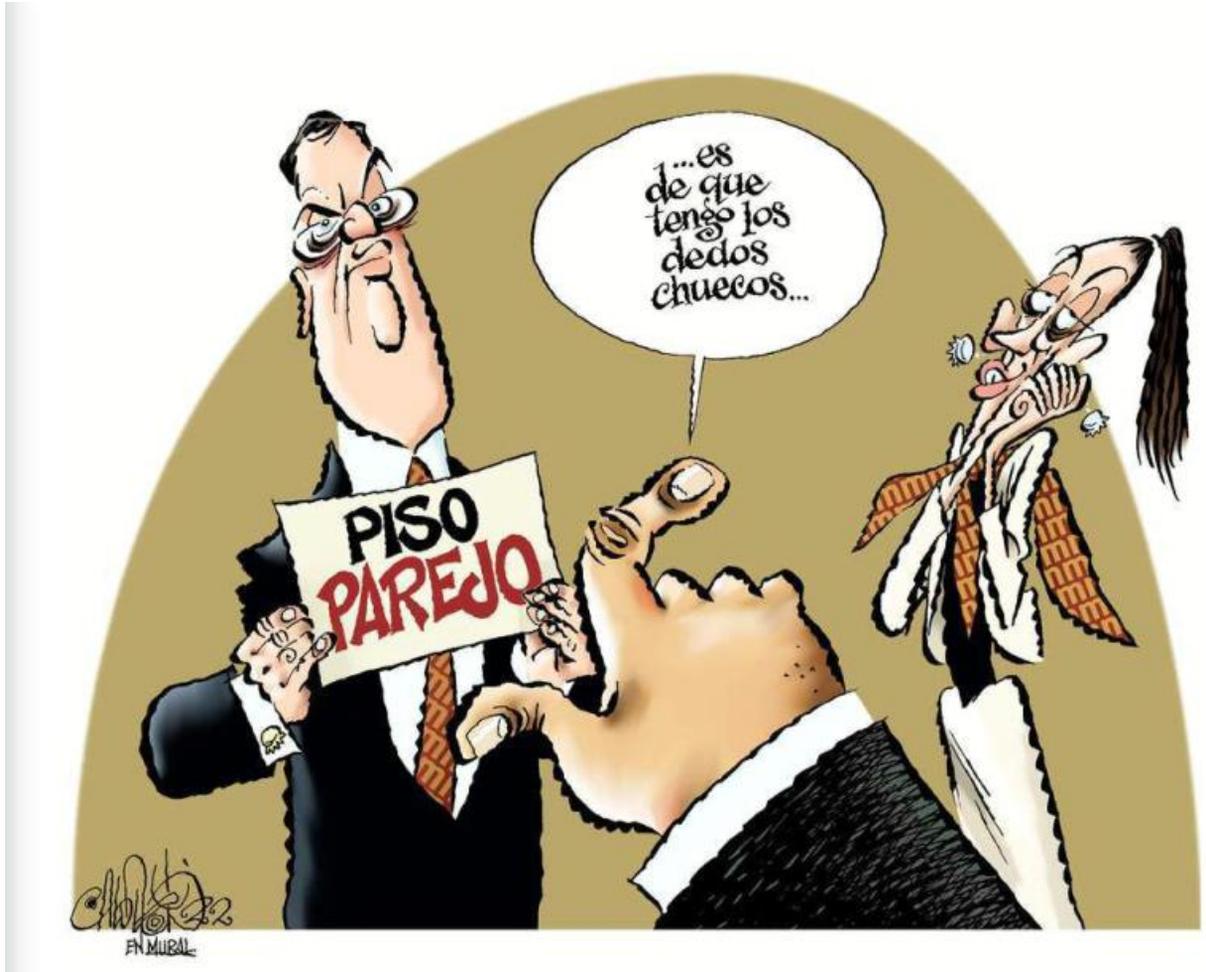
### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PRESUNTO PECULADO





GRITONCITO

PACASSO EN MURAL



## PAN

# Piden triplicar presupuesto para atender salud mental

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Con la idea de evitar que en el futuro aumenten los trastornos de salud mental, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) Abel Hernández Márquez pidió triplicar los recursos que se destinan a los servicios preventivos del estado.

En 2022, el presupuesto asignado al Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme) es de 116 millones 101 mil 600 pesos y para 2023 debe ser de 343 millones 116 mil 780 pesos, según el panista.

El legislador pidió el respaldo de sus homólogos para solicitar al titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), Juan Partida Morales, que se tripliquen los recursos.

Consideró que si su propuesta se concretara el dinero aún sería insuficiente para atender la salud mental; sin embargo, habría un avance.

“Es urgente en el sentido de la prevención porque para 2030, la Organización Mundial de la Salud nos dice que las principales causas de muerte serán relacionadas con la salud mental, entonces es un buen momento de invertirle a la prevención”, apuntó.

Señaló que los problemas relacionados a la salud mental parecen ser invisibles, pero crecen rápidamente.

Finalmente, indicó que 60 por ciento de los jaliscienses tiene algún problema de ansiedad o depresión, pero muy pocos son diagnosticados.

“Tenemos un muy bajo índice de diagnóstico y un muy bajo índice de atención que debemos de atender porque si no eso se convierte en un problema mucho más grave y deriva en otros problemas de salud”.

## PENDIENTE

# Sugieren alimentar la ley de víctimas

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local, Hortensia Noroña Quezada, pidió retroalimentar la propuesta de ley de atención a víctimas que está en el portal web del Poder Legislativo.

La iniciativa formó parte de un paquete de tres leyes en materia de desaparecidos que se impulsó en la legislatura pasada, pero quedó pendiente. Sólo se avalaron las legislaciones de declaración especial de ausencia y de desaparecidos.

La propuesta no se aprobó ante la dificultad de llegar a consensos, sobre todo en los montos económicos que deben presupuestarse para reparaciones del daño por delitos.

En calidad de presidente de la Comisión de Derechos Humanos, a la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) le tocó retomar la iniciativa, pero tuvo que presentar un nuevo borrador en abril, ya que la anterior se desechó por no haber sido dictaminada.

“Busquemos la celeridad para que sea aprobada; (la iniciativa) está ya presentada por tu servidora, pedimos al área de Parlamento Abierto que pudieran publicarla en la página oficial del Congreso (para retroalimentarla)”, aseveró.

Noroña Quezada aseguró estar en contacto con colectivos y asociaciones civiles para que conozcan la legislación.

Hasta el momento la única retroalimentación que espera es la que pueda darse en el portal web; sin embargo, pocos lo usan.

“(Se pide) que puedan hacer llegar ahí todas sus inquietudes, todas las modificaciones que consideran se le deban de hacer a esta iniciativa para que sea un primer ejercicio y podamos construir un documento de trabajo”, afirmó.

## A COMISARIAS

# Congreso solicita no molestar a motociclistas

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

**T**odos los diputados locales estuvieron de acuerdo en pedir a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) y a las comisarías municipales de la ciudad no molestar a los motociclistas si no cometen una falta vial.

La iniciativa de exhorto fue impulsada por la legisladora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Leticia Pérez Rodríguez y se avaló el 21 de julio. La idea es que las autoridades estatales y municipales no acosen a este sector sin motivos.

“Es para que todo acto de molestia en contra de motociclistas se lleve a cabo con respeto a la dignidad de la persona, solicitándole su cooperación”, aseveró.

La legisladora recordó que el artículo 16 constitucional señala que nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones salvo mandato de autoridad competente y con causa legal.

También fundamentó que el artículo 266 del Código Nacional de Procedimientos Penales señala que la autoridad debe informar a las personas que aborda sobre los derechos que tienen y solicitar su cooperación.

El exhorto fue respaldado por los 34 legisladores presentes en la sesión del 21 de julio, pero falta que se envíe las notificaciones a la SSE, a la Comisaría de la Policía Vial y a las comisarías generales de seguridad pública de los Municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

# Piden fotomultas acordes al exceso de velocidad

**Iniciativa.** Diputado local de Morena propone reformar la Ley de Movilidad de Jalisco

**Héctor Escamilla**

Porque se han detectado automovilistas que violan los límites de velocidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara, transitando a más de 250 kilómetros por hora, como en el Periférico, y pagan una multa igual a quien excede por 10 kilómetros el límite, el diputado Óscar Vásquez presentó una iniciativa con la que se pretende modificar la Ley de Movilidad de Jalisco y las sanciones sean con base en el tamaño de la falta.

Explicó que la Ley de Movilidad y Transporte vigente establece sanciones de 10 a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir entre 962 y dos mil 886 pesos, contra el conductor de un vehículo que exceda en más de 10 kilómetros por hora el límite de velocidad máximo permitido.

Sin embargo, el diputado con el cambio que solicita, busca que las infracciones por exceder límite de velocidad mediante fotoinfracción u otro dispositivo de control automatizado, vayan acorde a la falta del conductor.



**Proceso.** La reforma se encuentra bajo análisis en comisiones del Congreso de Jalisco. / PUBLIMETRO GUADALAJARA

**CIFRA**

**41**

**radares** operan en la ciudad para detectar los vehículos que exceden los límites de velocidad.

“Presentamos una iniciativa para materializar la prohibición de las multas excesivas. En este caso las fotoinfracciones. La propuesta versa en que el monto de las infracciones sea proporcional al exceso de velocidad. Se tiene que diferenciar la sanción por una falta y por imprudencia. (...) Con

esta propuesta se garantizaría que las multas no operen de manera excesiva, toda vez que se estarían diferenciando los supuestos de exceso de velocidad. Estos montos son menores que los actuales, puesto que la idea es generar conciencia antes que el enfoque punitivo y recaudatorio”, dijo el diputado promovente.

En la ciudad hay 41 radares detectores de alta velocidad, todos ubicados en zonas susceptibles donde los automovilistas meten el acelerador a fondo como Periférico, Nuevo Periférico, Naciones Unidas, Juan Palomar, Avenida Vallarta, Lázaro Cárdenas, López Mateos, entre otras.



■ En el Congreso proponen ajustes a la ley para sancionar a alcaldes que incumplen con ordenamientos judiciales.

## Ve diputada 'lagunas' para castigar a alcaldes

MARTÍN AQUINO

La diputada morenista Ángela Gómez exhibió que la legislación que permite suspender del cargo a municipios que incumplen con ordenamientos judiciales, como sería el pago de laudos laborales, tendría "lagunas" que impiden su correcta aplicación; por ello, urgió al Congreso del Estado hacer reformas.

De acuerdo con la legisladora, la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal es responsable de procesar quejas y denuncias contra municipios, para lo cual Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado le otorga herramientas, las cuales requerirían de una serie de ajustes.

"En el desahogo del procedimiento de suspensión se ha detectado que

no se encuentran desarrollados adecuadamente dentro del procedimiento y, en consecuencia, se da pie a múltiples interpretaciones que dificultan el flujo del procedimiento", indicó la morenista.

"La amplia interpretación y lagunas existentes, lo convierten en una medida ineficaz para la plena ejecución de los laudos ocasionando violaciones constantes al derecho de acceso a la tutela judicial efectiva".

Gómez presentó ante el Congreso una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno establecería que, los procedimientos contra servidores públicos que se lleven a cabo en la Comisión de Gobernación podrán ser acumulados cuando se trate de varias denuncias o requerimientos, de manera que se pueda elaborar un solo dictamen.

Ante violencia de género

# Falta subir castigo vs. amenazas

Urge especialista a endurecer las sanciones cuando la víctima es mujer

ENRIQUE OSORIO

El delito de amenazas en Jalisco tiene una sanción de entre 15 días y un año de prisión, una pena que no atiende el problema que afronta Jalisco en violencia de género, estimó la abogada Carmen Ochoa Pérez, especializada en derecho familiar y perspectiva de género.

“El problema deriva desde la ley, ahorita que es una problemática social bastante grave, los legisladores tendrían que incluir en la norma penal, en el Código Penal del Estado de Jalisco, sanciones más severas para el caso de que una amenaza de muerte sea dirigida hacia una mujer.

“No lo hay, entonces es tratado como una amenaza cualquiera”, sostuvo la especialista.

Ante este panorama, la Fiscalía puede demorar años en avanzar en una investigación de este tipo de denuncias.

MURAL documentó el caso de Ruth, quien denunció desde 2018 amenazas de su vecino y continúa en proceso de acceder a la justicia.

También reportó el caso de “Catalina”. Ella lleva 5 años buscando respuestas de las autoridades; en el que camino el agresor intentó matarla con un pico, la obligó a abandonar su casa, la siguió hasta

la finca donde le dieron asilo y, a raíz de esto, su salud se deterioró.

A estos casos se suma el de Luz Raquel, quien denunció a su vecino.

El Fiscal del Estado, Luis Joaquín Méndez, dijo el martes que no era un delito grave, esto cuando se le cuestionó por qué el sujeto fue llevado ante un juez dos meses después, cuando ella ya estaba muerta.

El trato que los agentes investigadores dan a las denuncias por amenazas muchas veces queda invisibilizado, pues se limitan a registrarlos en una ampliación de hechos en denuncias de lesiones o de violencia familiar.

“Una de ellas (de las problemáticas) deriva de la actitud y el trato que reciben las usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres al momento en que levantan sus denuncias o acuden nuevamente al Centro, pues refieren muchísimas mujeres que son tratadas como si ellas estuvieran haciendo mal, muchas son incluso también regañadas.

“Y eso las hace sentir todavía más victimizadas porque las hace sentir culpables y responsables de lo que les está pasando. Además las cargas de trabajo son excesivas, el Centro de Justicia ya es insuficiente para la Zona Metropolitana de Guadalajara”, concluyó Ochoa Pérez.

La especialista urgió a capacitar al personal del centro para que atiendan con mayor sensibilidad.

## Abona 'copy paste' a reclamo contra Ombudsman

MARTÍN AQUINO

El "copy paste" en el ensayo que entregó a diputados la titular electa de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Luz del Carmen Godínez González, abonaría a la exigencia de organismos civiles para reponer el proceso, indicó Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

MURAL publicó que Godínez González, quien tiene vínculos con Movimiento Ciu-

dadano (MC) y fue designada Ombudsman por el Congreso local pese a incumplir requisitos de la convocatoria establecida por los mismos legisladores, elaboró un ensayo como parte del proceso de designación, en el cual incluyó textos ya publicados sin hacer la citación correspondiente.

Debido a que 109 defensores, activistas e integrantes de organizaciones civiles, incluyendo al Cepad, exigieron que el Legislativo reponga la elección de titular de la CEDHJ debido a que se come-

tieron ilegalidades, la acción de "copy paste" en el ensayo de Godínez González reforzaría esa demanda, sostuvo Chimiak.

"El ensayo no demuestra conocimientos integrales sobre derechos humanos y una preparación para atender la complejidad de la problemática en materia de derechos humanos que prevalece en Jalisco, y abona a la crisis de derechos humanos", dijo la codirectora del Cepad.

"Además, esta situación constituye un elemento más

para valorar la reposición del proceso junto a otros aspectos señalados, principalmente su irregularidad tomando en cuenta la violación a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos y la propia convocatoria del proceso", agregó.

MURAL buscó postura de Godínez González sobre el "copy paste" que hizo, pero vía mensaje de WhatsApp, expresó que prefería esperar al 2 de agosto, fecha en la asumiría la presidencia de la CEDHJ para un período de cinco años.



■ Luz del Carmen Godínez González (centro) elaboró un ensayo incluyendo textos ya usados, sin dar citación.

## Elegirá Morena a congresistas en plazas

MAGGIE URZÚA

Este sábado y domingo, Morena elegirá a sus consejeros y congresistas nacionales en las plazas públicas de Jalisco, en un proceso abierto a toda la lista nominal.

Serán 30 centros de votación instalados en los 20 distritos electorales del Estado.

Habrán 14 puntos de elección en el Área Metropolitana de Guadalajara en lugares como el Auditorio del Fitcamp, en Zapopan; las plazas principales de Tesistán, Tlajomulco Centro, San Andrés y Lomas de Polanco; el Parque La Rampa, en Tabachines; Jardín Hidalgo de Tlaquepaque; así como la Plaza Juárez de El Salto.

De igual manera la Cruz Verde Los Pajaritos y el Walmart de Loma Dorada, en Tonalá; el cruce de las calles Herrera y Cairo y Joaquín Ángulo, Colonia Flores Magón y el



Este sábado y domingo, Morena elegirá a sus consejeros y congresistas nacionales en las plazas públicas de Jalisco.

Quiosco de Paraísos del Colli.

Cada casilla estará compuesta por un presidente, un secretario y 10 escrutadores.

A los participantes les entregarán dos boletas para votar por un hombre y una mujer.

En cada distrito seleccionarán a cinco mujeres y cinco hombres, 10 congresistas nacionales que también fungi-

rán como consejeros. Jalisco tendrá que presentar 200 en total, de una lista de 2 mil 300 aspirantes aprobados por la dirigencia nacional, los cuales se pueden consultar en la página [morena.org](http://morena.org).

De acuerdo con lo dictaminado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la votación está abierta a toda la lista nomi-

nal, pero siempre y cuando se compruebe la militancia en Morena o se pida una afiliación.

Los requisitos serán presentar la credencial de electoral vigente junto con el formato de solicitud para unirse o refrendar la membresía en el partido, que se puede descargar en la página web del partido.

## Alfaro confía en la Fiscalía en caso de Luz Raquel

### Investigación.

El gobernador dijo que no volverá a hablar del tema; colectivos piden que FGR intervenga

**KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó que deja en manos de la Fiscalía Estatal el caso de la muerte de Luz Raquel Padilla, y confía en que la investigación exponga la verdad sea cual sea, por lo que no volverá a hablar del tema públicamente para respetar el sigilo que deben guardar las indagatorias.

El mandatario estatal, de gira por el sur del estado, dijo que “yo dejo el tema en manos de la Fiscalía, que está haciendo una investigación que va a llegar al fondo, que va a hacer un muy buen trabajo, y que se tiene que decir la verdad, sea cual sea. Sea cual sea la verdad, sería muy fácil simplemente decir que ya tenemos detenido al principal sospechoso en un inicio de la investigación, pero el compromiso debe de ser con la verdad, antes de cualquier otra agenda; la verdad por delante de todo. Yo confío en que la Fiscalía llegará a la verdad cuando se agoten las investigaciones y se dará a conocer”.

Afirmó que confía en que la investigación que realiza la Fiscalía sobre el caso de Luz Raquel, exponga la verdad como el principal resultado de las pesquisas, por encima de cualquier agenda, particularmente la política, y aclaró que sea cual sea el contexto de lo que pasó, se dará a conocer la verdad a los jaliscienses.

Por su parte, organizaciones sociales exigieron justicia para Luz Raquel. Por medio de un

comunicado, más de 300 organismos y personas publicaron una carta abierta en el portal Discapacidad (dis-capacidad.com), donde piden que la Fiscalía General de la República atraiga el caso.

En el texto, dirigido al fiscal estatal Luis Joaquín Méndez, los colectivos señalan que las declaraciones en la rueda de prensa realizada el pasado 26 de julio “atentan contra los derechos fundamentales de las víctimas del delito, de los ofendidos, de las mujeres víctimas de violencia, y de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad”.

En su carta, firmantes sostienen que “la fiscalía que usted dirige violó flagrantemente la obligación de reserva de los actos de investigación prevista en el artículo 218 del Código Nacional de Procedimientos Penales”.

Señalan que “la información vertida en la conferencia de prensa nunca debió haber sido ventilada ante los medios de comunicación, hacerlo de esa manera, violenta también el derecho que tienen las víctimas del delito a ser comunicadas primero de cualquier actuación que vaya a realizar la fiscalía, e incluso compartirlo, con sus asesores jurídicos a efecto de que puedan aportar argumentos y elementos complementarios de prueba, de acuerdo con los principios que rigen el proceso penal mexicano”.

Las actuaciones de la dependencia estatal, consideran, ameritan que el caso de Luz Raquel sea atraído por la FGR, “a efecto de dar las condiciones para que se pueda continuar con una investigación completa, objetiva, imparcial y apegada a los derechos humanos”. ■

## ACUSA LUCRO

# Alfaro avala investigación de Fiscalía en caso de Luz

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

**E**l gobernador Enrique Alfaro Ramírez confía en que la Fiscalía del Estado llegará a “la verdad” del feminicidio de Luz Raquel Padilla Gutiérrez y dijo respaldar la investigación que ha hecho al respecto.

“El tema lo dejo en manos de la Fiscalía que está haciendo una investigación, que va a llegar al fondo, que va a hacer un buen trabajo y que se tiene que decir la verdad sea cual sea la verdad. Sería muy fácil decir que ya tenemos detenido al principal sospechoso en un inicio de la investigación, pero el compromiso debe ser con la verdad antes que cualquier otra agenda”.

El martes, la Fiscalía infirió que la Luz Raquel, quien falleció tras ser quemada viva, pudo haberse autoagredido. En rueda de prensa, su titular, Luis Joaquín Méndez Ruiz, afirmó que la víctima compró alcohol y un encendedor.

Los dichos del fiscal causaron un sinnúmero de críticas y se le acusó de revictimizar y criminalizar a Luz. Cuestionado al respecto, el gobernador respondió que con los señalamientos sólo se busca lucrar con el tema.

“Imagínense, qué terrible que un asunto tan doloroso lo estén utilizando

algunos vividores de la política para lucrar políticamente. Dan pena y dan tristeza, es lo que dan porque en estos casos lo que hay que hacer es trabajar con la seriedad y llegar a la verdad”.

Al gobernador también se le preguntó si la Fiscalía se apresuró en hacer inferencias del caso cuando la investigación aún está en curso, pero no quiso contestar y cortó la entrevista afirmando que ya no hablará más del tema y que toda la comunicación será a través de la autoridad ministerial.

# Se busca llegar a la verdad: Enrique Alfaro

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Confía el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro en que la Fiscalía del Estado llegará a la verdad en el caso de la joven Luz Raquel, asesinada en Zapopan y dijo que dan pena los políticos oportunistas que han criticado el avance de las investigaciones.

“Que se tiene que decir la verdad, sea cual sea, sea cual sea la verdad, sería muy

fácil simplemente decir que ya tenemos detenido al principal sospechoso en un inicio de la investigación, pero el compromiso debe de ser con la verdad antes que cualquier otra agenda, la verdad por delante de todo, yo confío en que la Fiscalía llegará a la verdad y cuando se agoten las investigaciones se dará a conocer y mientras eso no suceda no comentaré más sobre el caso porque es un tema que la Fiscalía

está llevando con cuidado y la vamos a respaldar para que concluya bien su investigación, qué terrible que un asunto tan doloroso lo estén usando algunos vividores de la política para lucrar políticamente, dan pena y dan tristeza, es lo que dan, porque en estos casos lo que hay que hacer es trabajar con seriedad”.

Por otro lado, aunque admite que hay un lazo de amistad con el exsecretario

## PISAN LA CÁRCEL EN SEXENIO ALFARISTA

Al menos siete ex funcionarios de primer nivel han pisado la cárcel en lo que va de la Administración de Enrique Alfaro.

### HOY ESTÁN PRESOS



**Francisco Ayón**, ex titular del Consejo del Ipejal  
■ Se le ligó a presunta inversión fallida en la empresa española Abengoa.



**Antonio Cruces**, ex Secretario de Salud  
■ Presunta compra irregular de equipos de videovigilancia para unidades hospitalarias.



**Felipe Tito Lugo**, ex director de la Comisión Estatal del Agua  
■ Presunta contratación irregular de servicios de comunicación.

### OTROS CASOS



**Raúl Octavio Espinoza**, ex Secretario general de Gobierno  
■ Se le implicó en presunto fraude en la compraventa de terreno de Ipejal en Puerto Vallarta. Sigue su proceso en libertad.



**Miguel Castro**, ex Secretario de Desarrollo e Integración Social  
■ Pisó la prisión, pero hoy enfrenta el proceso en libertad por presunto otorgamiento irregular de subsidios a organizaciones.



**Fidel Armando Ramírez**, ex director general del Ipejal  
■ Se le dictó prisión preventiva en su domicilio por presunta inversión fallida del Ipejal en Abengoa.



**Antonio Gloria**, ex secretario particular de Emilio González  
■ Pisó la cárcel. Se le ligó a la presunta compra irregular de Casa Jalisco en Chicago. Al final no se acreditó su responsabilidad.

Querrela es por inversiones hechas de manera anómala

# Va otra denuncia por el caso Ipejal

Instituto colocó \$603 millones con la compañía de origen español

FRANCISCO DE ANDA

A la denuncia que interpusieron autoridades a finales del 2021 y que se amplió en el 2022 por inversiones fallidas realizadas por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), se sumará otra querrela ante presuntas anomalías en el mismo rubro.

Fuentes del Gobierno de Jalisco confirmaron a MURAL que la nueva denuncia también está relacionada con la colocación irregular de fondos del Ipejal en mercados financieros.

Tanto la denuncia inicial como la ampliación de la misma están relacionadas con la inversión realizada por Pensiones del Estado en la empresa española Abengoa, durante la pasada Administración estatal.

Ésta asciende a 344 millones de pesos de inversión por parte de Ipejal, además de 259 millones de pesos del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro, es decir, el dinero de los trabajadores al servicio del Estado y sus municipios. La suma total asciende a 603 millones de pesos para dicha compañía.

Tan sólo por la denuncia vinculada a esta inversión hay ocho ex servidores públicos que ya fueron vinculados a proceso por parte de un juez de control y oralidad.

Los primeros 6 fueron Hugo Alberto "N", ex director de Finanzas; José Wilmer

## Descarta Alfaro venganza por Pensiones

FRANCISCO DE ANDA

Detrás de la detención de funcionarios de la pasada Administración no hay persecución ni venganza, sino que se está cumpliendo el compromiso de campaña de hacer frente a la corrupción, aseguró el Gobernador Enrique Alfaro.

Sobre la detención de Francisco de Jesús "N", ex presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), quien enfrenta prisión preventiva justificada acusado de estar

implicado en la inversión fallida en la empresa española Abengoa, el Mandatario dijo que se castigará la corrupción sin importar nombres.

Incluso el titular del Poder Ejecutivo reconoció que tenía una relación de amistad de muchos años con el también ex Secretario de Educación.

"El mensaje es claro, aquí más allá de nombres y puestos, nadie está por encima de la ley, quien se roba un peso tendrá que pagar las consecuencias de sus actos", advirtió Alfaro.

El Mandatario calificó

la detención de ex Secretarios estatales como un hecho histórico y enfatizó que estas acciones no responden a ninguna represalia.

"Nunca había pasado eso en la historia y no es un asunto de persecución ni de venganza, simplemente poner a funcionar nuestro Sistema Estatal Anticorrupción", señaló.

"Al Fiscal Anticorrupción no lo nombré yo, que es una Fiscalía que forma parte de un sistema al que hemos fortalecido y en el que estamos comprometidos a seguir trabajando".



Varios ex funcionarios del Ipejal han sido vinculados a proceso.

"N", ex encargado del despacho de la dirección de Finanzas; Marco Antonio "N", ex subdirector general; Benjamín "N", ex jefe de la Unidad de Estudios Económicos, Actuariales y Presupuesto; Carlos Gabriel "N", jefe de Contabilidad, y Wilfrido "N,

ex jefe de Administración de Fondos del Ipejal, quienes fueron vinculados a proceso el 10 de junio.

El pasado 30 de junio, el ex director del Ipejal, Fidel Armando "N" y la ex jefa de Administración del organismo, Katia "N", también fue-

ron vinculados a proceso y se les dictó prisión preventiva justificada. Fidel Armando "N" cumple la prisión de forma domiciliaria.

El noveno ex servidor público vinculado a proceso podría ser Francisco de Jesús "N", quien permanece en prisión preventiva justificada a partir del 27 de julio.

El 2 de agosto próximo se reanudará la audiencia para determinar si este ex funcionario es vinculado o no a proceso dentro de las investigaciones por la contratación de la inversión millonaria realizada por Pensiones del Estado en Abengoa.

Hasta el momento, no se ha judicializado ninguna carpeta relacionada con la inversión de mil 626 millones de pesos en la empresa Nacional Transportación Marítima Mexicana (TMM).

“NADIE ESTÁ POR ENCIMA DE LA LEY”

## Detención de Francisco Ayón no es persecución política: gobernador

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Luego de que el miércoles fuera detenido el ex secretario de Educación y ex presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Francisco Ayón López, tras ser acusado de ser presunto responsable de una inversión fallida por 604 millones de pesos en bonos de deuda de la empresa Abengoa, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez mencionó que la captura no se trata de una persecución política.

Cuestionado ayer sobre la detención y la prisión preventiva de seis días dictada contra el ex servidor

público de la administración pasada, el gobernador dijo que la autoridad no se detendrá ante nombres como el de Francisco Ayón.

“Yo hice un compromiso para que quienes habían hecho de la corrupción una práctica institucionalizada, pagarán por sus actos, se llamaran como se llamaran. En ese sentido, el caso de Pensiones del Estado es una de las historias más dolorosas de corrupción que ha lastimado el fondo de pensiones de los trabajadores. Por ello creo que el proceso que ha seguido la fiscalía anticorrupción fue a fondo y creo que hoy el mensaje es claro. Aquí más allá de nombres o puestos, nadie está por encima de la ley”.

Añadió que “si al principio del se-

xenio se hubiera pensado en que iba a haber ya tres ex secretarios detenidos, nadie lo hubiera creído, nunca había pasado en la historia y no es un asunto de persecución ni de venganza, es poner a trabajar nuestro sistema anticorrupción”.

Además de Ayón López, en la actual administración se ha detenido al ex titular de la extinta Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) Miguel Castro Reynoso y al ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) Antonio Cruces Mada. Este último sigue en la cárcel luego de que el 13 de abril se le dictara prisión preventiva por seis meses.

El gobernador añadió que la denun-



EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA. Francisco Ayón es señalado por la inversión fallida de 604 millones de pesos en bonos de deuda de la empresa Abengoa.

cia por el caso Abengoa no iba dirigida directamente a Ayón López, sino contra quien resultara responsable; sin embargo, las investigaciones de la Fiscalía Especializada en el Combate de la Corrupción (FECC) llegaron a él.

Finalmente, mencionó que hay más

denuncias contra Ayón López, pero por su responsabilidad al frente del Consejo Administrativo del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), cargo que también ocupó en el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz.



## Dictan prisión preventiva contra Francisco N por caso Abengoa

**Ricardo Gómez**

Crónica jalisco

A Francisco Ayón López, ahora Francisco N, se le dictó prisión preventiva por las denuncias en su contra presentadas por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades en el caso Abengoa, cuando fue presidente del Consejo de Administración del IPEJAL.

Francisco N, también exsecretario de Educación Jalisco, se presentó este miércoles a la audiencia inicial en Puente Grande para responder por la denuncia. El juez le imputó los cargos por lo que su de-

fensa legal se acogió al término constitucional de 144 horas para presentar pruebas que le evitarían una vinculación a proceso, sin embargo, la Fiscalía Anticorrupción pidió como medida cautelar la prisión preventiva justificada durante ese lapso, misma que fue concedida, por lo que será hasta el 2 de agosto cuando se lleve a cabo la audiencia y se defina su situación jurídica.

El caso por el cual está respondiendo ante la justicia Francisco N es por la inversión de alto riesgo que realizó el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) con la empresa española Abengoa, durante su gestión al frente del Consejo de

Administración, se estima que las pérdidas superaron los 600 millones de pesos.

Junto a él, hay otros ocho exfuncionarios del Instituto que también han sido vinculados: Fidel Armando N, exdirector general; Katia N, exjefa de Administración, ambos en prisión preventiva; Hugo Alberto N, exdirector de Finanzas; José Wilmer N, exencargado de despacho de la Dirección de Finanzas; Marco Antonio N, exsubdirector general; Benjamín N, exjefe de la Unidad de Estudios Económicos, Actuariales y Presupuesto; Carlos Gabriel N, encargado de Contabilidad; y Wilfrido N, exjefe de Administración de Fondos.

## Viaja a Europa burlando la ley

Fue a vacacionar cuando no tiene aún derecho; no le renovarán contrato

MARTÍN AQUINO

Sin tener derecho a vacaciones, la directora de Supervisión de Albergues de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco y ex diputada local de Movimiento Ciudadano (MC), Miriam Berenice Rivera Rodríguez, se fue a pasear a Europa.

Desde el lunes y hasta este miércoles, la funcionaria difundió videos y fotos en su estado de WhatsApp en donde presume haber visitado, por ejemplo, la Basílica de la Sagrada Familia, en Barcelona, España; así como la Torre Eiffel y el castillo de la Bella Durmiente, en París, Francia.

Sin embargo, Rivera Rodríguez está impedida por ley para disfrutar de vacaciones, pues el cargo público por el que percibe 50 mil 390 pesos brutos al mes lo ostenta desde febrero de este año, indican reportes de nómina del Gobierno de Jalisco.

De acuerdo con el Artículo 40 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado, para tener derecho a vacaciones, los empleados de la administración pública

requieren contar con más de seis meses consecutivos en el cargo, por tanto, la directora de Supervisión de Albergues podría acceder a ese beneficio hasta agosto.

MURAL solicitó postura de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social respecto a la funcionaria paseante y, el titular de esa dependencia, Alberto Esquer, aceptó que Rivera Rodríguez se fue de vacaciones sin tener derecho a ellas, por lo que se prevé iniciarle un procedimiento administrativo, fue dada de baja de la nómina y ya no le renovarán contrato.

“La cité (este miércoles) para una reunión justo con lo que está pasando de albergues (revisión a esos lugares). No acudió a la reunión, la busqué personalmente por teléfono y, efectivamente, anda fuera del País”, dijo Esquer.

Cuando fue diputada local en la Legislatura 62, de noviembre de 2018 a octubre de 2021, Rivera Rodríguez fue expuesta por MURAL porque, mientras conducía un vehículo se pasó un semáforo en rojo, y también porque en un video divulgado por la funcionaria, presumió estar en una fiesta bebiendo y acompañada del “influencer” Cap Pantera, quien aparecía mostrando una pistola.

Miriam Berenice Rivera Rodríguez, directora de Supervisión de Albergues de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.



'Angelito' decidió la medida temporal

# Permanecerá con abuelos

Informa la PNNA que en tanto deciden la custodia se tomó medida de protección

MARIANA QUINTERO

Mientras el juzgado resuelve la situación de su custodia, "Angelito", de 9 años, permanecerá con sus abuelos paternos, informó la Procuraduría de Niños, Niñas y Adolescentes (PNNA) quien incidió en el caso tras hacerse viral en redes sociales.

"Se realizó la escucha del menor y en base a los elementos recabados por el equipo de esta Procuraduría se determinó que, mediante una medida de protección especial, el niño permanezca con sus abuelos paternos en lo que se resuelve en definitiva el proceso judicial que se lleva a cabo en los juzgados familiares", explicó María de Lourdes Sepúlveda Huerta, titular de la PNNA.

La funcionaria detalló que la escucha se dio en acuerdo entre ambos padres, y fue "Angelito" quien decidió permanecer con sus abuelos.

El martes, Ángela María Barba Ascencio, mamá de "Angelito", compartió un video en redes sociales para informar que había sostenido una reunión con el Gobernador Enrique Alfaro.



"Esta medida, como lo marca la ley, será presentada ante un juez familiar de guardia a efecto de que sea ratificada", abundó Sepúlveda Huerta.

Apenas el martes, Ángela María Barba Ascencio, mamá de "Angelito", compartió otro video en redes sociales para informar que había sostenido una reunión con el Gobernador Enrique Alfaro, quien le aseguró que iba a atender debidamente el caso.

Ese mismo día la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares para proteger a la madre del menor y abrió una acta de investigación por el caso.

La PNNA aseguró que Angelito se encuentra en "perfecto estado de salud" y "emocionalmente estable"; sin embargo, no precisó si se le realizó algún examen psicométrico, como lo ha solicitado el DIF Zapopan, depen-

dencia que además ha acreditado la no viabilidad del padre para tener la custodia.

"En este caso se actuó de forma imparcial favoreciendo en todo momento el interés superior de la niñez y priorizando la estabilidad emocional, ya que él mismo manifiesta que es su deseo permanecer en casa de sus abuelos, externado además que también quiere convivir con ambos padres", afirmó Sepúlveda Huerta.

En el video difundido el fin de semana, Barba Ascencio aseguraba que en el caso había presunto tráfico de influencias debido a que uno de los hermanos de su ex pareja, Ángel Ulises, a quien también acusaba de violencia, era funcionario del Gobierno estatal.

Tras el caso de "Angelito" decenas de mujeres en redes sociales pertenecientes a colectivas como Madre yo sí te creo y Frente Nacional Contra Violencia Vicaria, han señalado que no se trata de un caso aislado, y apuntan que es un claro ejemplo de violencia vicaria, un tipo de agresión que aún no se encuentra tipificada en Jalisco.

# Colectivo denuncia malos tratos a las madres de desaparecidos

**Situación.** Integrantes de Luz de Esperanza señalan que las mujeres no son atendidas por las autoridades y las carpetas de investigación de sus hijos son dadas por perdidas cuando acuden a pedir informes



Integrantes de Luz de Esperanza señalaron las irregularidades en Plaza Liberación, donde se manifestaron. JUAN CARLOS MUNGUÍA

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Madres integrantes del colectivo de familiares de desaparecidos Luz de Esperanza denuncian que han sido maltratadas por el Ministerio Público de la Fiscalía del Estado, pues no son atendidas y sus carpetas de investigación están perdidas.

Héctor Flores, secretario del colectivo, señaló que la conducta “es una forma de violencia contra las mamás, es la violencia de género, la forma en que las tratan en Fiscalía, la forma en la que les gritan inclusive los agentes del Ministerio Público,

la Policía Investigadora y eso tiene que cambiar”.

Dijo que las revictimizan, tienen poca empatía con ellas y familiares de desaparecidos, y no les presentan avances de las indagatorias.

Liliana Meza, presidenta del colectivo, contó: “llegas y te dicen ‘pues en qué andaba su hijo’, ‘es que se drogaba’, ellos siempre buscan un pretexto para no hacer su trabajo, para no investigar y para cansar a las personas y ya no regrese a estar dándole seguimiento a su investigación”.

Flores calificó como terrible

la situación a la que se enfrentan diariamente, con negativas y problemas con las autoridades: “es un infierno vivir esto y todo el día estar peleando contra el gobierno, estar exigiendo al gobierno día a día, estar esperando las notas de los periódicos para saber cuántas fosas se encontraron, estar yendo todos los días. Cada miércoles que vamos nosotros a Semefo a estar viendo segmentos de personas, pedazos de piel con un tatuaje a ver si ese corresponde a tu familiar, es un infierno, es muy doloroso”.

Considera que el gobierno

debe participar activamente y de forma congruente para detener esta violencia contra las madres víctimas de desaparición. “Dejó de atendernos el maestro Enrique Ibarra Pedroza, también nos dejó de atender el licenciado Salvador de la Cruz, tenemos prohibido el paso nuestro colectivo al Palacio de Gobierno, y entonces no traemos ningún pliego petitorio porque ya están ahí, ya tienen desde ahí un año y desde que nos quedamos a dormir el colectivo Luz de Esperanza, ahí se dio el rompimiento, o bueno, desde ahí ellos empezaron a romper con nosotros, empezaron a atacarnos, empezaron a revictimizar y a criminalizarnos”, dijo.

Flores agregó que no han recibido apoyo del gobierno, “no estamos pidiendo nada que no esté en la ley”, precisó, “solo que se cumpla la ley, eso siempre ha sido lo que estamos exigiendo en este colectivo, que se cumpla la ley y con eso estamos seguros de que vamos a bajar el nivel de desaparecidos”.

Los malos tratos y las negativas por parte de la autoridad han provocado que miembros abandonen el colectivo. Los integrantes de Luz de Esperanza, Sociedad Organizada y Parque San Rafael se unieron y se manifestaron en Plaza Liberación este jueves, luego realizaron una marcha en el primer cuadro de la ciudad hasta llegar a Palacio de Gobierno para exigir respuestas a sus denuncias. ■

Y ADEMÁS

## Aprehenden a siete policías

Siete policías de La Barca fueron detenidos por su presunta participación en el plagio de dos hombres y una mujer en ese municipio, ocurrido en agosto de 2021, cuando las víctimas se encontraban en un restaurante.

### “ESTAMOS UNIÉNDONOS ENTRE TANTAS LUCHAS”

## Exigen al Gobierno parar violencias

Ayer se llevó a cabo una protesta organizada por distintos colectivos para pedir al Gobierno estatal que pare la violencia en la Entidad. La mayoría de las personas asistieron en busca de sus familiares desaparecidos, apoyados por algunos integrantes de la sociedad organizada, como los vecinos en defensa del Parque San Rafael. “Estamos uniéndonos entre tantas luchas, una es la violencia que hay contra la mujer, estamos levantando la voz por Luz Raquel y por cada una de las mujeres desaparecidas que tenemos en este Estado”, expresó Liliana Meza, presidenta del colectivo Luz de Esperanza.

Héctor Flores, secretario de la organización, añadió que están cansados de encontrar a sus desaparecidos “torturados, asesinados, segmentados, en fosas clandestinas. La investigación tiene que ser en vida, tiene que parar la criminalización, la revictimización por parte de las autoridades, y yo creo que esto ya llegó



**PROTESTA.** Los ciudadanos se reunieron en la Plaza Liberación en el Centro.

a su expresión máxima por parte del Gobierno del Estado con lo que le pasó a esta madre, a la señora Luz. Esta violencia debe parar”, dijo Flores.

Por ello, los habitantes se reunieron en la Plaza Liberación del Centro de Guadalajara y emprendieron una marcha pacífica por la avenida Juárez, para luego llegar al Palacio de Gobierno, donde colocaron las pancartas y carteles con los ros-

tros de sus seres queridos.

No entregaron un pliego petitorio, dijeron, debido a que el Gobierno estatal ya conoce sus exigencias: buscan que se reactiven las mesas de trabajo prometidas por el Gobernador de Jalisco, a las cuales aseguró que asistiría, y que no se les niegue la atención en ninguna de las dependencias relacionadas con la localización y búsqueda de personas.

## Entregan obras de abasto de agua

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Durante una gira de trabajo, el gobernador Enrique Alfaro entregó la construcción de una línea de conducción de agua potable en la cabecera municipal de Tonila, cuya inversión fue de 315 mil 236 pesos.

Asimismo, el mandatario estatal entregó 7 millones de pesos para solucionar el problema del agua en San Marcos que beneficiará principalmente al campo, punto donde el agua es intermitente para el agro.

Por otra parte, el gobernador jalisciense anunció las obras de

rehabilitación de la primaria Benito Juárez. Se intervendrá el patio cívico, se instalará lonaria, cancha de fútbol, cambio de cubiertas de aulas, baños, instalaciones eléctricas y más remodelaciones, por 10 millones.

Asimismo, se informó sobre la conclusión del puente vehicular de ingreso a la localidad de San Marcos, en Tonila, que incluyó la cimentación a base de cuatro zapatas, ocho columnas de concreto armado, 16 traveses, losa de rodamiento, parapetos metálicos y rampa de acceso. Esta obra requirió una inversión de 14.80 millones de pesos. ■



La construcción de una línea de conducción de agua potable en Tonila tuvo una inversión de 315 mil 236 pesos. ESPECIAL

## REPORTA IIEG

# Crece 0.27 puntos la desocupación en Jalisco

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

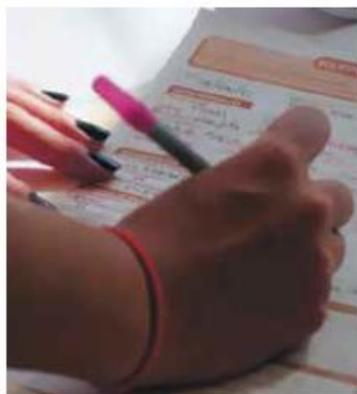
**D**e mayo a junio, la tasa de desocupación en Jalisco se elevó de 2.29 a 2.56 por ciento, de acuerdo con un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

La tasa de desocupación consiste en la proporción de personas mayores de 15 años que formaban parte de la población económicamente activa (PEA) y estaban en busca de trabajo.

El valor más reciente es el segundo más bajo para un mes de junio desde que hay datos mensuales disponibles para Jalisco, es decir, a partir de 2006; la tasa más baja correspondió al período de 2017.

La tasa de desocupación local fue inferior a la nacional, la cual fue de 3.35 por ciento, y posicionó al estado en el lugar noveno entre las entidades de la República.

El incremento de 0.27 puntos porcentuales a tasa mensual en el estado fue superior al promedio nacional, que fue de 0.08 puntos. El aumento local fue el undécimo mayor del país.



ARCHIVO NTR

**MÁS.** En mayo la tasa de desocupación en Jalisco era de 2.29 por ciento, pero en junio creció a 2.56.

## PRIMER SEMESTRE

# Actividad económica crece 3.73% en Jalisco

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

La actividad económica de Jalisco creció 3.73 por ciento a tasa anual en el primer trimestre del año, aunque quitando el factor estacional el incremento fue de 2.73 por ciento.

A nivel nacional el incremento fue de 1.63 por ciento con cifras originales, según un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), lo que colocó a la entidad en noveno lugar nacional.

En total, 25 entidades registraron un aumento en el indicador, mientras que en seis disminuyó; en la restante no hubo variación.

Los datos provienen del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con cifras desestacionalizadas, el desempeño de Jalisco fue inferior y quedó posicionado en el lugar 13 entre las entidades de la República.

Por tipo de actividad económica, las primarias, es decir agrícolas y ganaderas, avanzaron 2.52 por ciento; las secundarias o industrias, 6 por ciento, y las terciarias, incluyendo comercio y servicios, 2.82 por ciento.

## Con mil 288 quejas, el SIAPA es el líder en el número de denuncias

**Ignacio Pérez Vega**

Crónica Jalisco



De enero a junio del presente año, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recibió 3 mil 724 quejas. La cifra representa un incremento de 12.7% en comparación al primer semestre de 2021, cuando se realizaron 3 mil 304 quejas, una diferencia de 320 asuntos.

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) es la autoridad más denunciada por los ciudadanos en el primer semestre de 2022, con 1,288, le sigue la Secretaría de Educación del gobierno de Jalisco, con 521 quejas. La diferencia del primero al segundo sitio es de 647 asuntos, según el análisis hecho por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG).

La tercera dependencia que recibe más quejas ante la CEDHJ es la Fiscalía del Estado con 460 señalamientos, en el cuarto lugar se ubica la Secretaría de Salud, con 129 casos y en quinto sitio está el Ayuntamiento de Zapopan, con 99 casos, en los primeros seis meses de este año.

De las violaciones señala-

das por los ciudadanos, destaca 990 denuncias por prestación indebida del servicio público, de las cuales 413 se hicieron en el mes de marzo. La segunda violación fue la negativa o inadecuada prestación de servicios en materia de agua, con 977 señalamientos y la tercera fue la violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica, con 564 asuntos planteados.

Las que más denuncian ante la CEDHJ son las mujeres, con 4 mil 126 quejas, lo que equivale a 54.5%, por mil 763 casos presentados por hombres, lo que significa 42.7%. En 115 casos, no se tiene el dato del sexo de los agraviados.

El próximo 31 de julio se vence el periodo del presidente saliente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, quien dejará el cargo tras cinco años de gestión. La nueva defensora pública será Luz del Carmen Godínez González, quien es licenciada en Ciencias de la Familia por el Instituto Superior de Estudios para la Familia. Ha trabajado en el Ayuntamiento de Guadalajara, el DIF Jalisco y fue profesora del Sistema de Universidad Virtual de la UdeG.

## PROA 31

# Enviarán a otros estados percheros comunitarios

**EDGAR FLORES**  
**GUADALAJARA**

**E**l programa de percheros comunitarios que inició el movimiento Proa 31 con el objetivo de ofrecer prendas abrigadoras a personas en situación vulnerable llegará a otros estados.

A partir de la estrategia se han instalado percheros en los 125 municipios del estado y en Tecate, Baja California. En total se han colocado 670, de los cuales dos están en el estado norteño.

La iniciativa nació en 2017 y su edición 2022 ya arrancó con la construcción de 80 percheros que se comenzarán a instalar en noviembre. Del total, 70 se destinarán a cada uno de los estados que rodean Jalisco: Nayarit, Colima, Aguascalientes, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas y Guanajuato.

Proa 31 anunció que comenzó



JORGE ALBERTO MENDOZA

**INICIO.** La estrategia de percheros comunitarios arrancó en 2017.

gestiones con los institutos de la juventud de dichos estados para que sean ellos quienes los reciban y los instalen en donde consideren conveniente.

# Jaliscienses podrán corregir actas de nacimiento, desde la Ciudad de México

El proyecto del Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, es brindar una adecuada atención legal a los jaliscienses radicados en la capital del país

**Alberto García**  
ciudad@cronica.com.mx



El Procurador Social del Estado de Jalisco, Juan Carlos Márquez Rosas

La Procuraduría Social de Jalisco y la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, de esa misma entidad, iniciaron las operaciones de la Ventanilla de servicios Estatales, con la cual los jaliscienses que habitan en la Ciudad de México y que requieran documentos oficiales podrán tramitarlos en las instalaciones de la Casa Jalisco ubicada en la colonia Del Valle Centro.

La Ventanilla de Servicios Estatales recién inaugurada operará en las oficinas del Go-

bierno de Jalisco en la Ciudad de México.

## **Los servicios del Registro Civil que se ofrecen son:**

Correcciones y digitalización de datos  
Constancias de inexistencia  
Constancias de existencia  
Aclaraciones  
Anotaciones al margen

## **Inscripciones y apostillados de:**

Acta de nacimiento  
Matrimonio

Adopción  
Defunción  
Correcciones de CURP

## **Mientras que la Procuraduría Social ofrece:**

Reclamo y consignación de pensión alimenticia  
Divorcio necesario o por mutuo consentimiento  
Juicios sucesores testamentarios o intestamentarios  
Custodia de menores  
Declaración de ausencia de adopción

Adopción  
Autorizaciones judiciales para salir del país  
Declaración de estado de interdicción  
Información testimonial de concubinato  
Dependencia económica  
Reconocimiento de hijos.  
Durante la inauguración, estuvo presente, Juan Carlos Márquez Rosas procurador social del estado de Jalisco, quien destacó que con este esfuerzo, "desde UEFAI contribuimos al proyecto del Gobernador de

Jalisco, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, para que desde esta representación podamos brindar la adecuada atención a los jaliscienses radicados en la capital del país".

**La ventanilla en la sede de Casa Jalisco CDMX (colonia Del Valle) atenderá gratuitamente a ciudadanos jaliscienses que radican en la Ciudad de México**

Exhiben la esclavitud moderna

# Ven a Jalisco entre la trata

Con #JulioAzul se busca concientizar a la población de posibles peligros

MAGGIE URZÚA

La mitad de los jaliscienses están expuestos a ser víctimas de trata, considerada la esclavitud moderna, por ello es necesario sensibilizar a todos los sectores de la población.

Esta fue la motivación que unió a Diana Flores Rojas, directora general de la Asociación Civil Fin de la Esclavitud; y a Marcela Figueroa, CEO de Marsanto Producciones.

Juntas observaron que la lucha contra la trata de personas no se limita a un solo día (mañana 30 de julio), sino que era necesario concientizar todo un mes. Así nació la campaña #JulioAzul, que está llegando a su fin.

Fin de la Esclavitud AC, nació en Guadalajara y consiguió un estatus consultivo ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Su meta es combatir la esclavitud que, a decir de Flores Rojas, se encuentra en un pico histórico a través de la trata de personas.

“Nos enseñaron en la escuela básica elemental que la esclavitud había sido abolida y no es cierto. Hoy es el número más alto de esclavos que ningún otro momento de la historia”, señaló.

En el caso de México y de Jalisco, se estima que la mitad de la población es susceptible a caer en una red de trata, que no se limita al plano



Marcela Figueroa Gómez, CEO Marsanto Producciones junto a Diana Flores Rojas, directora general Fin de la Esclavitud AC.

**Marcela Figueroa** CEO Marsanto Producciones

“La trata tiene muchos temas transversales. Es un delito que no perdona y que está ahí cerca de cada uno de nosotros”.

sexual, sino contempla otros aspectos como explotación laboral, matrimonios forzados o tráfico de órganos, de acuerdo con la Oficina Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Marcela Figueroa y Marsanto Producciones se encargaron de curar el programa de actividades con tres ejes: educación, comunicación y cultura.

#JulioAzul involucró al Gobierno y DIF de Zapopan, las Comisarias de Guadalajara y Zapopan, universidades, empresas y al Consulado de Estados Unidos.

“Necesitábamos sensibilizarlos para que tengan la información pronto y, en consecuencia, tengan acciones”, expuso.

La campaña celebró talleres de capacitación entre policías y funcionarios para detectar víctimas; exhibió piezas cinematográficas, de danza y teatro; organizó foros y conversatorios.

“Necesitamos encender esta alerta y decir: ‘estamos corriendo muchos riesgos’. La trata de personas tiene muchos temas transversales. Es un delito que no perdona y que está ahí cerca de cada uno de nosotros”, indicó Figueroa.

Aunque #JulioAzul termina mañana con el documental y cine foro “La Danza de las Fieras”, a las 18:00 horas en Casa Tíbet de Guadalajara, la mancuerna entre Fin de la Esclavitud AC y Marsanto Producciones se quedará.

**PROPONEN FORTALECER GOBIERNOS**

# Urgen a erradicar la trata de personas

Para la codirectora y fundadora de VIDA Legal Assistance Inc., María José Fletcher, es urgente que se fortalezcan los sistemas de Gobierno para erradicar la trata de personas, ya que, habitualmente, las y los tratantes abusan de las personas más vulnerables, como menores de edad, personas con alguna adicción o en situación de pobreza.

“El mensaje es apoyar a las organizaciones para dar empuje a las autoridades, que tengan el interés de hacer propuestas de ley y que se concreten”, dijo la especialista en su primera visita a Guadalajara, invitada por la Embajada de Estados Unidos en esta ciudad.

Apuntó que es necesario implementar acciones inmediatas en todos los sectores, como secretarías, direcciones y agencias encargadas de supervisar el trabajo. Además, remarcó que es necesario tener campañas de sensibilización y concientización, pues en muchas ocasiones las personas no se dan cuenta que están siendo víctimas de este delito. Fletcher destacó que es fundamental apoyarse en las organizaciones que buscan visibilizar este problema, como el caso de Fin

a la Esclavitud, asociación presidida por Diana Flores.

Flores dijo que es necesario que las autoridades apliquen mayor rigor en la supervisión de espacios como los albergues y otros sitios donde se reclutan a personas, principalmente jóvenes, con fines de explotación y trata, lo que está fuertemente ligado con las desapariciones, como ha documentado el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU.

“En algún lugar tienen que estar las y los desaparecidos. Hay una relación estrecha entre ambos delitos. ¿Cómo tenemos esta información? Hay artículos en donde algunos jóvenes que fueron reclutados lograron escapar y narrarlo. Es importante exigir a la autoridad estadísticas sobre estos temas”, añadió Flores.

La cónsul Regional de Prensa y Cultura, Brittany Thompson, agradeció la asistencia y colaboración de Fletcher para hablar sobre esta problemática, así como la invitación a participar en la iniciativa “Julio Azul”, emprendida por la asociación Fin a la Esclavitud, mediante la cual 78 organizaciones se sumaron para visibilizar esta problemática con actividades de educación y arte.

## El sector en Jalisco

El 30% del aguacate que se consume en el mundo es mexicano.

**256**

Mil toneladas al año se producen en el estado.

**113**

Mil toneladas exportadas en 2021.

**25**

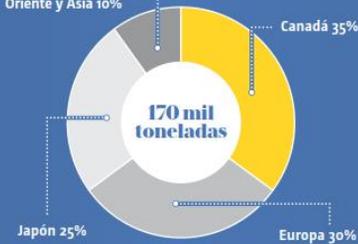
Países reciben el producto jalisciense.

**80**

Mil toneladas mínimo enviará el estado a EU.

### Comercializa 170 mil toneladas a otros países

Centro y Sudamérica, Medio Oriente y Asia 10%



Fuentes: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera y Asociación de Productores Exportadores de Aguacate de Jalisco.



# Parte aguacate de Jalisco hacia Estados Unidos

**Agricultura.** El gobernador dio el banderazo para que arrancaran tráileres con 220 toneladas del fruto rumbo al país vecino tras una década de intentos para concretar la exportación

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Este jueves salieron los primeros tráileres cargados con 220 toneladas de aguacate fresco hass de Jalisco rumbo a Estados Unidos, luego de diez años de intentos por concretar la exportación al país vecino, y finalmente cumplir legalmente con las normas de sanidad estipuladas por las autoridades norteamericanas.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez encabezó el banderazo de salida, junto con el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villabolas Arámbula, así como productores, empaques y exportadores, en la empacadora Mevi Aguacate de Calidad, en el municipio de Zapolotitlán.

Alfaro Ramírez enfatizó que

“había muchos obstáculos en el camino que se fueron solventando uno por uno”, pues se había considerado como prioritaria la exportación para incentivar la producción, generación de empleos y derrama económica en la entidad.

El mandatario estatal enfatizó que de esta manera se fortalece al sector agropecuario y la exploración del mercado estadounidense. Agregó que materializar la exportación compromete a Jalisco a garantizar que los aguacates que se exporten estén certificados, libres de deforestación, como se ejerce en la industria del agave tequila, y dar un valor agregado a la producción del llamado “oro verde”, lo que representa mayores ventas y desarrollo; así como se hace también con la zafrán



## Claves

### Acuerdos

En diciembre de 2021 se firmó el Plan Operativo de Trabajo para la exportación de aguacate Hass a Estados Unidos por parte de USDA-APHIS, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y APEAM.

### Municipios

Las localidades certificadas por la USDA-APHIS y SENASICA para exportar aguacate a Estados Unidos son: Zapotlán el Grande, Zapotiltic, Gómez Farias, Concepción de Buenos Aires, Tapalpa, San Gabriel, Sayula, Arandas, Chiquilistlán y Tepatlán de Morelos, a través de 609 huertas.

verde en la producción de la cana de azúcar.

“La idea de empujar la agenda de certificar al aguacate como producto libre de deforestación no debe de ser nada más un tema de voluntad de algunos productores, queremos centrar las bases con ustedes para que sea una obligación de todos, por el bien de la industria, por el bien del sector”, indicó Alfredo Ramírez.

El Gobierno de Jalisco, a través de un comunicado, puntualizó que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural estatal, productores, representantes del sector agroindustrial y la Asociación de Productores Exportadores de Aguacate de Jalisco (APEAJAL) trabajarán en un plan de crecimiento del sector productivo del aguacate, donde se considera el respeto a las fronteras agrícolas, la reforestación, el riego tecnificado, la resiliencia hídrica y más acciones que permitan garantizar el cuidado a los ecosistemas del estado.

Ante la cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara, Eliza F. Al-Laham, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural federal manifestó que en los últimos tres años se intensificaron las gestiones con el departamento de Agricultura norteamericano.

“En Jalisco esta industria genera más de 12 mil empleos directos, 22 mil indirectos y 15 municipios y más de 22 mil hectáreas ubicadas en zonas libres de plagas principalmente del barrenador del hueso. Cuentan además con huertas altamente tecnificadas e infraestructura y también con sistema para el seguimiento de la trazabilidad que es fundamental para garantizar el permanente flujo de este fruto hacia, no solamente a Estados Unidos sino al resto mundo”, dijo el funcionario federal.

En 2021 Jalisco exportó 113 mil toneladas de aguacate fresco a más de 25 países, principalmente Canadá y España; ahora a la lista se suma Estados Unidos, principal socio comercial de México.

El director del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Francisco Javier Trujillo Arriaga, recordó que en 1995 se inició el programa fitosanitario del aguacatero, y siendo Michoacán el pionero y principal productor de aguacate hoy es Jalisco quien sigue los pasos.

México provee el 30 por ciento del aguacate que se consume

en todo el mundo y Jalisco, con una producción anual de más de 250 mil toneladas y con el segundo lugar en producción nacional, ha sido pieza clave para que este fruto se distribuya en países de Europa, Asia y América.

Este año se consiguieron las certificaciones del Departamento de Agricultura de Estados Unidos para que llegue a ese país. En diciembre de 2021 se firmó el Plan Operativo de Trabajo (PTO) para la exportación de aguacate Hass a Estados Unidos por parte de USDA-APHIS, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y APEAM.

El pasado 11 de julio, USDA-APHIS publicó la autorización para la importación de aguacate Jalisciense a Estados Unidos, Hawái y Puerto Rico.

Tras una rigurosa inspección, USDA certificó en una primera etapa 8 mil 420 hectáreas de 609 huertas establecidas en 10 municipios: Zapotlán el Grande, Gómez Farias, Concepción de Buenos Aires, Tapalpa, Zapotiltic, San Gabriel, Sayula, Arandas, Chiquilistlán y Tepatlán de Morelos.

## Trabajarán en un plan de crecimiento del sector productivo del aguacate

Aunque Jalisco es el segundo lugar nacional en la producción de esta fruta con 256 mil toneladas anuales, según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), no había conseguido la certificación que ahora contempla el envío de 80 a 100 mil toneladas de aguacate al país vecino, en esta temporada que concluye en marzo de 2023.

Actualmente, Jalisco exporta 170 mil toneladas a Canadá (35 por ciento), Europa (30 por ciento), Japón (25 por ciento), Centro y Sudamérica, Medio Oriente y Asia (10 por ciento), según datos de APEAJAL.

Javier Medina Villanueva, presidente de la asociación de productores y exportadores de Aguacate de Jalisco; José Luis Gallardo Anguiano, presidente de la asociación de productores y empacadores de Aguacate en México, ambos conmemoraron este día de años de lucha y de acompañamiento y guía de productores de Michoacán. —



Funcionarios y productores dieron el banderazo de salida de los tráileres a EU. ESPECIAL

## Envían aguacate a EU; descartan encarezca

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Tras el envío de las primeras 200 toneladas de aguacate de Jalisco a Estados Unidos, expertos descartaron un incremento de precio en el mercado local.

Ayer, desde la empacadora Mevi Aguacate de Calidad, en el Municipio de Zapotiltic, Jalisco, se dio el banderazo la exportación de más de 200 toneladas de aguacate jalisciense a Estados Unidos.

Jacobo Cabrera, experto en la agroindustria, en entrevista aparte señaló que las exportaciones a EU podrían incluso poner orden en el precio del producto y no incrementarse, pues habrá suficiente oferta para el mercado local ya que no todos los huertos tienen la certificación para enviar el fruto a la Unión Americana.

“Con el paso del tiempo se irá ajustando el precio porque son pocos los que van a poder exportar desde Jalisco; se tienen que ir certificando todas las huertas y habilitán-



Estephany de la Cruz

■ La primera exportación de aguacate jalisciense a EU salió ayer del Municipio de Zapotiltic.

dose los municipios”, explicó.

A principio de año se tuvieron condiciones fuertes para el encarecimiento del fruto, como una baja producción y la demanda por el super bowl, agregó, y aunque se regularizará su precio, éste se rige por oferta y demanda.

Añadió que algunos otros

estados también están apostando por la plantación de otros tipos de aguacate para el mercado local.

### AUGE AGUACATERO

Debido a que sólo ocho municipios de Jalisco están certificados para exportar aguacate a EU, Cabrera dijo que

puede haber mayor interés en otras localidades y estados en obtener el documento.

“El modelo de Jalisco es el primer paso para que se habilite la exportación organizada de todo el País a Estados Unidos... y buscar, al final de cuentas, que haya un abasto local”, concluyó.

## Por fin sale aguacate de Jalisco a EU

El primer cargamento de aguacate jalisciense salió ayer de Zapotiltic a Estados Unidos (EU).

El secretario de Agricultura federal, Víctor Manuel Villalobos, afirmó que el envío de 200 toneladas representa el trabajo de huertos y empacadoras que cumplieron con las medidas fitosanitarias para garantizar que la fruta está libre de plagas.

Destacó que el sector aguacatero de la Entidad genera 12 mil empleos directos y 22 mil indirectos en 15 municipios del Estado.

Agregó que el año pasado se exportaron 113 mil toneladas de aguacate producido en Jalisco a 30 países.

Por su parte, el gobernador dijo que buscará coordinarse con las autoridades de Michoacán para reforzar la seguridad en la zona de cultivo.

El envío de aguacate jalisciense a la nación vecina, avalado desde finales de 2021, se retrasó por temas de seguridad. Sin embargo, el 11 de julio pasado el Departamento de Agricultura de EU (USDA, por sus siglas en inglés) refrendó la aprobación.

México es el principal productor de aguacate en el mundo.

A nivel estatal, Jalisco ocupa la segunda posición, después de Michoacán.

## CON 220 TONELADAS

# Parte primer cargamento de aguacate a Estados Unidos

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

Este jueves partió por primera vez un cargamento de aguacate haas jalisciense hacia Estados Unidos. El embargo fue de 220 toneladas.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio el banderazo de salida a los tráileres cargados con el producto. En 2021, el estado exportó más de 113 mil toneladas de aguacate a más de 25 países, principalmente hacia Canadá y España.

El producto enviado fuera del país en 2021 representa poco menos de la mitad de la producción anual local: 250 mil toneladas, de acuerdo con datos del gobierno de Jalisco, lo que coloca a la entidad en

el segundo lugar nacional; el primero es Michoacán. México provee 30 por ciento de aguacate consumido en todo el mundo.

Anteriormente, las restricciones no arancelarias impidieron llevar el aguacate jalisciense al mercado estadounidense. Hace unos 10 años inició un proyecto para realizar esas exportaciones, pero tuvo un revés en 2017, cuando devolvieron producto.

Alfaro Ramírez reiteró que el gobierno estatal buscará impulsar una agenda de cuidado medioambiental en la producción del fruto, más allá del compromiso de los productores.

“La idea de empujar la agenda de certificar al aguacate como producto libre de deforestación no debe de ser nada más un tema de voluntad de al-



gunos productores, queremos centrar las bases con ustedes para que sea una obligación de todos, por el bien de la industria, por el bien del sector”, expuso.

A la par del arranque de las exportaciones, el gobierno estatal anunció que comenzará a trabajar en un plan de crecimiento ordenado del sector productivo. Incluirá fronteras agrícolas, acciones de reforestación, riego tecnificado, resiliencia hídrica y otras acciones de cuidado del ecosistema.

**TOTAL.** Jalisco produce 250 mil toneladas del fruto al año.



*Hace menos de un mes se anunciaba que las certificaciones estadounidenses para los plantíos de aguacate estaban listas.*

*Ahora, el primer embarque ha llegado a los Estados Unidos y eso significa un futuro mejor para los aguacateros y sus familias. La prohibición de una década terminó, finalmente*

# Entra primer embarque de aguacate a los Estados Unidos

**Roicardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

Jalisco exportó aguacate por primera vez hacia Estados Unidos, luego de que se consiguiera la certificación en el estado para poder cruzar el producto, un trabajo que le costó 10 años a los agricultores y gobiernos del estado conseguir, se embarcaron 220 toneladas.

Esta certificación ante autoridades fitosanitarias estadounidenses se logró para 22 mil hectáreas distribuidas en ocho mil 420 huertos en Jalisco, sin embargo, se espera que se vayan sumando paulatinamente hasta alcanzar los 26 mil.

El mercado estadounidense es el más importante del mundo en consumo de aguacate y un sólo día, el del Super Tazón genera una demanda impresionante en aquel país.

La notificación sobre la conclusión de la inspección y certificación de

más de 8 mil hectáreas de aguacate en más 600 huertos, fue enviada este lunes 11 de julio a la titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER-Jalisco), Ana Lucía Camacho Sevilla; así como al secretario de Agricultura Federal, Víctor Villalobos Arámbula, y el presidente de la Asociación de Productores Exportadores de Aguacate de Jalisco A.C., (APEAJAL), Javier Medina Villanueva.

Con motivo de aquel hecho, Camacho resaltó en su momento que “será valioso el trabajo de acompañamiento que se haga a partir de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria del Estado de Jalisco (ASICA). Hemos platicado con el doctor Javier Trujillo Arriaga (contraparte del Gobierno Federal), para ver la participación que la ASICA tendrá, como un ente regulador que nos permita garantizar que el aguacate y la industria, tengan un crecimiento ordenado, en términos no sólo de sustentabilidad, sino también de mantener un plan de trabajo abierto. Para el campo de Jalisco

vienen buenas noticias”.

Ayer, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, explicó que el potencial de crecimiento para la industria aguacatera es enorme, sin embargo, se deberá de vigilar y ser cuidadosos para que este crecimiento se dé apegado a la agenda ambiental y social que el estado mantiene. “Nos da muchísimo orgullo ver el nombre de Jalisco en camino para llevar un producto muy importante para un mercado que significa una gran oportunidad de desarrollo. En 24 horas llega el cargamento a los principales centros de distribución, este primer envío es de 220 toneladas, pero permanecerá un flujo permanente”, dijo Alfaro Ramírez.

Este primer embarque salió del municipio de Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán), al evento acudió el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Víctor Manuel Villalobos Arámbula, quien informó que esta industria genera más de 12 mil empleos directos y 22 mil indirectos en 15 municipios del estado.



Añadió que a nivel nacional la producción de aguacate se ha multiplicado en los últimos 25 años; en 1996 se producían 796 mil toneladas, mientras que en 2021 fueron más de dos millones 400

mil las que se exportaron a 51 países. Este primer cargamento estará custodiado por elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, reveló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

# Aguacate jalisciense para Estados Unidos

Salieron de Ciudad Guzmán con rumbo a diversas ciudades de Estados Unidos, 11 contenedores con más de 220 toneladas de aguacate Haas que podrá ser exportado por primera vez al vecino país del norte, el gobernador Enrique Alfaro explicó que son resultado de ocho mil 400 hectáreas certificadas y la meta es llegar a 26 mil.

“Hoy tenemos certificadas ocho mil 420 hectáreas, tenemos que ir por las 26 mil que podemos lograr, y hay que trabajar todos los días para ese propósito, tenemos que ponernos ese objetivo, hace tres años y medio el compromiso era abrir las fronteras de Estados Unidos, hoy debe de ser un propósito compartido el lograr que esas 26 mil hectáreas potenciales, ojalá sean más, puedan ser certificadas a partir de una agenda de trabajo conjunta en la que nosotros nos comprometemos a hacer nuestra parte”.

El titular de la Secretaría de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Federal, Víctor Manuel Villalobos Arámbula insistió en que esto es resultado del compromiso de los productores de 608 huertos de 10 municipios que fueron certificados por las autoridades sanitarias de México y de Estados Unidos y que significa que cumplieron todos los requisitos fitosanitarios para demostrar que son productos libres de plagas.

Añadió que en Jalisco la industria del aguacate genera más de 12 mil empleos directos y 22 mil indirectos en 22 mil hectáreas de 15 municipios, empresas que ahora están altamente tecnificadas.

En 2021 Jalisco exportó 113 mil toneladas de aguacate fresco a más de 25 países, principalmente Canadá, Japón y España, pero a partir de este jueves se van también a Estados Unidos, el mercado más grande del mundo.

El director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Cuidado y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Francisco Javier Trujillo Arriaga, advirtió que, si bien Jalisco y México están de fiesta por este avance, no pueden confiarse, porque deben seguir cumpliendo los estrictos estándares de exportación que exige el mercado estadounidense.

“De tal manera que la parte bonita del Fomento Sanitario y llegar a esos



En Jalisco la industria del aguacate genera más de 12 mil empleos directos.



## EL DATO

Los municipios certificados son: Zapotlán el Grande, Zapotiltic, Gómez Farías, Concepción de Buenos Aires, Tapalpa, San Gabriel, Sayula, Arandas, Chiquilistlán y Tepatlán de Morelos, a través de 609 huertas.



Enrique Alfaro en compañía de Víctor Manuel Villalobos dieron el banderazo a 11 contenedores con más de 220 toneladas

miles de hectáreas se puede caer, y entonces la parte no bonita es la parte de vigilancia y de aplicación de sanciones, lo pongo en primer término porque de no hacerlo tangible podríamos caer en el riesgo de que esta fiesta se convierta en tragedia porque tocamos la vida económica hoy por hoy de 10 municipios, pero seguramente serán más”.

Es probable que estos aguacates estén llegando a tierras estadounidenses en menos de 20 horas y aseguraron que ahora sí, se cumplieron todos los requerimientos para que no se queden atorados en la frontera como ocurrió en 2017.

“Hoy tenemos certificadas ocho mil 420 hectáreas, tenemos que ir por las 26 mil que podemos lograr, y hay que trabajar todos los días para ese propósito”

Enrique Alfaro



#Economía

# Blindarán aguacates de Jalisco

Luego de lograr la certificación para entrar en el mercado estadounidense, autoridades señalan que trabajarán para evitar la tala de bosques, la presencia del crimen organizado y malas prácticas

AP

**A**yer, 11 contenedores con capacidad de más de 200 toneladas partieron de Jalisco con rumbo a Estados Unidos. Después de 25 años, Michoacán dejará de ser el único proveedor mexicano de aguacate para los estadounidenses, a Jalisco se le abrió la puerta.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, reconoció que su estado tendrá que evitar los problemas que han perjudicado la reputación de los aguacates de Michoacán, en donde algunos de los productores han talado bosques nativos de pinos para plantar árboles de aguacate y han agotado las reservas de agua locales para su riego. También, los cárteles del narcotráfico han extorsionado a los productores y empacadores de aguacate, exigiéndoles pagos para protegerlos.

Alfaro señaló que Jalisco planea "desarrollar todo un programa de seguridad para garantizar la seguridad de todo el proceso a seguirse para que este producto pueda producirse en el campo, transitar por Jalisco y llegar a su destino final con seguridad".

El gobernador también señaló que buscará que se certifique que los aguacates de Jalisco están libres de deforestación, algo que Michoacán ha tardado en hacer.

"La idea de empujar la agenda de certificar al aguacate como un producto libre de deforestación no debe ser un tema de

algunos productores. Queremos sentar las bases con ustedes para que sea una obligación de todos, por el bien de la industria", declaró el funcionario.

Guillermo Saucedo, un activista opuesto a la deforestación que en 2021 fue secuestrado por hombres armados en la localidad de Villa Madero, Michoacán, expresó sus dudas de que el gobierno o los productores intervendrían en su poblado en medio del bosque, donde dijo que siguen apareciendo campos talados recientemente, pozos y estanques usados en el riego de plantíos de aguacate.

"Las autoridades no actúan... los dejan hacer lo que quieren", lamentó.

Jalisco tiene unas ocho mil 420 hectáreas de huertos de aguacate certificados como libres de plagas, una pequeña cantidad en comparación con las casi 120 mil hectáreas de huertos en Michoacán. Pero Alfaro señaló que cerca de 26 mil hectáreas adicionales en Jalisco están por recibir la certificación.

En febrero pasado, las inspecciones para certificar la producción de aguacate de Jalisco se suspendieron durante unos 10 días después de que uno de los inspectores estadounidenses recibió amenazas en Michoacán. Algunos empacadores de esa entidad supuestamente compraban aguacates de otros estados no certificados e intentaban pasarlos como si fueran de Michoacán, y estaban molestos porque el inspector estadounidense no les siguió el juego.



## Jalisco mandará aguacates a EU

Después de varios años y de pasar por certificaciones, este jueves fue enviado el primer embarque de aguacate de Jalisco a Estados Unidos. Desde hace 25 años, la Unión Americana sólo permitía la recepción de aguacate procedente de Michoacán. Fueron en total 11 tráileres con 220 toneladas que recibieron el banderazo de salida desde Ciudad Guzmán y llegarán en 24 horas a la frontera con los EU. La industria aguacatera de Jalisco origina 12 mil empleos directos y 22 mil indirectos, cada año genera una derrama de 300 millones de dólares anuales. **HÉCTOR ESCAMILLA**

# Se avecinan mayores incrementos en precios de los alimentos: Anpec



Cuahtémoc Rivera Rodríguez, presidente de la Anpec indicó que a la inflación de 8.16% se le sumarán los gastos escolares, los gastos de las tradiciones en septiembre

**Ignacio Pérez Vega**  
Crónica Jalisco

El kilo de huevo subió 38% y la naranja 36%. Recién comienza a aumentar el precio de la tortilla. La inflación en julio supera 8%, sin embargo, lo peor está por venir, así lo observa la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), que agrupa a tiendas de abarrotes y comercios en mercados.

Cuahtémoc Rivera Rodríguez, presidente de la Anpec, informó que partir de la segunda quincena de agosto al cierre del año, se vivirá el momento más complicado en la economía nacional. Dijo que en concreto, le preocupa la inflación en el precio de los alimentos, que en los últimos cuatro años ha sido de 32%.

“Cada vez son más los mexicanos, los que no alcanzan a dar las tres comidas diarias y aquellos que un día a la semana no ingieren ningún alimento, lo que pone en riesgo la salud pública en el peor

de los momentos. Siete de cada 10 mexicanos no les alcanza para comprar la canasta básica. La inflación en julio fue de 8.16% tan solo el huevo subió 38% y la naranja 36%; y fueron los productos líderes en incrementos. El costo energético se encareció 4.78%, en eso pesa el subsidio que daba el gobierno federal y que ha sido reducido”, explicó.

Rivera Rodríguez indicó que a la inflación de 8.16% se le sumarán los gastos escolares, los gastos de las tradiciones en septiembre, que escalarán el consumo en condiciones de insolvencia. Destacó que la inflación golpea con mayor severidad, los precios de los productos agrícolas que en este verano fueron impactados por un 16.76%, entre otras causas, por la sequía. La población se ve presionada a consumir por razones como el regreso a clases, el Grito de Independencia, el Día de los Muertos y las fiestas de fin de año, en un consecutivo de gastos infondeables, calvario consumista que termina una y otra vez en las casas de empeño y en el sobregiro de las tarjetas de crédito en el mejor de los casos”, expresó Cuahtémoc Rivera. Este verano se presentan los efectos de una sequía prolongada y extensa que ha generado olas de calor, devastando campos, secado presas y produciendo muertes a lo largo del planeta y México no es la excepción. Más de dos tercios del territorio nacional sufre una temporada de sequía que está colapsando varias

zonas metropolitanas del país, como las de Nuevo León y Baja California, provocando escasez de agua potable en miles de hogares y, al no haber las condiciones de higiene e inocuidad para la vida cotidiana en los hogares, deja de haberla también en la elaboración de alimentos. “El cierre de año es de un alto consumo, por lo que no es el marco ni el entorno adecuado para enfriar la situación y contener la escalada inflacionaria de precios; pronosticamos un cierre de año con una inflación mayor que como lo hemos venido pronosticando, podrá llegar al 10%, además de una inflación alimentaria cerca del 20%”, apuntó el líder de los pequeños comerciantes.

#### PRECIOS EN MERCADO DE ABASTOS

En el caso del mercado de Abastos de Guadalajara, los precios de las frutas y legumbres aumentaron 8% en semanas recientes. Francisco Javier Zaragoza Lovera, presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), dio a conocer que la cebolla, el jitomate, el aguacate y el chile, son los alimentos que tuvieron incrementos en semanas anteriores, pero poco a poco comienzan a estabilizarse. Las frutas que tienen incrementos en sus precios son la piña, porque se está acabando la cosecha en Veracruz, la papaya, que se ve afectada por las plagas en el temporal y se requiere invertir en fumigaciones, dijo el líder de los comerciantes.

### Al 27 de julio estos son algunos precios de frutas y verduras en el mercado de Abastos de Guadalajara:

<b>Aguacate</b>	<b>\$90</b>
<b>Ciruela roja</b>	<b>\$61</b>
<b>Champiñón</b>	<b>\$70</b>
<b>Chile ancho</b>	<b>\$110</b>
<b>Chile de árbol seco</b>	<b>\$225</b>
<b>Fresa</b>	<b>\$50</b>
<b>Limón con semilla</b>	<b>\$25</b>
<b>Mango Ataulfo</b>	<b>\$18</b>
<b>Manzana Golden</b>	<b>\$50</b>
<b>Naranja valencia</b>	<b>\$22</b>
<b>Papaya</b>	<b>\$18</b>
<b>Pera D Anjou</b>	<b>\$42</b>
<b>Plátano Chiapas</b>	<b>\$18</b>
<b>Jitomate saladet</b>	<b>\$16</b>
<b>Arroz Morelos</b>	<b>\$38</b>
<b>Frijol Mayocoba</b>	<b>\$31</b>
<b>Frijol peruano</b>	<b>\$29</b>
<b>Lenteja grande</b>	<b>\$34</b>

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

**A**unque Jalisco es la cuarta entidad con mayor demanda inmobiliaria, es el sexto lugar en oferta, de acuerdo con el Reporte de Bienes Raíces Jalisco, realizado por Lamudi.

Según el vicepresidente de Marketing del portal inmobiliario Lamudi, Daniel Narváez, este año ha habido un crecimiento de 36 por ciento en búsquedas inmobiliarias. En 2021 también hubo un incremento.

“Hemos visto que hay un fenómeno de demanda acumulada que ha provocado un aumento significativo en la búsqueda de propiedades inmobiliarias en línea de 2020 a 2021 en Jalisco y en otros estados”.

De acuerdo con Lamudi, en 2021 Jalisco concentró 4.9 por ciento de la oferta nacional inmobiliaria por medios digitales, pero la demanda fue de 10.5 por ciento en todas las propiedades residenciales, comerciales, industriales, oficinas y terrenos en venta y en renta.

En 2021, 79.8 por ciento de la oferta en Jalisco correspondió a propiedades para venta y 20.2 por ciento, para renta. La mayor participación la tuvo



ESPECIAL

**EN MEDIOS DIGITALES.** El año pasado Jalisco concentró 4.9 por ciento de la oferta nacional inmobiliaria.

**REVELA LAMUDI**

## Demanda inmobiliaria excede a oferta en Jalisco

el subsector residencial al agrupar 68 por ciento de los inmuebles.

Dentro del subsector residencial la oferta de casas fue de 90 por ciento en

venta contra 10 por ciento en renta, mientras que los departamentos tuvieron una participación de 79 y 21 por ciento, respectivamente.

## Alertan por desastres naturales

VIOLETA MELÉNDEZ

Los daños que han dejado los desastres naturales de origen hidrometeorológico, tales como deslaves, inundaciones, huracanes o lluvias torrenciales en todo el País, ascendieron a 46 mil 964 millones de pesos en solo dos años, 2018 a 2020.

Así lo dio a conocer Saúl Pereira García, gerente de acción climática de la asociación WRI México, durante una conferencia en Jalisco sobre cambio climático.

Aseguró que estos daños se relacionan con los efectos del cambio climático y a la falta de acciones de adaptación de las ciudades, pues en los últimos 50 años la temperatura promedio en México ha subido 0.8 grados centígrados.

“De acuerdo con datos de Semarnat, el 68 por ciento de la población y el 71 por ciento del Producto Interno Bruto están expuestos a los



■ Las afectaciones por desastres naturales en el país, como las inundaciones, costaron 46 mil 964 millones en dos años.

efectos del cambio climático, no es que solo los bosques, los empresarios o un grupo en particular esté expuesto, somos la mayoría de la población”, explicó.

En el caso de Jalisco, Pereira García informó que sí se tiene proyectado en las regiones del Estado un incremento en la temperatura promedio, según mapas de calor federales, las cuales se

concentran en la Ciénega, Centro, Lagunas, toda la costa y Altos sur, principalmente.

“En la proyección que se tiene al 2040 vemos áreas más rojas, anaranjadas, amarillas y vemos menos verde, lo que indica que las temperaturas para el Estado van aumentando y eso puede generar consecuencias para la economía, la producción, el desarrollo del Estado”, agregó.

## Es Covid primera causa de muerte en Jalisco

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 se convirtió en la primera causa de muerte en Jalisco, durante 2021.

De acuerdo con datos preliminares del Inegi, el año pasado, el virus SARS-CoV-2 mató a 15 mil 980 personas en el Estado, desplazando a las víctimas de las enfermedades del corazón, la diabetes o los tumores malignos.

A nivel nacional, el Co-

vid-19 fue la segunda causa de muerte, con 224 mil 239 víctimas.

Según la información del Instituto, las enfermedades del corazón, que históricamente (al menos desde 1998) eran la principal causa de muerte en los jaliscienses, fueron desplazadas al segundo lugar, con 13 mil 968 fallecimientos.

Las muertes por Covid-19 en Jalisco representan el 21 por ciento de las 74 mil 590 defunciones registradas en el Estado durante 2021.

En el total de fallecimientos se ve un incremento de 16 por ciento con relación al 2020, cuando, según el Inegi, murieron 64 mil 461 personas. El aumento se atribuye al coronavirus.

En 2020, el Covid-19 fue la segunda causa de muerte en Jalisco. El Inegi reportó 8 mil 853 fallecimientos a causa del virus, esto en nueve meses, ya que la primera víctima murió el 25 de marzo.

Jalisco tuvo en enero y febrero del 2021 los meses más críticos y mortales debi-

do al nuevo coronavirus. Tan sólo en el primer mes de ese año fallecieron unas 4 mil personas.

De las víctimas que el virus mató el año pasado, 61 de cada 100 fueron hombres, es decir, 9 mil 670.

El resto, 6 mil 310, eran mujeres.

Las otras causas de muerte en Jalisco, además del Covid-19 y de las enfermedades del corazón, son diabetes, con 7 mil 138 víctimas; tumores malignos, 6 mil 411, e influenza y neumonía, con 4 mil 749.



610972000313

# Luchadores animan a los niños para recibir su vacuna

Redacción/Quadratin Jalisco

La jornada de vacunación pediátrica contra Covid 19 se convirtió en una fiesta cuando al macromódulo instalado en el CODE Paradero, en Guadalajara, arribaron héroes de la lucha libre tapatía, quienes llevaron un mensaje de ánimo y alegría a las niñas y niños que acudieron a recibir su dosis.

Con sonrisas, aplausos y música, fueron recibidos los cuatro enmascarados Gran Kenut, Micro, Obelisk y Cris Skin, quienes alentaron a los menores de cinco a 11 años que se encontraban formados para recibir su primera dosis de Pfizer-BioNTech.

El luchador tapatío Gran Kenut agradeció la oportunidad de apoyar las jornadas de vacunación infantil.

“Significa regresarles un poquito de todo lo que nos dan los niños, ellos nos dan alegría, algo que podemos hacer es venir y ayudarlos a que sea más llevadero el momento, porque a muchos les causa temor lo que son las jeringas y somos un aliciente”.

El profesional de la lucha libre se sumó a la invitación a padres y madres para que lleven a sus hijos a vacunarse y compartió. “Tengo dos hijos: un niño de 11 años y una niña de 13 años, ya les aplicaron su vacuna”.

Por su parte, la coordinadora de vacunación del macromódulo CODE Paradero, Xóchitl Morales Orozco, exhortó a las madres y padres de familia o tutores para que lleven a los menores de edad a protegerse del coronavirus.

“Hay que vacunarnos todos. Las personas que están vacunadas tienen mucha menor reacción a la infección; no hay complicaciones de gravedad”.

Si el niño está vacunado en caso de enfermarse será como un simple resaca a comparación con un niño que no esté vacunado”, resaltó.

La especialista recomendó



Con sonrisas, aplausos y música, fueron recibidos los cuatro enmascarados Gran Kenut, Micro, Obelisk y Cris Skin.

## En el macromódulo de vacunación del CODE Paradero se vio la alegría de los pequeños con la presencia de enmascarados

que los menores de edad acudan desayunados, previo al proceso de vacunación, y llevar toda la documentación impresa para evitar retardos.

La Arena Coliseo de Guadalajara institución afiliada al Consejo Mundial de Lucha Libre, es una aliada en actividades de prevención y promoción de la salud realizadas por las autoridades desde que comenzó la vacunación el año pasado, así como para la campaña anual de cáncer infantil, las jornadas de vacunación infantil (vacunas de la Cartilla

Universal) y ahora con la vacunación específica contra Covid19.

Las jornadas de vacunación en el CODE Paradero se realizan, previa cita, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:30 horas. El ingreso a este macromódulo es por la calle Río San Juan de Dios s/n en la colonia Lomas del Paradero en Guadalajara.

La plataforma estatal de citas para aplicar la vacuna Pfizer-BioNTech para proteger a niñas y niños en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) continúa abierta. En 70 municipios del interior del estado no se requiere cita.

### PARA VACUNARLOS

- Regístralos en [mivacuna.salud.gob.mx/](https://mivacuna.salud.gob.mx/)
- Ten a la mano su CURP
- Imprime tu comprobante de registro
- Zona metropolitana agendar cita en [vacunacion.jalisco.gob.mx/](https://vacunacion.jalisco.gob.mx/)
- Acudir en fecha y sede que les toca
- Llevar el comprobante de registro
- Un adulto con identificación oficial debe acompañarlos

### PREVENCIÓN SALUD

## Con campañas, detectan 206 casos de Hepatitis C este año

Gracias a las campañas del Consejo Estatal para la Prevención del VIH-SIDA en Jalisco (Coesida) han detectado 206 casos de Hepatitis C, al corte de la segunda quincena de julio de este año.

Luis Alberto Ruiz, director general del Coesida, detalló que el año pasado sumaron 536 casos pues también tuvieron una campaña en el Penal de Puente Grande, mientras que en 2020, cuando inició el programa, pudieron detectar a 21 positivos.

“Es una infección que afecta al hígado. Más del 70% de los casos puede evolucionar a causas crónicas como cirrosis. Los usuarios más vulnerables de adquirir esta infección son los usuarios de drogas intravenosas, quienes tienen tatuajes y se los hayan puesto en lugares fuera de regla o insalubres”, explicó.

Para detectar el padecimiento es necesario hacerse una prueba, pues los síntomas pueden tardar hasta 20 años en manifestarse, informó el director.

## Realizan pruebas de detección contra la hepatitis en Centro de Guadalajara

Este jueves el OPD Servicios de Salud Jalisco instaló una Unidad Móvil en el Parque Morelos, en Guadalajara, con la finalidad de acercar los servicios de detec-

ción oportuna de la enfermedad, a través de la realización de pruebas gratuitas; así como de ofrecer información y orientación. Entre los servicios gratuitos

que ofrece la Unidad se encuentran: plática informativa sobre la hepatitis; pruebas rápidas de detección de Hepatitis C; tratamiento gratuito de confirmarse positivos. En total se realizaron 267 pruebas rápidas a mujeres y hombres adultos, de las cuales tres fueron reactivas. ■■■

## VERANO

# La SC realiza campamento musical para menores

### REDACCIÓN

#### GUADALAJARA

A partir del 27 de julio y hasta el 2 de agosto más de 100 niños, niñas y adolescentes de 23 municipios de Jalisco participarán en un campamento de estudio que es parte del programa de formación continua del Sistema Estatal de Ensembles y Orquestas Comunitarias: ECOS, Música para la paz y también es un reconocimiento a los estudiantes más talentosos del programa que garantiza los procesos de educación musical para niñas y niños de entre 6 y 17 años de edad. Una vez que finalice este campamento, los menores darán con un concierto para familiares y amigos en el Teatro Degollado.

Los integrantes de la Orquesta Sinfónica Blas Galindo y el Coro José Rolón están practicando junto a los directores y profesores el programa a interpretar en el teatro, que contempla obras de los grandes maestros de la música como Beethoven y Mozart, y composiciones de la italiana Carlotta Ferrari.



**TRABAJO.** Orquesta y Coro ECOS reúnen a niñas, niños y adolescentes de 23 municipios de Jalisco.

# Invitan a mujeres músicas de Jalisco al Encuentro Tsunami Vol. 2



El encuentro conformado por un conversatorio y la presentación del disco Tsunami Sonoro se realizará del 1 al 5 de agosto

## Música

### Redacción

Crónica Jalisco

Abrir un punto de encuentro y acción con perspectiva de género en el ámbito musical, es una tarea que Colectiva Tsunami realiza desde 2020 y que celebrará con el Encuentro Tsunami Vol. 2, conformado por un conversatorio, un concierto para presentar su primera producción discográfica, así como un jam de improvisación entre mujeres músicas, cuya convocatoria continúa abierta a través de las redes sociales de la colectiva.

En rueda de prensa realizada el pasado 26 de julio en el Edificio Arroniz de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC), Janine Jop y Raquel Ramírez, integrantes de Colectiva Tsunami; Lourdes González Pérez, Secretaria de Cultura de Jalisco y Javier Audirac, Jefe de Música y Arte Sonoro de la SC, compartieron los detalles de las actividades a realizarse del 1 al 5 de agosto y las que se mostrarán el trabajo de esta red de mujeres músicas mexicanas, conformada por 10 integrantes de Jalisco, Nuevo León, Mexicali, Ciudad de México, Aguascalientes y Morelos.

Las actividades comienzan con el con-

versatorio "Redes sonoras entre mujeres", que se llevará a cabo el 1 de agosto a las 17:00 horas, en el Edificio Arroniz y que contará con la participación de distintas integrantes de redes o colectivos de mujeres dedicadas a la música. "Nos ha llamado la atención que han surgido otras iniciativas como el Coro Mayahuel, las Sound Sisters o el grupo Mujeres (...) este conversatorio intenta hacer esta articulación o tender puentes comunicativos entre nosotras", comentó Janine Jop.

Respecto al concierto del 5 de agosto a las 20:00 horas, en el Teatro Alarife Martín Casillas, Raquel Ramírez destacó que además de la reunión presencial de las 10 integrantes de la colectiva, las artistas visuales Soledad Violeta, Denise Figueroa y Adió al Futuro; y la directora Aylín Urquiza, para la presentación del disco Tsunami Sonoro "abrimos una convocatoria a mujeres músicas interesadas en la improvisación para tocar con la colectiva, para abrir este espacio de creación sonora colectiva".

Esta invitación para quienes quieran ser parte de este ensamble, cuyo enlace de inscripción se encuentra en Facebook: @colectivatsunami, responde a otro de los intereses fundamentales de Colectiva Tsunami, comenta Raquel Ramírez, ya que se pretende "resignificar nuestros espacios y nuestras maneras de vincularnos como músicas; y de relacionarnos en un espacio como lo es un ensayo. Cómo nos comunicamos entre nosotras y establecer nuevas formas de relacionarnos como mujeres. Que esto se abra a más músicas de la ciudad nos parece súper nutritivo".

La Secretaría de Cultura, Lourdes González, señaló que para el Gobierno de Jalisco es importante apoyar estas



iniciativas independientes cuyas acciones abonan a acortar las brechas históricas que las mujeres han vivido en las artes y en todos los ámbitos. La colectiva, aseguró "ha venido a poner el dedo en la llaga, qué ha pasado que no se tocan mujeres, que ha pasado que no se visibilizan compositoras y es algo que comenté con el director de la OFJ y nos propusimos buscar, encontrar e invitar a directoras y compositoras".

Además la titular de la dependencia recordó que "incitar a procesos de cambio nunca es fácil y mucho menos cuando se tocan temas de sistemas estructurales, las mujeres lo sabemos bien porque históricamente la lucha por visibilizar nuestras capacidades ha sido constante. Desde Cultura Jalisco haremos todo nuestro esfuerzo para facilitar y que las músicas mexicanas y sus contribuciones tengan los lugares que se merecen".

Los boletos para el concierto y presentación del disco "Tsunami Sonoro" se encuentran a la venta a través de la plataforma Voy al Teatro.

## PARA SABER

Actualmente, Colectiva Tsunami está conformado por Raquel Ramírez, Valeria Rubí, Maribel Suárez, Janine Jop, Lilita Toledo, Rosaura Aguilar, Belén Ruiz, Mariana Sánchez, Ariadna Bucio, Daniela Díaz. Esta red surge en septiembre de 2020 en medio de los momentos más difíciles por la pandemia de COVID-19. Su labor involucra actividades de documentación, investigación, difusión y activismo, a la par de tocar música propia y de otras compositoras.

Sus actividades, tanto virtuales como presenciales, integran círculos de lectura, difusión del trabajo de mujeres creadoras, creación e improvisación sonora, colaboración con colectivos de mujeres de otras disciplinas, campañas activistas en redes sociales, sesiones de estudio y conversatorios para identificar problemáticas comunes entre mujeres artistas.

## Autoridades realizan operativos en Guadalajara y Tlajomulco

JOSEFINA RUIZ Y ROSARIO  
ÁLVAREZ/GUADALAJARA

Autoridades municipales, estatales y federales llevaron a cabo diversos operativos en Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara.

En los fraccionamientos Hacienda Santa Fe, Lomas del Mirador, Villa Fontana Aqua, Valle de Tejada, Chulavista y avenida Concepción, elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco montaron un

operativo en conjunto con personal del Ejército.

Como resultado de las acciones, se detuvo a un hombre que circulaba en una motocicleta con reporte de robo del pasado 15 de julio; también se aprehendió a un sujeto de 43 años por posesión de un envoltorio con una sustancia que aparentaba ser cristal; y a cuatro hombres por faltas administrativas.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacio-

nal, Policía Ministerial y Agencia de Investigación Criminal realizaron un cateo en una vivienda de la colonia Lomas de Polanco, en Guadalajara.

Ayer por la mañana ingresaron a una finca y sacaron varias bolsas que fueron resguardadas por los elementos castrenses.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían precisado información ni resultados sobre este operativo. ■

## MEJORA CRÍA DE LINCE

FERNANDA CARAPIA

La transfusión de sangre fue exitosa. El lince recién nacido rescatado por la Unidad de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco, se recupera.

Tras padecer anemia y convulsiones, el felino ya camina y empieza a jugar. Cuando desarrolle habilidades suficientes, será reintegrado a su hábitat.

Llegó hace 12 días a la Unidad y debido a su estado de salud, fue trasladado al Centro

Integral Veterinario Jardines, donde recibió la transfusión y ahora es cuidado y alimentado. Estará ahí otros 20 días, mientras empieza a comer solo.

“Vamos a empezar con el cambio de alimentación, de leche a sólidos, una vez que ya empiece a comer sólidos por sí solo, ya se irá con nosotros a la Unidad para poder empezar con la rehabilitación, que consiste en que crezca sin el contacto humano”, detalló Luis Alberto Cayo, titular de la Unidad.





**FAUNA.** La Unidad de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco salvó a un lince macho de apenas un mes de nacido que fue encontrado en el municipio de Ameca en pésimo estado de salud.

## Recorre Citlalli Amaya puntos vulnerables a inundación

En un punto de visita, se revisó el puente peatonal que conecta a la colonia Guadalupe Ejidal con la Avenida Gobernador Curiel, cuya estructura se fortalecerá para seguridad de los transeúntes

### Redacción

ciudad@cronica.com.mx

En atención a la población que habita zonas vulnerables a inundación, distintas dependencias del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque encabezadas por la presidenta municipal, Citlalli Amaya, recorrió la colonia Guadalupe Ejidal, Ojo de Agua y Emiliano Zapata.

En el primer punto de visita, se llevó a cabo la revisión

del puente peatonal que conecta a la colonia Guadalupe Ejidal con la Avenida Gobernador Curiel, en el cual se le hará obras de fortalecimiento a la estructura para brindar seguridad a los transeúntes de la zona.

Se localizó una loza de concreto que cubre un canal de la zona, misma que sufrió daños y que será sustituida por el Siapa.

También se llevó a cabo la

revisión de los estados y niveles del vaso regulador del Chicharrón, el cual debido a la lluvia de esta madrugada llegó a sus niveles máximos y en donde algunos de los puntos registraron desbordamientos generando encharcamientos en algunas calles cercanas al lugar, sin poner en riesgo a la ciudadanía.

Jaime Manzano Nunez,

coordinador de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque, explicó que para evitar afectaciones a la zona se tiene un plan para el manejo de los niveles de agua entre la presa de las Pintas y el vaso regulador El Chicharrón, de manera que se pueda ayudar a disminuir los niveles de agua.

“Es un procedimiento que ya se tiene contemplando y

que se hace cuando se generan fuertes tormentas de la zona”, apuntó.

Recordó que previo al temporal de lluvias se han realizado trabajos coordinados con diversas dependencias del Gobierno Municipal para realizar trabajos preventivos. Por lo que hasta el momento la presa tiene niveles de 90 por ciento a la baja.



Puente peatonal que conecta a la colonia Guadalupe Ejidal

# Tráiler sin frenos mata a uno y lesiona a siete

Se registra otra tragedia en la vía a Chapala, mientras las autoridades ignoran regular este transporte, como prohibir dobles remolques

Un muerto y siete lesionados dejó un accidente en la Carretera a Chapala, en los carriles que van hacia ese municipio.

De acuerdo con la Policía Vial, alrededor de las 12:30 horas de ayer el conductor de un tráiler de doble remolque perdió el control por una falla mecánica en los frenos e impactó a siete vehículos y a una motocicleta. Esto sucedió a la altura del Hotel El Tapatío, en la Colonia La Micaelita, en Tlaquepaque. El chofer huyó.

Dos de los heridos se encuentran graves. Ellos y el resto de los perjudicados fueron derivados por paramédicos y elementos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) a la Cruz Verde Marcos Montero, al Hospital Regional 46 y al Centro Médico de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Hospital Civil de Guadalajara.

Este hecho provocó problemas en la circulación vehicular durante cuatro horas y media. Hasta las 22:00 horas de ayer se continuaba con la limpieza de un carril.

Además, un adulto mayor falleció tras ser atropellado por una patrulla de la Policía estatal cuyos tripulantes acudían al punto del accidente para auxiliar a los afectados.

Desde 2010, la Cámara de Diputados solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes trabajar para ajustar la Norma Oficial Mexicana y prohibir la circulación de las unidades de transporte denominadas "tracto camión doblemente articulado".

"Son verdaderos ataúdes rodantes que además de provocar muertos y heridos afectan carreteras y autopistas por su sobrepeso, que daña pavimentos, señalamientos, casetas de peaje y puentes", se remarcó.

Sin embargo, hasta la fecha las iniciativas no han prosperado. En el Congreso federal también se evade la propuesta de prohibir los dobles remolques.

El 25 de octubre de 2010, un tráiler de doble remolque se quedó sin frenos y causó una carambola que dejó aproximadamente 50 heridos en la Carretera a Chapala.

El 28 de marzo pasado, el choque de un camión del transporte público con otro que transportaba chatarra, también a la altura del Hotel El Tapatío, dejó 35 heridos.



**PERCANCE.** Un tráiler de doble remolque provocó el accidente en la Carretera a Chapala.



**APOYO.** Bomberos ayudaron a liberar a los heridos que quedaron presos en los vehículos. El hecho ocurrió a la altura del Hotel El Tapatio.



**HECHO NOTICIOSO.** En un video que circuló en redes sociales se observó el impacto del tráiler a los automóviles.

### SIN REGULACIÓN

#### ■ La propuesta

Desde 2010, los diputados federales pidieron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes trabajar para modificar la Norma Oficial Mexicana y prohibir los tráileres de doble remolque, por provocar dos mil accidentes y 900 muertes al año. Desde

entonces se han presentado varias iniciativas y todas están en el olvido. También exigen operativos constantes para detectar vehículos con fallas, así como choferes en malas condiciones de salud. La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos se ha pronunciado en contra de los doble remolque.

#### ■ Fallas

Los principales motivos de accidentes son exceso de velocidad, sobrepeso y fallas mecánicas.

#### ■ Parque vehicular

En México circulan 450 mil camiones de carga, de los cuales 8 de cada 100 son de doble remolque.

#### ■ Las peores tragedias

**Noviembre de 2021:** Un accidente vial en Puebla dejó 19 muertos. Un tráiler perdió el control.  
**Abril de 2012:** Un camión de carga se quedó sin frenos. Dejó 43 muertos y 27 heridos en Veracruz.

### EL TEMA | Accidente fatal

ENTRÉ en [Twitter](#) con [#debateinformador](#), participa en el debate del día @informador  
→ TODOS ¿Faltan señalamientos en este tramo carretero?

# Carretera a Chapala, de las más peligrosas del Estado

● En cinco años han fallecido 133 personas en esta vía, involucradas en accidentes de tránsito; es de los tramos más transitados en el Estado

La Carretera a Chapala ha figurado como una de las más peligrosas de Jalisco en el último año debido a los aparatosos accidentes que han ocurrido en ella. Además del percance ocurrido ayer, apenas hace un mes un choque le arrebató la vida a tres personas; el 16 de mayo un joven de 25 años murió tras quedar su coche prensado luego de impactar contra un camión de transporte de personal y, apenas un mes antes, el 16 de abril una mujer murió cuando la camioneta en la que viajaba quedó incrustada en un árbol a un costado de esta vía.

El 28 de marzo un camión del transporte público impactó contra otro que transportaba chatarra, dejando al menos 35 personas lesionadas; 20 días antes, la colisión entre un camión de ladrillos y un tráiler le arrebató la vida a dos hombres y dejó a otro con lesiones graves.

### LA CIFRA

**26** Percances con víctimas mortales ocurren cada año en promedio en este tramo carretero, según datos de la SCT.

En los últimos cinco años, entre 2017 y 2021, se han registrado al menos 133 choques mortales sobre la Carretera a Chapala, es decir, un promedio de 26 choques con fallecidos en esta vía cada año, de acuerdo con estadísticas de accidentes viales registrados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); este tramo carretero es de atribución federal.

Los percances registrados en este lustro cobraron la vida de al menos 29 personas en el lugar donde ocurrió el percance, desconociendo cuántas más podrían haber fallecido en los hospitales.

Además de las mencionadas, la SCT registró al menos 70 lesionados que requirieron atención médica.

Por otra parte, los daños materiales registrados en este lustro, según las estimaciones de la Secretaría, ascendieron a 7.5 millones de pesos.

De acuerdo con la SCT, la Carretera Guadalajara-Chapala tiene un tránsito de 160 mil vehículos diarios en promedio, considerando ambos sentidos de circulación, con lo cual se constituye como el tramo carretero de mayor tránsito vehicular de la red carretera federal en Jalisco.

### TELÓN DE FONDO

## Firman contra los tráileres de doble remolque en el país

En la pasada administración, la activista Hilda Caballero lanzó una petición en la plataforma [change.org](#) donde hace un llamado a la Dirección de Autotransporte Federal de la SCT para prohibir la circulación de los camiones de doble remolque en el país. La petición fue entregada a los diputados del PAN en el Congreso de la Unión.

Surgió luego de la muerte de su hijo Patricio Floresmeyer Caballero, de 22 años, en un choque contra un camión de doble remolque que circulaba a exceso de velocidad.

Tras el respaldo logrado, la nueva meta de la activista es alcanzar 120 mil firmas con el objetivo de crear una iniciativa ciudadana para reformar el Artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransportes Federales.

**Regulaciones en otros países Estados Unidos.** Se permite su presencia en todos los estados, pero depende de su peso y longitud. Mientras más largo y pesado, en menos estados se autoriza su circulación. El único vehículo que puede pasar por todo el territorio es aquel de dos cajas de 8.6 metros cada una.

**Canadá.** En la región de Alberta, por ejemplo, se permite la circulación de camiones de hasta triple remolque con un largo máximo de 35 metros de longitud y 53.5 toneladas.

**Australia y Europa.** Sólo están autorizados vehículos doble remolque con un largo máximo de 23 metros y un peso de 68 toneladas.



### CARRETERAS CON MÁS PERCANCES EN 2021

GUADALAJARA-TEPIC (CUOTA)	98 colisiones con 16 muertes	GUADALAJARA-TEPIC (LIBRE)	89 colisiones con 19 muertes
GUADALAJARA-COLIMA (CUOTA)	98 colisiones con 4 muertes	GUADALAJARA-ZACATECAS	51 colisiones con 17 muertes

ESCAPÓ. El conductor del camión con doble remolque, que ocasionó la carambola, se dio a la fuga.



### CLAVES

## Fallecimientos por percances viales en Jalisco

**Promedio.** Los accidentes de tráfico provocan en promedio tres muertes diarias en Jalisco, según las estadísticas del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ). Reportan que el año pasado fallecieron mil 005 personas en percances vehiculares.

**Género.** En el primer semestre del 2022 reportaron 360 decesos más; 282 fueron hombres y 78 mujeres.

**Autopsias.** Las estadísticas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses dan cuenta que este año han realizado 254 necropsias por fallecimientos en choques y 134 muertes en volcaduras.

**Inegi.** El Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó que en 2021 en Jalisco hubo al menos 12 mil 986 percances y 3 mil 078 personas heridas en esos incidentes.

**Índice.** A nivel nacional, el Inegi reportó 5 mil 126 defunciones por accidentes viales, durante el año pasado.

**Ocurrencia.** En cuanto al mes de ocurrencia de los fallecimientos, destacaron mayo con mil 451 y diciembre que registró mil 419 casos. En septiembre se registraron menos incidentes por esta causa con mil 096 casos.



AYUDA. Los bomberos utilizaron las "guajadas de la vida" para rescatar a los prensados.

## Han muerto 26 personas en Avenida de las Rosas

El accidente registrado (IEG), 19 de ellas en la Carretera a Chapala y en dirección a Avenida de las Rosas Guadalajara. En ese cruce en particular, no ha sido el único de eventos asíncronos a 16, con 45 lesionados y dos muertos.

Según el Mapa interactivo, los cruces de la Carretera a Chapala con Periferico, así como el de Lázaro Cárdenas, son los más conflictivos. En el primero ha

habido 35 siniestros donde siete personas han muerto y 38 han quedado lesionados. De hecho, es el tercer punto donde más accidentes se han registrado de todo el municipio de Tlaquepaque.

Mientras que en el segundo, al cruce con Lázaro Cárdenas, ha habido 24 accidentes en los cuales dos murieron y 38 fueron lesionados.

**VOZ DEL EXPERTO** ROBERTO ULISES ESTRADA, presidente del Colegio de Profesionistas de la Movilidad Urbana del Estado de Jalisco

Roberto Ulises Estrada, presidente del Colegio de Profesionistas de la Movilidad Urbana del Estado de Jalisco, considera que la falta de regulación de horarios, señalamientos y velocidad en los ingresos carreteros son las fallas actuales que provocan accidentes como el de ayer.

Estrada hizo hincapié en que los tráileres que llegan con carga a la ciudad no regulan su velocidad al entrar a donde ya hay movimiento urbano. "Sumale que los camiones de carga van de 80 kilómetros por arriba, por las capacidades de peso es muy difícil que se detengan. Esa carga es del Tapatio no tiene

### PELIGRO

#### Cruces con mayor riesgo

- De acuerdo con el Mapa de siniestralidad del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEG), los cruces de la Carretera a Chapala con Periferico, Lázaro Cárdenas y avenida de las Rosas es donde hay más siniestros; hubo 35, 24 y 26, respectivamente.
- Un ejemplo es el más reciente, de ayer, que involucró una moto, siete vehículos compactos y un tráiler de doble remolque y donde murió una persona en la Carretera a Chapala en su cruce con avenida de las Rosas.

- Este año ha habido más. El pasado mes de marzo, un operador de la ruta 112 del transporte público chocó contra un camión que transportaba chatarra al altura de El Tapatio. Del accidente resultaron lesionadas 35 personas, cinco en estado grave; 14 en estado regular y 16 con lesiones leves.

- Según el IEG, durante 2021, Jalisco se ubicó en el tercer lugar del ranking nacional de accidentes de tránsito fatales con 277 casos.

### PARA SABER

#### Otra víctima

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado que acudían a realizar labores de investigación al aparatoso choque en Carretera a Chapala atropellaron a un hombre de la tercera edad, que murió en el cruce de la Calzada Independencia y la calle Gante. Ya inició el procedimiento correspondiente.

## Hay fallas en la regulación

puntos de control", comentó. Una reforma a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco para que regule los horarios de tránsito de vehículos de carga pesada es una opción para que no haya más accidentes de este tipo en la ciudad en su horario pico.

# Un tráiler embiste a seis vehículos sobre la carretera a Chapala

**Accidente.** El saldo del aparatoso choque es de un hombre muerto y siete lesionados; el conductor se dio a la fuga

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

Una persona muerta y seis lesionadas fue el saldo que dejó el conductor de un tráiler de doble remolque al embestir seis vehículos sobre la carretera a Chapala, en el cruce con avenida de Las Rosas, en el municipio de Tlaquepaque.

“Preliminarmente lo que nos dicen unos conductores es que tuvieron lesiones leves. Parece que (el trailero) pierde el control, es el que comienza con la colisión y empieza con las proyecciones. Hay unas huellas de frenado; tenemos personas lesionadas, aproximadamente 8 personas lesionadas, y una persona confirmada sin vida”, dijo el fiscal Luis Joaquín Méndez.

Una de las lesionadas fue rescatada de un vehículo al terminar prensada en el accidente junto con el hombre que perdió la vida, dos personas más fueron reportados como graves y viajaban en una moto, y tres personas más fueron reportadas en estado leve. La persona fallecida es un hombre de 52 años de edad.

De acuerdo con algunos testigos, el conductor del transporte de carga se habría dado a la fuga.

“Entrevistamos preliminarmente algunos conductores de los vehículos sedán; uno de ellos nos refiere que ve a una persona que baja del vehículo de carga,

cruza la avenida y parece que se da a la huida. Es una versión preliminar que la tenemos de uno de los conductores, vamos a tratar de formalizarla y darle manejo dentro de la carpeta de investigación para que quede validada de manera jurídica”, señaló.

El fiscal del estado informó que se buscarán las cintas de videovigilancia aledañas a la zona del accidente para conocer cómo sucedieron los hechos.

Por varias horas, el tráfico vehicular hizo que se colapsara la vialidad, desde la avenida de Lázaro Cárdenas hasta el retorno de carretera a Chapala.

Las unidades de Protección Civil del Estado, así como del municipio de Guadalajara y Tlaquepaque, estuvieron presentes realizando la limpieza de la zona.

## LAS VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE

### FALLECIDO:

Un hombre de 52 años (prensado)

### LOS LESIONADOS:

Una mujer de 56 años (prensada)

Un menor de 17 años (moto)

Una menor de 17 años (moto)

Tres conductores de tres autos

## Operativo de rescate

Luis Alberto Rodríguez Camberos, coordinador operativo de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque, manifestó que personal de la unidad de rescate urbano, en coordinación con Protección Civil del Estado, SAMU, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y Cruz Verde de Tlaquepaque, realizaron los trabajos de rescate de dos personas prensadas, el hombre de 52 años que falleció y su acompañante una mujer de 56 años, quien fue trasladada en estado regular a los Servicios Médicos Municipales “Marcos Montero Ruíz”.

De igual manera, se atendió en estado grave a dos jóvenes de 17 años (hombre y mujer), que estaban a bordo de una motocicleta, mismos que fueron trasladados a Servicios Médicos Municipales “Marcos Montero Ruíz” y al Hospital Regional Número 46.

Las autoridades de Protección Civil informaron que se brindó valoración médica a dos hombres y una mujer, conductores de tres autos compactos que no requirieron de traslado.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses serán los encargados de determinar las causas de este accidente múltiple. ■

El chofer de un tráiler con doble remolque embistió a varios vehículos detenidos por el tráfico en la vía a Chapala.



Siete personas resultaron lesionadas.



Una pareja quedó prensada dentro de su vehículo.

## Provoca trailero choque múltiple

### Chofer se impacta contra vehículos parados por tráfico en vía a Chapala

NOÉ MAGALLÓN

Saldo de un muerto y siete lesionados dejó ayer un choque provocado por el chofer de un tráiler con doble remolque en la Carretera a Chapala, cerca de Periférico Sur.

De acuerdo con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, en el accidente estuvieron involucrados los ocupantes de nueve vehículos, incluyendo una motocicleta y el vehículo de carga.

Los hechos se dieron alrededor de las 13:00 horas al bajar la curva de El



El trailero escapó, de acuerdo con un testigo.

Tapatío, en Tlaquepaque.

“Tenemos en total siete personas lesionadas y un ociso del sexo masculino”, dijo el bombero Osvaldo Martínez.

Según una grabación del percance, difundida en redes sociales, varios automovilistas circulaban por la carretera con dirección al sur, se detu-

vieron por el tráfico y fueron impactados por el tráiler.

“Tenemos una persona grave, las otras con golpes leves y dos en estado regular”, añadió Martínez.

El fallecido, de entre 50 y 55 años, se desplazaba en un sedán blanco.

Néstor Oswaldo, un trabajador de la zona, comentó

que vio al trailero escapando del lugar.

“Se oyó como un estruendo, algo grande, como una explosión, no sé, y veo a un sujeto corriendo por la lateral de la de Chapala; era el que venía manejando el tráiler”.

Tras el impacto, el tractocamión se salió de la carpeta asfáltica junto con unas de las cajas que remolcaba y se ató a un costado del retorno.

La circulación en la zona colapsó después y afectó vías como Lázaro Cárdenas y R. Michel.

A las 17:12 horas, la Policía Vial reportó que los vehículos siniestrados fueron retirados de la Carretera a Chapala y comenzó a restablecerse el paso vehicular.



## TRÁILER PROVOCA CARAMBOLA MORTAL

● **TLAQUEPAQUE.** Un vehículo de carga ocasionó un choque múltiple con resultados fatales en la colonia Felipe Ángeles. Murió una persona y al menos otras seis resultaron heridas. Aparentemente, el tráiler se quedó sin frenos cuando iba por una pendiente y arrasó con los vehículos. De acuerdo con los servicios de emergencia estuvieron involucrados, además del tráiler, una motocicleta y siete automóviles. El accidente provocó un caos en la zona. *Juan Levario*

ESPECIAL

ZMG 6A

# Choque múltiple deja un muerto y siete lesionados

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Transporte de carga **se queda sin frenos** en la bajada de El Tapatío a Periférico y se lleva a ocho vehículos; el conductor huyó



TWITTER

@ntrguadalajara

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

Un tráiler ocasionó un choque múltiple con resultados fatales en la colonia Felipe Ángeles, en San Pedro Tlaquepaque.

El percance dejó como saldo un hombre muerto y siete personas heridas, el chofer del vehículo de carga huyó.

Aparentemente, el tráiler se quedó sin frenos cuando transitaba por una pendiente y arrasó con los vehículos. De acuerdo con los servicios de emergencia, en el accidente también estuvieron involucrados una motocicleta y siete automóviles.

El percance fue reportado hacia las 12:40 horas en la carretera a Chapala, en el sentido de norte a sur y a la altura de la calle Las Rosas, lo que provocó un colapso en el tránsito vehicular en la primera vialidad para los automovilistas que salían de la ciudad.

Según datos preliminares, el tráiler con doble semirremolque impactó a varios vehículos y provocó una carambola en la pendiente que baja de El Tapatío hacia el Periférico Sur. El transporte de carga quedó varado en el borde del retorno hacia el sentido de sur a norte de la carretera a Chapala, sobre la cola de caimán.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) recomendó usar vialidades alternas como Periférico Nue-



vo para transitar hacia la zona del aeropuerto, así como avenida Juan de la Barrera hacia Periférico Sur, ya que solamente quedó habilitado un carril en contraflujo para los vehículos varados.

Los servicios de emergencia participaron en la liberación de dos personas que resultaron prensadas en uno de los vehículos; una de ellas fue el hombre que falleció.

De acuerdo con el gobierno municipal, un hombre y una mujer fueron reportados en graves condiciones de salud tras el accidente, dos en regulares y tres más presentaron heridas superficiales. Estas últimas ni siquiera requirieron traslado para su atención.

Las víctimas con lesiones más delicadas fueron una pareja que se desplazaba en motocicleta.

## ARROLLAN Y MATAN A TRANSEÚNTE

Policías estatales que se dirigían al lugar del accidente atropellaron a un hombre cerca de la Zona Centro de Guadalajara, lo que le provocó la muerte. Era una persona de la tercera edad.

El accidente ocurrió sobre la calzada Independencia al cruce con la calle Gante, en la colonia Barragán Hernández. Los oficiales involucrados pertenecen a la Unidad de Procesamiento de la Escena del Crimen (UPEC) de la Secretaría de Seguridad.

La institución anticipó que iniciará un procedimiento administrativo a los agentes involucrados en la Dirección de Asuntos Internos y afirmó que brindará apoyo a las autoridades para deslindar responsabilidades.

## CHOQUE.

Elementos de los servicios de emergencia participaron en la liberación de dos personas que resultaron prensadas.



ISSUU

ntrguadalajara



Se atendió en estado grave a dos jóvenes de 17 años que estaban abordo de una motocicleta.



Se contaron siete vehículos los que fueron impactados.

# Choque mortal en carretera a Chapala

Un tráiler de de doble remolque se quedó sin frenos y se llevó varios vehículos, dejando como saldo un muerto y 7 heridos

Redacción/Quadratin Jalisco

Fatal accidente se registró sobre la carretera a que conduce a Chapala a la altura del Álamo Industrial en el municipio de Tlaquepaque, tráiler sin frenos impactó siete automotores y una motocicleta, las autoridades reportan al momento una persona muerta y siete lesionados, la mayoría de gravedad.

Fue poco antes de las 13 horas del jueves cuando personal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco recibieron el reporte sobre un choque múltiple en la carretera a Chapala a la altura del retorno del Tapatío, por lo que de inmediato desplegaron unidades.

Al llegar al lugar referido localizaron varios automotores colisionados, así como un tráiler de doble cabina que salió de la carretera.

Los presentes en el lugar y quienes grabaron y subieron sus videos a redes sociales informaron que al parecer el tráiler se quedó sin frenos y tomó la pendiente a mucha velocidad



Un tráiler de doble remolque no logró frenar.

ocasionando el múltiple percance.

Los especialistas realizaron los trabajos de rescate, de dos personas prensadas, un masculino de 52 años, quien falleció y su acompañante una mujer de 56 años quien fue trasladada en estado regular a los Servicios Médicos Municipales Marcos Montero Ruíz.



## INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Protección Civil del Estado, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, personal de Servicios Médicos Municipales Marcos Montero Ruíz y del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) Jalisco, Movilidad del Estado, Ejército Mexicano e Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

De igual manera, se atendió en estado grave a dos jóvenes de 17 años (hombre y mujer), que estaban abordo de una motocicleta, mismos que fueron trasladados a Servicios Médicos Municipales Marcos Montero Ruíz y al Hospital Regional Número 46.

Además se brindó valoración médica a dos hombres y una mujer, conductores de tres autos compactos que no requirieron de traslado.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses serán los encargados de determinar las causas de este accidente múltiple.

## CUATRO OCURRIERON EN EL AMG

# Indagan cinco casos de homicidio en el estado

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

Agentes especializados en investigación de homicidios tomaron conocimiento de la muerte de cinco personas en distintos hechos.

En las inmediaciones del poblado San José del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, fue hallado el cadáver de un hombre con disparos la tarde de este jueves.

El cuerpo estaba tendido boca abajo en un lugar cerca del cruce de la calle San Nicolás con privada San Nicolás.

La víctima, un hombre de 30 a 35 años de edad, tenía unas ocho horas de evolución cadavérica cuando la encontraron.

También durante la tarde fue asesinado a tiros un hombre en la colonia Alamedas de Zalatlán, en Tonalá, por la calle Jazmín, entre Gardenia y Gladiola.

**DURANTE LA TARDE.** Un hombre fue asesinado a tiros en la colonia Alamedas de Zalatlán, en Tonalá.



La víctima, de 25 a 30 años de edad, recibió disparos en tórax y en el brazo derecho. Los vecinos lo encontraron tirado luego de escuchar detonaciones.

En la colonia Lomas del Refugio, en Zapopan, fueron encontrados restos humanos durante la mañana. El hallazgo se realizó por el cruce de las calles Agua Fría y 16 de Septiembre.

Agentes policiales acudieron a revisar el reporte de un bulto sospechoso y encontraron una bolsa con tejidos

humanos dentro de un predio ubicado en ese lugar.

En San Gabriel, en la población El Jazmín, la Fiscalía del Estado reportó que un hombre fue asesinado a golpes. Todavía tenía vida cuando lo encontraron, pero murió de camino al hospital.

En el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, en Guadalajara, un hombre convalecía debido a una agresión a balazos perpetrada en la colonia Miravalle, pero falleció este miércoles. Tenía 25 años.

## REGISTRA LA ZMG DOS ASESINATOS

Dos homicidios se registraron ayer en diferentes puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Un hombre fue atacado a balazos a espaldas del Fraccionamiento Real del Valle, en Tlajomulco, mientras que en la Colonia Lomas del Refugio, en Zapopan, las autoridades descubrieron restos humanos. **Staff**

# Identifican a los dueños de albergue en Tonalá

**Proceso.** El centro donde agredieron a Jazmín operaba de manera irregular; autoridades acuerdan revisar anexos

ANTONIO NERI  
GUADALAJARA

Durante el cateo realizado al albergue Casa de Viday Camino a la Fortaleza, localizado en la colonia Santa Isabel, en Tonalá, elementos de la Fiscalía del Estado identificaron a los dueños del lugar.

En la inspección durante el cateo concedido por el juez segundo Penal de Oralidad Luis Alberto Castellanos de La Cruz, el agente del Ministerio Público encontró material de curación, medicina controlada y otros implementos.

El anexo trabajaba de manera clandestina, ya que el Ayuntamiento de Tonalá no tiene registrada ninguna licencia de operación de este lugar, ni tampoco la Secretaría de Salud Jalisco. Los peritos en criminalística encontraron algunas cuerdas utilizadas para sujetar a personas y rastros de comida.

Los propietarios están identificados como los esposos Roberto Flores García y Rita Ramón Delgado, quienes cobraban entre 300 a 500 pesos semanales para atender a personas con problemas de drogadicción, alcoholismo y conducta, motivo por el que la pequeña de 11 años fue ingresada a este sitio.

Ramón no cuenta con alguna profesión o carrera técnica para el cuidado de personas en situación de crisis y, por el contrario, en las entrevistas que realiza el personal de la Policía Investigadora antes se dedicaba a trabajar como conductor del transporte público; manejaba una unidad de la desaparecida ruta 380. Hace tres años cristalizó

Y ADEMÁS

## Instalan mesa

Ayer se instaló una mesa de trabajo interinstitucional para detectar y regularizar centros de rehabilitación para diferentes sectores de la población, entre autoridades estatales y municipales. El gobierno del estado informó que los avances y resultados emanados de esta mesa se darán a conocer en los próximos días.

el proyecto de tener un centro conocido como anexos donde contrató al menos a cuatro personas para dar el cuidado y las terapias a internos que pasan por algún problema de dependencia de marihuana, cocaína, o droga sintética conocida como cristal.

El representante social los ha buscado en diversos lugares sin que pudiera localizarlos. Por lo tanto se emitieron las órdenes de presentación correspondientes para que comparezcan ante la autoridad y puedan aportar su versión sobre los hechos. De acuerdo con el dictamen de los médicos del Centro Médico Nacional de Occidente, informaron al representante social que las lesiones de la pequeña, no ponen en peligro la vida, pero sí tardarán más de 15 días en sanar y seguirá bajo tratamiento.

La madre de la niña, Mónica Acevedo, manifestó en entrevista con MILENIO Televisión que las autoridades no comenzaron las investigaciones de manera puntual y dieron oportunidad a que los responsables huyeran. “Solo se hizo una diligencia de las autoridades, pero les dieron tiempo para que se escaparan, les están dando chance a ellos y yo estoy muy inconforme con esto, ya puse denuncia, pero de qué me va a servir si soltando dinero dejan a los dueños y Fiscalía se hace sorda”, expresó.

Detalló que su hija tenía apenas tres semanas en el albergue y conocía a los propietarios por un amigo en común; no se daba cuenta de los malos tratos porque cuando llegaba el día de visita la niña estaba castigada y solo la dejaban verla a lo lejos. “Fui dos o tres veces al lugar y nunca vi malos tratos hacia las personas que estaban ahí, tenía tres semanas ahí, siempre estaba castigada cuando yo iba, entonces no tenía derecho a recibir visitas, yo la veía por una puerta que es de cristal, yo la veía ahí sentada nomas”, contó Mónica, quien informó que Jazmín sería intervenida ayer en el Centro Médico de Especialidades por las lesiones en tórax, brazo y abdomen.

El titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del estado, Alberto Esquer, aseveró que se brindará apoyo a la familia de la niña, además de intensificar las revisiones a estos lugares. —

Con información de: Martha Calvillo

## Realizan cirugía plástica a niña torturada



El cateo en el centro de rehabilitación fue realizado por la Fiscalía del Estado el miércoles.

ENRIQUE OSORIO

Un poco más animada y con recuperación de su movilidad, así ve Mónica a su hija, la niña de 11 años que sufrió tortura en un centro de rehabilitación en Tonalá; ayer fue sometida a una cirugía plástica.

La madre aseguró que los médicos le notificarían a la brevedad qué acciones tomar para su recuperación, aunque hasta la tarde de ayer no había novedades.

“Va bien, está ya un poco más animada, se puede mover un poco más, su manita ya la puede mover un poco más, a comparación de na-

da. Hoy (ayer) entra a cirugía plástica y ya me dicen qué rumbo se va a tomar, si va a ocupar injertos o no”, comentó desde el Centro Médico de Occidente, donde tratan a su hija.

La niña estuvo internada por 23 días en Casa Vida Camino a la Fortaleza, en la Colonia Santa Isabel, Tonalá. Ahí le untaron alcohol y le dieron descargas eléctricas.

Tras leer la información oficial sobre el cateo de la Fiscalía en el sitio, ya abandonado, Mónica volvió a lamentar que no hubieran acudido desde el domingo, cuando ella denunció.

## Menor de edad fue torturada y quemada en albergue

**Gerardo Mayoral**

Crónica Jalisco

El lugar fue cateado y clausurado por las autoridades por trabajar en la clandestinidad



Una menor de edad de 11 años fue torturada y quemada con alcohol y descargas eléctricas en el albergue Casa de Vida Camino de la Fortaleza en Tonalá, luego que su madre la internara para que se le atendiera por episodios de ansiedad.

El gobierno del estado indicó que se cuenta con información referente a que el personal del lugar prohibió a su familia visitarla, además de que se pudo documentar que el hecho donde la víctima resultó con quemaduras y otras lesiones ocurrió el 22 de julio pasado, como parte de una supuesta intervención que le realizó el personal que la tenía bajo su cuidado.

La madre de la afectada solicitó la revisión del albergue ante la Fiscalía de Jalisco, el cual fue cateado y posteriormente clausurado por las autoridades, pues el sitio trabajaba en la clandestinidad, ya que no se encuentra en el padrón de al-

bergues del sistema de Asistencia Social.

Se informó que, desde que se recibió la denuncia penal el pasado 24 de julio, el Ministerio Público dictó de inmediato la medida de protección a la víctima para salvaguardar su integridad.

Cabe resaltar que la menor continúa internada en un hospital donde es atendida por las quemaduras que, de acuerdo al dictamen médico, no ponen en peligro su vida en caso de sanar en un lapso de 15 días, por lo que continúa bajo supervisión.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CED-HJ), inició una queja de oficio y dictó medidas cautelares para que se proteja a la niña y se realicen las indagatorias correspondientes, además de dar aviso al Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para su intervención en el caso.

# Alistan revisiones a centros de rehabilitación en Jalisco

El gobernador dijo que los operativos se realizarán la siguiente semana

Las heridas de la niña de 11 años quemada tardarán más de 15 días en sanar

La próxima semana iniciarían operativos de autoridades estatales y municipales para detectar albergues para rehabilitación clandestinos, informó el Gobierno de Jalisco. El gobernador explicó que se instaló una mesa de trabajo para empezar con un diagnóstico al respecto.

“Los datos que se tenían a nivel municipal no coincidían con los que teníamos registrados. Lo primero es estar actualizando el diagnóstico, saber en dónde estamos parados, identificar cuántos están operando de manera clandestina, son muchísimos, y a partir de esos hacer un trabajo y una actuación de intervención integral que

### DATO

#### La Fiscalía estatal recomienda denunciar hechos similares

Para presentar otras denuncias relacionadas con este caso o cualquier delito, las víctimas deben acudir ante el agente del Ministerio Público más cercano. “La Fiscalía del Estado refrenda su compromiso con las víctimas, directas e indirectas, así como con la sociedad en general, de desplegar todas sus capacidades de inteligencia con la finalidad de llegar al esclarecimiento del caso”, resaltó la dependencia.

vamos a estar anunciando, yo espero la próxima semana”.

Sobre la niña de 11 años que fue quemada en un albergue de Tonalá, el mandatario afirmó que ya recibe apoyo por parte del Gobierno estatal.

Destacó que es atendida en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

#### Tenían prohibido ver a menor

Sobre el tema de la menor agredida en un albergue de Tonalá, la Fiscalía del Estado informó que el personal del lugar había prohibido a su familia visitarla, “se pudo documentar que el hecho donde la víctima resultó con quemaduras y otras lesiones ocurrió el 22 de julio pasado, como parte de una supuesta intervención que le realizó el personal que la tenía bajo su cuidado”.

Además, destacaron que la niña continúa internada por las heridas sufridas, “al parecer algunas de ellas por quemaduras, reportándose de acuerdo al dictamen médico, que no ponen en peligro la vida pero sí tardan más de 15 días en sanar, por lo que continúa bajo supervisión”.

También se llevó a cabo el aseguramiento del lugar para salvaguardar la evidencia que permitirá proseguir con las diligencias correspondientes. “En la intervención realizada se localizó material de curación, medicina controlada, entre otros implementos”, subrayó la dependencia.

# Asistencia Social atiende a menor quemada en albergue

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Alberto Esquer Gutiérrez detalló que Casa de Vida Camino a la Fortaleza en Tonalá trabajaba en la clandestinidad y ya está clausurado

**A**segura el secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez que ya está siendo atendida la familia de la niña de 11 años quien fue quemada por sus cuidadores en el albergue Casa de Vida Camino a la Fortaleza en Tonalá y confirmó que este sitio trabajaba en la clandestinidad y ya está clausurado.

“Era un albergue que operaba, le llamaría yo clandestino, porque no está el albergue dentro del padrón de albergues que tiene el sistema de Asistencia Social, la Secretaría a partir de enero de este año puso en marcha una dirección general de albergues para hacer una mesa institucional donde participe la Comisión de Derechos Humanos, donde participe Protección Civil, la Secretaría de Salud, estamos trabajando en eso, tenemos el registro de los albergues, los dividimos en cuatro, albergues para niñas, niños y adolescentes, albergues para adultos mayores, albergues para situación de calle y albergue para adicciones, y cada uno tiene un procedimiento diferente, desde su licencia municipal, desde los permisos de la Secretaría de Educación, del CECAJ o de la Secretaría de Asistencia Social, dependiendo el tipo de albergue y tercero, los permisos correspondientes ante el SAT y ante la Secretaría de Hacienda para poder operar”.



Esquer Gutiérrez dijo que la familia de la menor ya recibe apoyo alimentario.

Detalló que la secretaría a su cargo tiene conocimiento de cerca de mil albergues entre públicos y privados en el Estado de Jalisco que sí han cumplido los requisitos y son supervisados de manera constante.

Esquer Gutiérrez dijo que la familia de la menor ya recibe apoyo alimentario, de vivienda, acompañamiento psicológico y jurídico y la víctima será atendida en el IMSS o donde sea necesario para su

recuperación.

Sin embargo, el funcionario estatal admitió que es muy complejo saber cuántos albergues como este operan también de manera clandestina y aunque aseguró que todos los cuidadores son capacitados para atender las crisis de los menores a su cargo, no especificó el tipo de capacitación que reciben.

Al igual de como se dijo con el centro

“Era un albergue que operaba, le llamaría yo clandestino, porque no está el albergue dentro del padrón de albergues que tiene el sistema de Asistencia Social, la Secretaría a partir de enero de este año puso en marcha una dirección general de albergues para hacer una mesa institucional donde participe la Comisión de Derechos Humanos”

**Alberto Esquer Gutiérrez**

de rehabilitación de Tlaquepaque, la recomendación de las autoridades es que antes de ingresar a un menor o a un paciente a estos lugares hay que revisar que tenga licencia municipal y los permisos de la Secretaría de Salud de Asistencia Social.

de Educación Francisco Ayón, el gobernador Enrique Alfaro respalda el actuar de la Fiscalía Anticorrupción por haberlo llevado ante la justicia, recordó que ya son tres exfuncionarios estatales por temas como el desfalco a IPEJAL, CEA y Salud.

“Fue a fondo como fue nuestro compromiso y creo que hoy el mensaje es claro, aquí más allá de nombres o de puestos nadie está por encima de la Ley.”

## Catean albergue donde quemaron a menor

La Fiscalía del Estado reveló los resultados del operativo en el albergue Casa de Vida Camino a La Fortaleza ubicado en la colonia Santa Isabel en Tonalá, sitio donde fue agredida una menor de 11 años de edad, cuyos cuidadores le prendieron fuego. El viernes pasado, la menor de 11 años de edad, quien se encontraba internada por un trastorno de depresión, epilepsia y ansiedad, fue rociada con alcohol para someterla y luego le propinaron descargas provocando que se incendiara.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

# Hay subregistro de desaparición: CEDHJ

REVISAN, EN PARTICULAR, LA DESAPARICIÓN FORZADA

La defensoría da cuenta de **83 probables víctimas del delito**, mientras que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas sólo considera 22



LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**E**n su informe sobre desaparición de personas, presentado el martes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDH) documentó que hay un subregistro de los casos de desaparición forzada, es decir, de aquellos en los que se presume que participó uno o varios elementos de alguna corporación pública.

De acuerdo con la defensoría, en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno) sólo hay reporte de 22 víctimas de desaparición forzada en Jalisco; sin embargo, el organismo documentó que hay al menos 83 posibles.

“La CEDHJ cuenta, tan sólo en el periodo actual de administración, del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2021, con 41 quejas por probable desaparición forzada, que implican a 83 probables víctimas (...) La Fiscalía Central concentra 36 por ciento de los señalamientos; el resto se dispersa principalmente en policías municipales”, precisa el documento.

El número de municipios donde se ha reportado el delito tampoco coincide. Según el Rnpdno, los 22 casos detectados ocurrieron en Atonilco El Alto, Casimiro Castillo, El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, La Barca, Puerto Vallarta, Tecalitlán, San Miguel el Alto, Villa Purificación y Zapopan.

Sin embargo, la CEDH documentó posibles víctimas en Acatic, Autlán de Navarro, El Salto, Guadalajara, La Barca, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá.

## FOCOS ROJOS

El informe de la CEDHJ precisa que la desaparición, ya sea forzada o cometida por particulares, tiene presencia en los 125 municipios del estado; sin embargo, notó que los focos rojos, por cantidad de casos, se encuentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“Guadalajara registra el mayor número de casos, es decir 3 mil 302, de los cuales 2 mil 628 son hombres y 674, mujeres; luego sigue Zapopan con 2 mil 637; Tlajomulco de Zúñiga con mil 448; San Pedro Tlaquepaque con mil 216; Tonalá con 728 y El Salto con 594 casos”.



MÁS DINERO. La defensoría recomienda a la autoridad entregar más recursos a las dependencias involucradas en la búsqueda de desaparecidos.

## Protestan familiares en la Plaza Liberación

■ “Esto ya llegó al límite, ya no sólo dejaron de buscar e investigar, también nos gritan y revictimizan”, fue uno de los reclamos lanzados por familiares de desaparecidos e integrantes de colectivos de búsqueda que la mañana de este jueves se manifestaron en la Plaza Liberación, en el Centro de Guadalajara.

El objetivo de la protesta fue claro: exigir a las autoridades estatales que corrijan la estrategia contra las desapariciones.

Con pancartas en contra del gobernador de Jalisco y la Fiscalía Estatal, los inconformes acusaron que los agentes investigadores han desaparecido inclusive carpetas de investigación. También evidencia-

ron que se niegan a realizar indagatorias y desprecian a familiares.

“Nos están vulnerando muchos derechos y nos están negando actos de investigación en Fiscalía”, recaló el líder del colectivo Luz de Esperanza, Héctor Flores González, quien además se quejó de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) no les ha brindado mucho apoyo.

A nivel local, añadió, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sí les ha prestado el apoyo, pero criticó que sus recomendaciones no sean vinculatorias.

Los manifestantes no fueron atendidos por ninguna autoridad.

Edgar Flores / Guadalajara

Si se considera la tasa de casos cada 100 mil habitantes, los focos rojos se encuentran en municipios de las regiones Costa Sur, Sureste y Altos Norte, “que son limítrofes con entidades federativas que tienen conexiones terrestres importantes hacia otras zonas del país”.

## PETICIONES

Ante la problemática detectada, que es catalogada por la CEDH como la principal crisis de derechos humanos en la actualidad en el estado, pide a las autoridades entregar más recursos

a las dependencias involucradas en la búsqueda de desaparecidos y realizar diagnósticos reales y objetivos de la problemática en los 125 municipios.

También solicita garantizar un acompañamiento permanente a las familias y colectivos; generar políticas públicas coordinadas entre los tres niveles de gobierno para la prevención y reparación del daño; actualizar la ley de atención a víctimas; garantizar el derecho a la justicia; cumplir con las recomendaciones que anteriormente ha emitido la CEDH, entre otras más.

ARCHIVO NTR / MPN

# Son clandestinos 73% de los anexos

URGE UN DIAGNÓSTICO PARA INTERVENIR ESTOS ESPACIOS

Los centros de rehabilitación fueron el principal tema en la reunión de la Mesa de Seguridad; concluyen que **se requiere** la intervención no sólo de los gobiernos locales, sino también de la Federación

JUAN LEVARIO  
LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

## IRREGULAR

● Seis personas fueron asesinadas en un anexo ubicado en Tlaquepaque y una niña fue torturada en un presunto centro de rehabilitación en Tonalá

**E**l 73 por ciento de los centros de rehabilitación o anexos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) opera de manera clandestina. La cifra la reveló el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, quien adelantó que el gobierno tapatío lanzará una campaña para denunciar a aquellos que tengan irregularidades.

Reveló que el estatus de los anexos fue el principal tema de discusión en la reunión del miércoles de la Mesa de Se-

guridad. Concluyeron que se requiere la intervención de la Federación debido a que no hay registro de la mayoría de los establecimientos dedicados a la rehabilitación de adicciones.

“No es tan fácil identificarlos porque no tienen un letrero comercial que indique que ahí funciona un

centro de este tipo”, mencionó el edil, quien atribuyó el dato de anexos irregulares a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El asesinato de seis personas en un anexo ubicado en La Cofradía, en Tlaquepaque, y el caso de tortura de una niña que fue quemada en un albergue en la colonia Santa Paula, en Tonalá, han colocado el tema en la agenda pública.

Lemus reconoció que las instituciones del estado no cuentan con la capacidad suficiente para atender a las personas que sufren adicciones.

A la par, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez mencionó que ya se

analiza cómo actuar contra estos espacios. “En todos los centros que estén operando sin autorización se tiene que hacer un trabajo a profundidad, coordinado con los Municipios porque al final de cuentas se trata de licencias municipales”.

Indicó que antes de realizar operativos se debe hacer un diagnóstico de la situación, pues se desconoce cuántos anexos operan en el estado, si tienen licencia de algún tipo o si operan de manera clandestina. Una vez que se tengan esos datos, comenzarán las revisiones.

## LUEGO DEL CRIMEN DEL DOMINGO.

La situación de rehabilitación se ha vuelto a poner sobre la mesa tras el asesinato de seis personas en uno ubicado en La Cofradía, en San Pedro Tlaquepaque.



*No es tan fácil identificarlos porque no tienen un letrero comercial que indique que ahí funciona un centro de este tipo, quedamos el día de ayer (miércoles) en la reunión de seguridad continuar con estos procesos de inspección”*

**PABLO LEMUS  
NAVARRO**  
ALCALDE DE GUA-  
DALAJARA

JORGE ALBERTO MENDOZA



TWITTER  
@ntrguadalajara

# 73% de anexos del AMG es clandestino: Lemus

DEBE HABER DIAGNÓSTICO Y REVISIÓN DE LA MANO DE MUNICIPIOS: ALFARO

El alcalde de Guadalajara da a conocer el dato, el cual atribuye a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), y adelanta campaña para denunciar a aquellos que son irregulares

JUAN LEVARIO  
LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Según el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, 73 por ciento de los centros de rehabilitación del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) opera de manera clandestina, por lo que adelantó que el gobierno tapatío lanzará una campaña para denunciar a aquellos que cuenten con irregularidades.

El presidente municipal reveló que el estatus de los centros de rehabilitación o anexos fue el principal tema de discusión en la reunión del miércoles de la Mesa de Seguridad. El diálogo entre autoridades metropolitanas y estatales concluyó que se requiere la intervención no sólo de los gobiernos locales, sino también de la Federación.

Debido a que no hay registro de

## Familia de menor torturada no pudo verla durante tres semanas

La niña que fue víctima de actos de tortura en el albergue Casa de Vida Camino a la Fortaleza, ubicado en Tonalá, fue ingresada al lugar tres semanas antes por problemas de salud y desde entonces el personal del lugar prohibió a su familia acudir a verla.

De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía, la familia de la niña, de 11 años, la llevó al albergue el 30 de junio debido a un diagnóstico médico que requería atención especializada. Tres semanas después, el 22 de julio, la menor fue agredida, pero hasta al día siguiente se informó a su madre que la pequeña había tenido “un accidente”.

Según los primeros datos recabados, a la niña le rociaron alcohol y le dieron descargas eléctricas con un dispositivo taser, lo que provocó que el líquido se incendiara y le ocasionara quemaduras.

La dependencia detalló que las heridas que sufrió ya no ponen en riesgo su vida, pero se mantiene hospitalizada al ser delicadas. Ade-

más, se catalogó legalmente que tardan más de 15 días en sanar.

Luego de recibir una denuncia penal, la institución comenzó indagatorias el 24 de julio. A la par el ministerio público dictó medidas de protección a favor de la víctima para salvaguardar su integridad.

En conjunto con otras instancias, la Fiscalía ejecutó este miércoles una orden de cateo en el inmueble del albergue, ubicado en la calle San Javier, en la colonia Santa Isabel, sin embargo, a la llegada de las autoridades ya no había nadie dentro del inmueble, ni pacientes, ni personal.

El ministerio público dio indicaciones para fijar como indicios materiales de curación, medicina controlada y otros implementos que fueron procesados para su análisis forense.

Según las entrevistas, dictámenes e inspecciones realizados por la Fiscalía, en el lugar solamente había otro menor de edad; el resto de las personas internadas sería adulto. *Juan Levario / Guadalajara*

la mayoría de los establecimientos dedicados a la rehabilitación por adicciones, reconoció que se desconoce con exactitud la dimensión del problema. “Aproximadamente 73 por ciento de los centros de rehabilitación que se encuentran funcionando en el área

metropolitana son irregulares, 73 por ciento (...) No es tan fácil identificarlos porque no tienen un letrado comercial que indique que ahí funciona un centro de este tipo, quedamos el día de ayer (miércoles) en la reunión de seguridad continuar con estos procesos de

inspección, pero también hacer una campaña para solicitar a la ciudadanía que nos pueda reportar dónde están”, mencionó el edil, quien atribuyó el dato de anexos irregulares a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

A raíz del asesinato de seis personas en un anexo ubicado en La Cofradía, en San Pedro Tlaquepaque, ocurrido el domingo por la noche, la situación de los centros de rehabilitación clandestinos se ha colocado en la agenda pública.

Aunque el alcalde indicó que las investigaciones a estos sitios implicarían sancionar y clausurar a los que estén fuera de norma, a la par reconoció que las instituciones del estado no cuentan con la capacidad suficiente para atender a las personas que sufren adicciones.

“Por eso el día de ayer (miércoles), de lo que se trataba la reunión en materia de seguridad, que tiene que ver también con ellos, más después de lo ocurrido en Tlaquepaque, es buscar una solución integral. Ponernos de acuerdo entre las distintas instancias, DIF estatal, DIF municipales, servicios de salud, tanto estatal como municipales, para dar una atención integral a esta problemática”.

Lemus Navarro planteó que la Guardia Nacional (GN) también tendría que intervenir en el ámbito de sus competencias, ya que las personas internadas están vulnerables ante los grupos de la delincuencia organizada.

## ALFARO COINCIDE CON REVISIÓN

Después de la masacre ocurrida en el anexo de La Cofradía y la tortura cometida contra una niña de 11 años en un albergue de Tonalá, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez mencionó que ya se analiza cómo actuar contra estos espacios.

“Hay una mesa ya instalada en el gobierno del estado para revisar exactamente lo que pasó en el municipio de Tonalá en este caso, pero en concreto, en todos los centros que estén operando sin autorización se tiene que hacer un trabajo a profundidad, coordinado con los Municipios porque al final de cuentas se trata de licencias municipales”, mencionó.

Sin embargo, indicó que antes de realizar operativos se debe hacer un diagnóstico de la situación, pues al día de hoy se desconoce cuántos anexos operan en el estado, si tienen licencia de algún tipo o si operan de manera clandestina. Una vez que se tengan esos datos, comenzarán las revisiones.

“Se tiene que empezar por un diagnóstico preciso porque lo que nos encontramos es que los datos que se tenían a nivel municipal no coincidían con los que teníamos nosotros registrados. Lo primero es estar actualizando el diagnóstico, saber en dónde estamos parados, identificar cuántos están operando de manera clandestina, son muchísimos y, a partir de eso, hacer un trabajo y una acción de actuación integral que vamos a estar anunciando la próxima semana”.

Horas después de las declaraciones del mandatario, el gobierno del estado informó que se instaló la mesa de trabajo interinstitucional para regularizar los centros de rehabilitación en Jalisco.

La mesa trabajará de manera coordinada con el gobierno federal, secretarías estatales y los gobiernos de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo, El Salto y Juancatán.

## 7 de cada 10 centros de rehabilitación en adicciones son clandestinos

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, informó que desde esta semana se comenzó un operativo de inspección de centros de rehabilitación, conocidos también como anexos.

Durante la entrevista hecha al presidente municipal, dio a conocer que existe un diagnóstico de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que señala que 73% de los centros de rehabilitación trabajan sin registro, en forma clandestina.

“No es tan fácil identificarlos, porque no tienen un letrero comercial que indique que ahí funciona un centro de este tipo. Quedamos con las autoridades de la Mesa de Seguridad, de continuar con las inspecciones”, explicó Lemus Navarro.

“Queremos hacer una campaña para solicitar a los ciudadanos a que nos puedan reportar dónde están estos centros de rehabilitación. Adicionalmente a ello, iniciar un proceso de sanción y clausura hacia esos lugares. Es muy importante contar con el respaldo de los padres de familia, porque hemos escuchado casos de que se llevan a menores de edad, como el caso de la menor de 11 años en Tonalá, que fue llevada a un centro irregular”.

“Necesitamos la corresponsabilidad en los padres, para que en estos casos tan delicados en el tratamiento de alguna enfermedad mental o de alguna adicción, se pueda acudir a los centros de rehabilitación que estén avalados por la propia Secretaría de Salud Jalisco”, agregó.

Los centros de rehabilitación clandestinos se localizan en todos los municipios metropolitanos, sobre todo, en las colonias de la periferia de la ciudad.

—Los padres de familia algunas veces llevan ahí a sus familiares, desesperados, porque los centros registrados son muy caros, ¿el Ayuntamiento de Guadalajara tie-

ne capacidad para atender estos casos?, se le preguntó a Lemus. Totalmente sí. Nosotros tenemos centros de rehabilitación por medio del DIF, donde podemos brindar esa ayuda. No es tan fácil, porque si nosotros llegamos a clausurar un centro de rehabilitación donde existan 20 personas, ¿qué va a suceder con estas personas?, son personas que están en una situación complicada por depresión, por consumo de drogas o alcohol y en el momento en que nosotros cerramos las puertas, necesitamos buscar alternativas viables para que estas personas puedan ser trasladadas a centros de atención autorizados por la Secretaría de Salud.





## Matan a joven en Tonalá

A balazos fue asesinado un joven de 25 años la tarde de ayer en el cruce de Jazmín y Gardenia, en Alamedas de Zalatitisán, en Tonalá; en el lugar fueron asegurados 13 indicios, entre ellos varios casquillos.

# Cumple estero El Salado 22 años como ANP

Jaime Torres Guerrero, director del lugar, destaca que en la actualidad el estero se encuentra fortalecido biológicamente

Javier Frías/Quadratin Jalisco

**E**l estero El Salado cumple 22 años de ser el riñón, pulmón y corazón no solamente de Puerto Vallarta, sino de toda la Bahía de Banderas, y esto, a pesar de los embates de contaminantes y el crecimiento urbano que día a día lo pone en riesgo.

Fue precisamente un jueves 27 de julio de año 2000, sientó gobernador del estado Alberto Cárdenas Jiménez, cuando se declaró como Área Natural Protegida (ANP), bajo la categoría de Zona Conservación Ecológica al estero El Salado, tras una Largo lucha por parte de ciudadanos y activistas que impidieron su desaparición que, en ese momento como lamentablemente continúa ahora, era amenazado por el desarrollo urbano.

Sin embargo, al paso de 22 años, este ecosistema nos ha demostrado su importancia biológica, pero sobre todo su capacidad de auto regenerarse, a pesar de las descargas de aguas negras, basura, incendios, entre otros actos humanos que amenazas con destruirlo.

Jaime Torres Guerrero, director del estero El Salado, destaca que en la actualidad el estero se encuentra fortalecido biológicamente. "El mangle está fortalecido, existe cobertura vegetal en toda la superficie del estero y eso contribuye a la biodiversidad que en él habita".

Durante estos 22 años, con referencia al estero, no todo han sido malas



Ha crecido su área de conservación, pasando de 169 a 208 hectáreas.

noticias, sino también que ha crecido su área de conservación, pasando de 169 a 208 hectáreas, permitiendo también la investigación científica en su interior.

De la misma manera, al exterior del estero existe programas como "Aventúrate en El Salado", el cual que se dedica a la educación ambiental, para crear conciencia sobre este ecosistema que continúa amenazado.

Desde principios del 2021 el gobierno del estado anunció la inversión de 25 millones de pesos para la replicación del estero El Salado que, a grandes rasgos, contempla el acondicionamiento del

acceso del área natural protegida, rehabilitación de muelles y torre de observación, así como la colocación de una barda perimetral; sin embargo, desde finales del año pasado las obras están detenidas por falta de recursos y eso, aunado a la burocracia, mantiene cerrado este lugar.

"Estamos cerrados, no por las obras, sino porque no se han actualizado los permisos para las embarcaciones y, con ello, reanudar los recorridos", detalla el biólogo de profesión, quien considera que en los próximos meses podrían reabrir en su totalidad.



La obra es considerada de prioridad por los habitantes de Puerto Vallarta.

## Puente Federación hasta el 2023

Javier Frías/Quadratin Jalisco

**A** pesar de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dijo desconocer cuándo se realizará la obra de construcción del puente Federación, el alcalde vallartense, Luis Alberto Michel Rodríguez dio a conocer que hizo la solicitud al mandatario nacional para que la obra sea ejecutada.

De tal manera que López Obrador le dijo a Michel Rodríguez qué hablar a con el secretario de gobernación, Adán Augusto López Hernández para poder darle seguimiento a este tema.

“Yo le dije al presidente, necesitamos ese puente, y el me dijo, se va a hacer”, detalló el alcalde vallartense, previo a hablar con el secretario de Gobernación, quien también le aseguró la ejecución de la obra.

A pesar de que se continúa sin conocer en qué fecha se realizaría la obra que lleva en espera una década, de no suceder otra cosa, el puente podría ser construido en el 2023, estimó Michel Rodríguez.

## EN GUADALAJARA

# Corredor en Javier Mina, para finales de agosto

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

**A** finales de agosto iniciaría la habilitación de un corredor gastronómico y comercial con ciclo vía en avenida Javier Mina, informó el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

Se prevé que la licitación de los trabajos inicie la próxima semana y que el proceso tome un mes, a lo largo de agosto.

En avenida Hidalgo ya está en marcha un proyecto para destinar el carril de la extrema derecha sólo al transporte público y ciclistas. Arrancará a mediados de agosto.

En avenida Javier Mina la intervención será similar, aunque en esta vialidad también se intervendrá el entorno para propiciar la actividad económica del corredor gastronómico y comercial.

El primer edil fue cuestionado sobre por qué destinar carriles de circulación sólo a ciclistas y transporte público y, en respuesta, dijo que favorecen a la colectividad por sobre el interés individual de los automovilistas.

“Hay una visión equivocada en la ciudad, generalmente un automovilista dice ‘¿por qué me quieren quitar un carril?’ cuando en un automóvil va una, dos o máximo

tres personas en promedio. Lo que debemos de ver es que, en un sistema de transporte público, en un camión, por ejemplo, pues viajan 60 a 80 personas. ¿A quién beneficiamos, al que vaya solo en su automóvil o a donde vayan 60 u 80 personas?”.

En el caso de Javier Mina, indicó que “se hizo un cambio completamente de proyecto por las opiniones de los propios comerciantes de la zona para tomarles en cuenta, para no perjudicar sus comercios, para que se puedan permitir paradas seguras y para evitar también que se establezca comercio informal al frente de sus propios negocios”.

EN JAVIER MINA

## Harán corredor gastronómico

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, anunció la construcción de un corredor gastronómico y comercial a lo largo de la avenida Javier Mina, cuyos trabajos iniciarán en próximos días. “Tenemos lo de el corredor gastronómico y comercial de Javier Mina, estamos muy prontos a iniciar con los trabajos, son ahora los dos corredores que estamos trabajando. Se hizo una socialización principalmente con los comerciantes en el caso de Javier Mina, se hizo un cambio completamente de proyecto por las opiniones de los propios comerciantes de la zona para poderles tomar en cuenta”, explicó el primer edil.

## PARA MUJERES

### Instala centro de emprendimiento

En la academia número 30, ubicado en la colonia Lomas de Oblatos, en Guadalajara, se adecuará el edificio para implementar un centro de emprendimiento para la mujer, que tendrá una inversión de seis millones y medio de pesos. Se planea adecuar diversos salones para que mujeres de escasos recursos comiencen un negocio que les permita autosustentarse. Esta obra se llevará a cabo en 89 días donde se implementarán diversos programas para el impulso a todas estas mujeres. “Esto va a ser un centro para ayudar a las mujeres de escasos recursos que quieren iniciar un negocio con capacitación”, dijo el alcalde Pablo Lemus.

## EN LA CIUDAD

# Sin solución, puntos de inundaciones recurrentes

**EDGAR FLORES**  
**GUADALAJARA**

**E**l temporal ha dejado en evidencia que en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no se ha hecho mucho por atender las zonas en riesgo de inundación.

Puntos de frecuentes anegamientos por lluvias permanecen sin ningún tipo de intervención de la autoridad municipal. La evidencia es que, con cada tormenta, dichas zonas han dejado autos varados, personas atrapadas o negocios inundados.

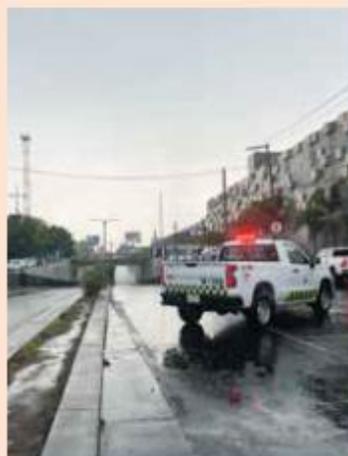
En lo que va del temporal 2022, al menos 10 zonas de la ciudad han presentado estragos y niveles que van desde los 30 centímetros hasta más de un metro de altura. Una de ellas es el paso a desnivel de Washington y 8 de Julio, en Guadalajara, en donde los anegamientos persisten con cada lluvia y se han alcanzado niveles de más de un metro y medio.

Ahí se han quedado varados al menos cinco autos durante la temporada de lluvias.

Otro punto donde apenas llueve y se inunda es el cruce de la lateral de Periférico y Pino Suárez, en donde en lo que va del temporal han quedado varados cerca de 20 autos. A decir de locatarios, el problema se agudizó tras las obras de MiMacroPeriférico.

El túnel de avenida Héroes Ferrocarrileros y Washington, en Guadalajara, también es una zona imposible de cruzar durante una tormenta, pues cortinas de agua caen, lo que ha provocado que autos queden atascados con personas al interior.

El riesgo también se registra en las inmediaciones de Plaza del Sol, por el lado de López Mateos, y en la zona de Gobernador Curiel y Artes Plásticas, en Guadalajara.



ESPECIAL

**YA ES COSTUMBRE.** Los anegamientos persisten en Washington y 8 de Julio.

# Fofo debe pagar con servicio: Pablo Lemus

TRAS CIERRE DEL MATUTE REMUS

El alcalde tapatío recalca que no acepta las disculpas del *tiktoker* y dice que **debe pagar no sólo con una multa**



JUAN LEVARIO  
JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

**E**l gobierno de Guadalajara buscará que Fofo Márquez, el *tiktoker* que a principios de julio cerró la circulación en el puente Matute Remus y alardeó de ello, pague con servicio comunitario y no sólo con dinero

El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, enfatizó que no acepta las disculpas del *tiktoker*, dadas a conocer el 12 de julio, y afirmó que no bastará con sólo pagar una multa.

El municipio aseguró que hay acercamiento por parte de su gobierno con un representante legal del *influencer* para plantear alternativas de solución, entre las que contemplan el servicio comunitario. Tentativamente, la próxima semana se podría resolver la situación de las acusaciones y de la carpeta de investigación.

“No hemos soltado el caso, seguimos entregando información a la Fiscalía para la integración de la carpeta y judicialización de la misma. El día de ayer (miércoles) platiqué también con el fiscal sobre este asunto”.

Continuó: “No se trata de que ‘pues la regué y chin, te pido perdón en un video’ o ‘papi, ¿me pagas la multa que me puso el ayuntamiento?’ Yo creo que estas cosas no las debemos de permitir.



FOTOS: ESPECIAL

Él tiene que venir a hacer una pena comunitaria, tiene que venir a dar una muestra de que verdaderamente está arrepentido”.

Recalcó que no se puede permitir ese tipo de actos y con Fofo se tiene que dar una muestra de congruencia en el respeto a las leyes, al igual que con otro *influencer* que bloqueó la vialidad con motocicletas. Ambos podrían ser detenidos en las próximas semanas.

“Hay una carpeta ante la Fiscalía (de Jalisco) que está a punto de judicializarse y, en caso de que esto suceda, nosotros lo que haremos es solicitar a la propia Fiscalía que gire un oficio a la Fiscalía de la Ciudad de México, que es donde vive el Fofo, para que se presente a declarar y podría ser detenido, entonces mejor que lo arregle con una pena comunitaria haciendo un trabajo social por Guadalajara”.

Lemus Navarro descartó que tenga el menor interés en conocer al *tiktoker*, aparecer en un video o tomarse fotos con él, como se ha especulado.

## VAN POR SANCIONES POR CIERRE DE VIALIDADES

Quien promueva, organice, incite o participe en bloqueos de vialidades como la realizada por Fofo Márquez sería acreedor a multas económicas, prisión o trabajo comunitario, según una reforma promovida por la titular de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado, Mónica Magaña Mendoza.

La propuesta considera sanciones económicas de 19 mil 244 a 48 mil 110 pesos, así como de uno a seis años de prisión, según la gravedad del caso.

La iniciativa contempla reformas al Código Penal y la ley de movilidad, y apenas va a ser presentada.

**NIEGA PERDÓN.** El alcalde tapatío descarta aceptar las disculpas que ofreció el *tiktoker* tras cerrar el puente atirantado con vehículos.



## Motiva tiktokero suban sanciones

Propone diputada hasta seis años de cárcel contra quien cierre vialidades

MARTÍN AQUINO

Para que no se repita un incidente como la interrupción de la circulación en el puente Matute Remus ocasionada por el tiktokero “Fofo” Márquez, la diputada emecista Mónica Magaña impulsa en el Congreso local imponer hasta seis años de cárcel contra quien cierre vialidades.

El 8 de julio se dio a conocer que el tiktokero cerró parcialmente la Calzada Lázaro Cárdenas porque quería grabar videos y mostrar lo que podía hacer “el dinero y el poder”.

Esto llevó a que el día 11 del mismo mes autoridades estatales detuvieran a dos sujetos que viajaban en vehículos que se usaron cuando “Fofo” Márquez bloqueó el Matute Remus.

La legisladora de MC explicó que la iniciativa que está promoviendo luego del incidente del tiktokero reformaría el Código Penal del Estado, así como a la Ley de Movilidad y Transporte, tipificando el cierre de vialidades y estableciendo una pena que oscilaría entre uno y seis años de cárcel, así como multa de 200 a 500 Unidades de Medida y Actualización –entre

19 mil 244 y 48 mil 110 pesos–, y trabajo comunitario.

“Presentamos una iniciativa de ley en la que, debido a las conductas que tuvimos por aquel tiktokero obstruyendo vialidad; lo que estamos haciendo es, primero, tipificar la conducta de quienes promuevan, inciten o participen en la comisión de bloqueos de vialidades públicas y que esto ocasione afectaciones a terceros”, expuso la emecista Magaña.

“Vamos a castigar este delito con multas, y también se aplicará la pena privativa de la libertad, y la de un trabajo a favor de la comunidad”.

Asimismo, el proyecto de reforma daría atribuciones a la Policía Vial estatal y Tránsito municipal, para que puedan llevar a cabo la inspección, vigilancia y control permanente de la circulación en vías públicas de comunicación, así como acciones competentes ante la comisión de delitos.

La legislación vigente contempla de un mes a un año de cárcel contra la persona que quite, corte, inutilice, apague, cambie o destruya las señales o luces de seguridad de una vía de comunicación estatal; pero, esa pena podría elevarse con la iniciativa de la legisladora de MC, quedando en mínimo seis meses y máximo dos años de prisión.

## COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

### **ABONA 'COPY PASTE' A RECLAMO**

Ojalá se reponga el proceso y llegue otro perfil más independiente. No se vale.

**HUGO**

### **POR 'FOFO', SUBIRÍAN PENA POR CERRAR VÍAS**

No aumenten las penas, háganlas valer y verán si siguen con sus payasadas estos juniors.

**HUMANISTA**

### **SEGALMEX: LAS CORRUPTELAS**

La corrupción de este organismo obradorista supera a la estafa maestra en monto de dinero desviado.

**¿Y EL PAÑUELITO BLANCO?**

### **PIDE MUSK JUICIO POR RUMORES**

No hay compadre que no haga daño.

**BROWSER**

### **POLICÍAS TAPATÍOS GANAN MEDALLAS EN TORNEO INTERNACIONAL**

Con 14 medallas por parte de cinco elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, concluyó la natación en los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos Rotterdam 2022, en Holanda.

El oficial Eduardo Sánchez sumó ocho medallas, obteniendo en la piscina el mayor número de preseas, dieron a conocer en un comunicado.

## EN PRÓXIMOS DÍAS

### **Construirán Bus Bici en la Hidalgo**

En busca de agilizar la movilidad en Guadalajara, en próximas semanas dará arranque a las obras para la construcción del proyecto Bus Bici en la avenida Hidalgo, en el centro de la ciudad, informó el presidente municipal tapatío, Pablo Lemus Navarro. Con este proyecto, según dijo el primer edil, se planea agilizar la movilidad de la ciudad beneficiando al transporte público, ya que de manera colectiva traslada un mayor número de población que los vehículos particulares. Además de ser una opción de transporte, el proyecto ayudará a trasladarse a sus destinos de una forma más segura.

## Detectan anomalías en dos proyectos turísticos para reactivar el Centro tapatio

**Irregularidades.** Hay incumplimientos en los gastos para iluminar la Plaza de los Mariachis y la zona de San Juan de Dios

### Héctor Escamilla

Los proyectos lanzados por el ayuntamiento de Guadalajara para atraer al turismo nocturno a la zona de San Juan de Dios terminaron en un fiasco. Por medio de sistemas de iluminación se pretendía hacer atractivo tanto el puente peatonal ubicado en la Calzada Independencia y la avenida Juárez, como la Plaza de los Mariachis. Sin embargo, el primero ya no funciona y el segundo lo dejaron incompleto.

En 2021 se lanzó el programa "Renovando el Corazón de la Ciudad" en donde se invertirían 26 millones de pesos para generar atractivos turísticos. De esta partida salieron los recursos para el sistema de videomapping de la Catedral de Guadalajara y el Santuario de Guadalupe. La bolsa incluía los primeros recursos para la Plaza de los Mariachis y la zona de San Juan de Dios, pero quedaron a medias. En la licitación

LPL1713/2021 se lanzó el concurso a empresas para iluminar el puente peatonal ubicado en la Calzada Independencia a su cruce con la avenida Juárez.

El proyecto obligaba al ganador a instalar un sistema de luces inteligentes con programación para cambiar de color, temática y diseño. La empresa ganadora de la adjudicación el 17 de agosto de 2021 fue Nos Prende Lo Que Hacemos, S.A. de C.V. y se le autorizaron 914 mil pesos

### INCUMPLIMIENTOS

■ La Dirección de Turismo del ayuntamiento de Guadalajara, reconoció los problemas que han tenido con los dos proyectos que fueron asignados a la empresa Nos Prende lo que Hacemos SA de CV.

para el proyecto.

### Plaza de los Mariachis

La iluminación que se instaló en Plaza de los Mariachis también quedó a deber. En 2021 se lanzaron dos licitaciones, una para un cielo decorativo y otro para la iluminación de los edificios, para lo cual se invertirían 2.9 millones de pesos.

Lee la nota completa en: [www.publimetro.com](http://www.publimetro.com)



**Fallas.** El puente peatonal frente al mercado San Juan de Dios de nuevo está a oscuras. /H. ESCAMILLA

### FALLAS DETECTADAS

1



#### Calzada Independencia

Solo se colocaron unas tiras de luces led que se quedaban estáticas. En menos de seis meses dejaron de funcionar, a pesar que la empresa, por contrato, debía dar una garantía de 18 meses.

2



#### Plaza de los Mariachis

La iluminación no funciona como se había proyectado a menos de un año de su instalación. Solo las luces arquitectónicas y de las farolas están encendidas y se mantienen estáticas, sin cambios en toda la noche.



■ Sobre Hidalgo se construye el carril bus-bici, pero falta balizamiento.

## Avenida Hidalgo no tiene balizamiento

FERNANDA CARAPIA

La construcción del carril bus-bici en Avenida Hidalgo tiene “desorientados” a los automovilistas, pues con la repavimentación que se hizo, las divisiones de carriles desaparecieron.

Pasando Américas empieza el caos. La arteria es de cuatro carriles; sin embargo, al no haber división, los conductores utilizan el espacio como mejor les convenga.

En un recorrido realizado ayer por MURAL, se constató que en tramos los automovilistas intentan hacer líneas de cinco carros, lo que provocó conatos de choques.

“Cada rato pasa, sí se han llegado a dar ‘besitos’ nada más”, comentó Armando, despachador de una gasolinera que está sobre Hidalgo.

Como parte de los trabajos para segregar el carril de extrema derecha para el paso exclusivo del trolebús y bicicletas, la avenida tendrá una reestructuración.

El primer paso, fue mejorar el pavimento, lo que provocó que la división de carriles se eliminara, una vez concluidos estos trabajos se inició con la señalización horizontal.

De Salado Álvarez a Américas el balizado está completo. Ya se cuenta con las líneas que advierten al

conductor de la exclusividad del carril y hay separaciones para los autos.

Se prevé que el resto de la arteria esté lista la próxima semana, pues lo que se busca es segregar el carril para dar mayor protección al ciclista.

De acuerdo con el Municipio se iniciará una socialización para que, a partir de la segunda quincena de agosto, entre en operación el carril exclusivo.

Con esto, se pretenden mejorar los tiempos de traslado del trolebús. Actualmente tarda más de 30 minutos y se busca reducirlo a la mitad en el tramo de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín.

Cortesía

## Se hunde el registro

En la Calle San Felipe esquina con Ramos Millán, en el Municipio de Guadalajara, se presentó el hundimiento de un registro que representa un riesgo vial.



## Afectados por explosión urgen apoyos para renta

**Piden damnificados acelerar trámites; avala GDL bolsa de \$15 millones**

MARIANA QUINTERO  
Y FERNANDA CARAPIA

Vecinos afectados tras la explosión de un taque de gas en la Colonia San Andrés, en Guadalajara, el pasado sábado, continúan a la espera de los apoyos económicos para la renta de las viviendas, mismos que prometió el Alcalde Pablo Lemus.

“Nosotros tenemos que andar buscando dónde dormir ahorita, porque obvio, no podemos estar en la zona de desastre. Se acercaron con nosotros (el martes) y nos hicieron firmar algunos documentos, pero hasta el día de hoy (jueves) no hemos recibido alguna

respuesta”, compartió Julio, quien perdió su casa tras el siniestro, el cual también cobró la vida de dos personas, entre ellas su padre.

“Comprendo que es parte de la burocracia, pero espero que pronto se dé (la entrega de apoyos) porque creo que toda las familias que estamos aquí estamos viviendo en otra parte”, abundó.

Julio comentó que ahora, además de pagar la mensualidad de su casa donde habitaban seis personas, tendrá que destinar dinero a la renta y el depósito de un nuevo espacio.

María Ortiz, otra de las afectadas, comentó que hasta el momento sí han recibido ayuda para alimentos; explicó que el desayuno, comida y cena lo brindan en las instalaciones de la Unidad Deportiva Alfredo “Pinocho” Cortés, ubi-

cada frente a la zona afectada.

En ese mismo sitio hay personas que acuden a llevarles víveres, ropa o calzado, insumos que se reparten entre los vecinos.

Por su parte, el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó una bolsa de hasta 15 millones de pesos para apoyar a los afectados.

“Incluiría tanto los apoyos para alimentación, pago de renta de cinco viviendas que no tienen la posibilidad de ser habitadas y que tendrán que ser derrumbadas, y la reconstrucción de las mismas”, explicó Lemus.

Sin embargo, agregó, se debe encontrar un mecanismo legal que permita entregar el apoyo para la reconstrucción de las fincas, ya que, por ley, el Municipio no tiene facultades para construir en un predio de propiedad privada.

# Difunden presunto milagro

Publican en redes sociales video grabado en templo de Zapotlanejo

MAGGIE URZÚA

Un video que circula en redes sociales muestra una hostia consagrada que parece “latir” al estar expuesta en el altar de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, que se localiza en Zapotlanejo. Entre la mala calidad de la grabación, alcanza a percibirse un supuesto movimiento de la hostia contenida al interior

de la custodia de oro.

La presunta manifestación sobrenatural se viralizó tras la difusión del sacerdote argentino Carlos Spahn, quien asegura acudió al lugar; no obstante, exhibe el mismo video.

Según el presbítero de la orden de Familia Eclesial Contemplativa de Derecho Diocesano con Apostolado a Cargo, un médico constató que se trata de los movimientos de un corazón humano.

“Se ve cómo se infla la hostia, como un corazón; se ve cómo tiene los latidos de sístole y diástole como un co-

razón. Eso lo analizó un médico”, aseveró dentro del video.

De momento, el único conocimiento que tiene la Arquidiócesis de Guadalajara es el video viralizado en redes sociales, indicó su vocero Antonio Gutiérrez Montaña.

Para que la Iglesia Católica emita un pronunciamiento es necesario llevar a cabo una investigación; pero nadie la ha solicitado, confirmó.

“Tenemos conocimiento de la misma forma en la que se ha estado publicando en redes sociales, no ha habido una solicitud formal en el sentido de que, de parte del

Arzobispado, y siguiendo las indicaciones que ya marca la Iglesia Católica, se pueda hacer una investigación al respecto”, detalló.

Gutiérrez Montaña pidió prudencia y precaución a los fieles que apoyan esta manifestación. Dijo que la eucaristía no necesita de milagros.

“Tras una investigación se puede dar una declaración oficial si en verdad se trata de algo inexplicable naturalmente, o si se trata de un imaginario. Acatarlo (el milagro) si es real o descartarlo para que la gente no se sienta engañada” agregó.



**INCLUSIÓN.** El DIF Zapopan arrancó un Curso de Verano Deportivo Incluyente en que participan 60 niños y adolescentes. El programa se desarrolla en las canchas del área de Deporte Adaptado.

## CIUDAD GRANJA

### Atropellada tenía papeles de EU

● La mujer que murió luego de ser atropellada en los carriles centrales de avenida Vallarta, en la colonia Ciudad Granja, en Zapopan, traía consigo papeles de identificación con nacionalidad de Estados Unidos (EU).

El cadáver fue recogido por camilleros forenses durante la madrugada de este jueves y trasladado a la morgue metropolitana del fraccionamiento Revolución.

Varios automovilistas reportaron que la víctima iba caminando por el túnel de Vallarta, por lo que alertaron a los servicios de emergencia del peligro; sin embargo, cuando éstos la encontraron ya había sido arrollada y ninguna persona fue detenida por el suceso.

*Juan Levario*

## EN ZAPOPAN

### Cae sujeto por portar pistola modificada

● Un sujeto que portaba una pistola modificada fue detenido en la colonia Loma Bonita Ejidal, en Zapopan. Tiene 21 años de edad.

La Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio reportó que personal policial realizaba un recorrido de vigilancia por el cruce de Río Apozolco y avenida Tabachines cuando les avisaron de un hombre sospechoso. Al notar la presencia de los agentes, adoptó una actitud inusual y lo interceptaron.

Al revisarlo encontraron que llevaba consigo un arma de fuego tipo escuadra de calibre 25 equipada con varios cartuchos útiles, por lo que quedó a disposición del ministerio público.

*Juan Levario*

Denuncian a 5,296 en primer semestre, 107 más que un año atrás

# Amenazan a uno por hora en Jalisco

Es de los delitos que padecen más las mujeres que los hombres

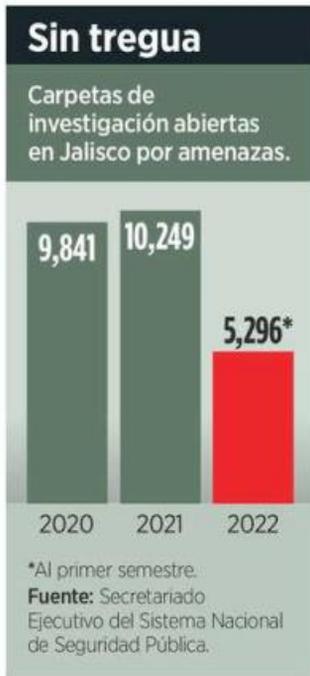
ENRIQUE OSORIO

El delito de amenazas como el que sufrieron Luz Raquel Padilla y “Catalina” va en aumento desde hace dos años y medio, y en promedio durante este año han amenazado a más de una persona por hora.

En 2020 sumaron 9 mil 841 denuncias y para 2021 aumentaron a 10 mil 249 casos abiertos por la Fiscalía, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Además, en el primer semestre de este año ya van 5 mil 296 casos, 107 más que los reportados en el mismo lapso de 2021.

Son un promedio 29 denuncias presentadas a diario,



o más de una por hora.

Aunque los datos oficiales no desglosan cuántas de las víctimas son mujeres, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)

2021, la más reciente publicada por el Inegi, documentó que en México las mujeres padecen más el delito de amenazas que los hombres, como suele ocurrir también con los delitos sexuales.

Vivir bajo amenaza llega a cambiar hábitos, como salir menos a la calle.

También tiene un impacto emocional y en la salud.

Pese al daño que implica, las denunciadas son maltratadas y los casos avanzan a paso de tortuga. Es el caso de “Catalina”, quien lleva cinco años en su intento por recuperar la calma.

Dos años después de que comenzaron las amenazas enfermó de neumonía y dejó la casa que compró en Juanacatlán, donde su vecino la insultaba a ella y a su hijo con autismo.

A ella la MP Sara Gabriela EngGoon Garayzal –quien luego fue ascendida– le dijo que si no la mataban no podía investigar.

En mayo, Luz Raquel señaló que vivía en constante conflicto con su vecino en Arcos de Zapopan. Para entonces ya había sido víctima de amenazas y lesiones, y su hijo con autismo sufría crisis a causa de la música a alto volumen de los vecinos.

Murió esperando que la Fiscalía atendiera su denuncia y fue hasta días después de su muerte que llevaron al denunciado, Sergio Ismael N, ante un juez.

“Me dan ganas de decirle a un cab... que por una caguma te desaparezca. Así, así de fácil”, le dijo F. en una llamada a otra víctima, Kari, quien, al igual que Luz Raquel, acudió en mayo a denunciar.

En el Centro de Justicia para las Mujeres la regañaron y la hicieron llorar, le dijeron que no debía contestarle al hombre.

Ella dijo que sólo quería tener evidencia, hacerles ver que el peligro en que estaba era real.

## Solicitan que FGR atraiga Caso Luz

Reprochan colectivos al Fiscal por rueda de prensa en que la revictimizaron

ENRIQUE OSORIO

Por violar la intimidad de Luz Raquel Padilla Gutiérrez y poner en riesgo a su familia, cerca de 300 organizaciones de personas con discapacidad de todo el País dirigieron una carta al Fiscal de Jalisco, Joaquín Méndez; piden que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga el caso.

En la carta hacen referencia a la rueda de prensa del Fiscal el martes, en la que la institución señaló que Luz Raquel –quien ardió viva el 16 de julio en Zapopan y falleció tres días después por las quemaduras– compró dos botes de alcohol y un encendedor y apuntó a que se autoagredió.

“Con perplejidad escuchamos la conferencia de prensa que usted encabezó el día 26 de julio junto con funcionarios de la Fiscalía

que preside. Los contenidos vertidos en la conferencia de prensa atentan contra los derechos fundamentales de las víctimas del delito, de los ofendidos, de las mujeres víctimas de violencia, y de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad”, dice el primer párrafo de la carta.

La Fiscalía violó el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley General de Víctimas y la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, expusieron organizaciones como Yo Cuido México, Fundación Yo También y Esclerosis Múltiple Jalisco AC.

“Se produce un efecto negativo en la imagen de las personas involucradas, lo cual se traduce inevitablemente también en la afectación psicoemocional de los ofendidos del delito, en este caso la madre, el hijo y la hermana de Luz Raquel.

“Es inconcebible que sea la propia autoridad encargada de proteger a las víctimas, la que las coloque en una situación en las que puedan quedar expuestas”, apuntaron.

## Vinculan a proceso a vecino de Luz Raquel por delitos contra la dignidad de las personas

La Fiscalía de Jalisco informó que "como resultado de los trabajos que realizó el personal de la Unidad de Investigación en delitos contra Mujeres en razón de género, se logró que el órgano jurisdiccional dictara el auto de vinculación a proceso a Sergio Ismael I., por delitos contra la dignidad de personas y lesiones en agravio de Luz Raquel".

Los hechos por los que se le vinculó se registraron el 5 de mayo de

este año, según la denunciada presentada por la afectada, quien señaló al que era su vecino de agredirla física y verbalmente.

La Fiscalía del Estado dijo que realizó "trabajos de gabinete y en campo con perspectiva de género con los que se lograron obtener datos de prueba en torno a la posible participación de Sergio Ismael I. en este hecho, por lo que se solicitó una orden de aprehensión en

su contra".

Reiteró la dependencia que a Luz Raquel se le dictaron "medidas de protección de apoyo integral en tanto se realizaba la integración de la carpeta de investigación".

A pesar de que existe la versión de que el hombre se entregó, la Fiscalía señaló que "tras su detención en días pasados, Sergio Ismael I. fue puesto a disposición de un Juez de Control y Oralidad, quien tras ana-

lizar los datos de prueba que aportó la representación social, determinó vincularlo a proceso por los delitos ya señalados aunque desestimó el delito de amenazas".

Añadió que "el juzgador emitió como medida cautelar la prisión preventiva por la temporalidad de un mes".

**HASTA EL MOMENTO NO HAY INDICIOS QUE LO INVOLUCREN EN EL HOMICIDIO**

La Fiscalía de Jalisco informó este martes a través de su titular, Luis Joaquín Méndez, que en las investigaciones se establece que Luz Raquel compró alcohol y el encendedor encontrados en el parque en



donde fue encontrada quemada el pasado 16 de julio.

De acuerdo con lo que dio a conocer el fiscal, habría pruebas para presumir una "autoagresión", y por el momento no hay nada que apunte a que su vecino tuvo qué ver en el atentado que le causó la muerte.

■ MÁS DE 300 ORGANIZACIONES Y SOCIEDAD CIVIL

## Piden que la FGR atraiga investigación de Luz

La organización Yo Cuido México, así como 300 participantes de la sociedad civil y organizaciones, indicaron que lo informado esta semana por el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez,

sobre el caso de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, atenta contra los derechos de las víctimas del delito, de los ofendidos, de las mujeres víctimas de violencia, y de las niñas, niños

y adolescentes con discapacidad.

Por lo anterior, solicitaron que sea la Fiscalía General de la República (FGR) la que atraiga la investigación. Dirigieron

una carta abierta al titular de la Fiscalía de Jalisco donde le señalaron cuáles son las leyes que habría violado al hacer públicos videos e información delicada sobre el caso.

Las muertes se registraron en el año 2021

# Fallecen 277 en accidentes

Es Jalisco tercero en decesos por incidentes de tránsito

VIOLETA MELÉNDEZ

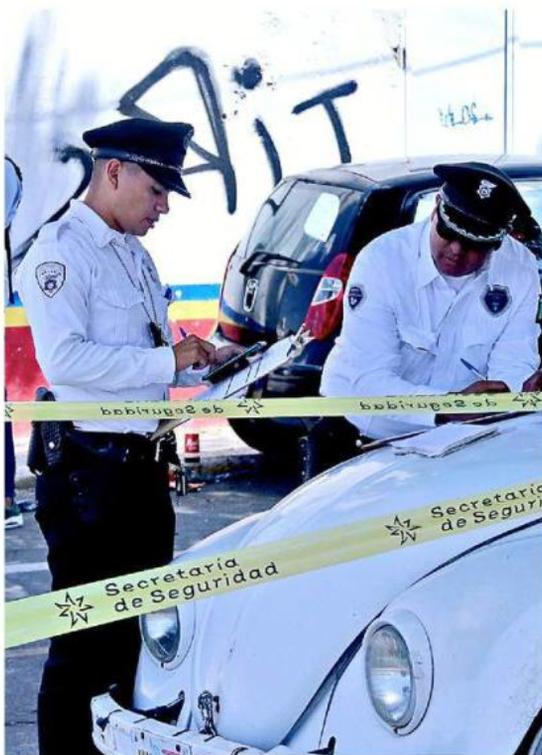
A nivel nacional, Jalisco ocupa el tercer lugar en muertes ocasionadas en accidentes de tránsito de acuerdo con las cifras que arrojó 2021, cuando fallecieron 277 personas, y se registraron 12 mil 986 siniestros viales.

Así lo dio a conocer el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), el cual indica que la entidad se encuentra por detrás de otras como el Estado de México y Chihuahua, con 320 y 295 defunciones, respectivamente, el año pasado.

No obstante las 277 personas fallecidas en accidentes en Jalisco, el IIEG informa que respecto a 2010, los decesos por esta causa han ido a la baja, al igual que el número de eventos.

“De 2010 a 2021 el número de accidentes en la entidad ha disminuido de manera significativa en un 77.1 por ciento. Del periodo aquí analizado, se tiene que el año 2010, fue el que registró el mayor número de accidentes con 56 mil 644”, indicó el IIEG.

“En 2021 se registraron 3 mil 375 víctimas por accidente de tránsito, de las cuales 3 mil 78 resultaron heridas y 297 fallecieron en el accidente. En los accidentes en los que hubo algún fallecido, 52.5 por ciento de los conductores



■ Durante el 2021, en Jalisco fallecieron 277 personas y se registraron 12 mil 986 siniestros viales.

fueron hombres, 6.1 por ciento mujeres y 41.4 por ciento se dio a la fuga”.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el principal factor de riesgo de los accidentes viales es la velocidad, seguido del uso de sustancias al conducir, tales como alcohol, drogas u otros.

La OMS agrega que el riesgo de muerte para los peatones atropellados de manera frontal por un auto aumenta rápidamente, por ejemplo, si un auto pasa de

50 kilómetros por hora a 65, el riesgo de que la persona impactada fallezca se multiplica por 4.5.

En los choques laterales entre automóviles que circulan a 65 kilómetros por hora, el riesgo de mortalidad para los que viajan ahí es del 85 por ciento.

Otros factores de riesgo son el no uso de dispositivos de seguridad, como cinturones o asientos para niños, así como conducir con distracciones como pantallas, viendo o utilizando el celular.

## Caen siete policías por la desaparición de tres en La Barca

Siete policías de La Barca fueron detenidos por su presunta participación en la desaparición forzada de dos hombres y una mujer en ese municipio de la Región Ciénega.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el hecho ocurrió en agosto de 2021. Las víctimas estaban en un restaurante.

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas identificó a los siete agentes como responsables de este delito, solicitó una orden de aprehensión a un juez de control y logró capturarlos tras un operativo desplegado por la Policía de Investigación.

El pasado 21 de marzo, este medio de comunicación publicó que desde 2012 se abrieron tres mil 330 carpetas de investigación contra elementos de seguridad municipales, estatales, investigadores y viales por su presunto involucramiento en ilícitos como abuso de autoridad, extorsión, robo de vehículo, a casa habitación, lesiones dolosas y homicidios. Sin embargo, apenas 63 fueron condenados.

## LA BARCA

### Capturan a siete policías por desaparición

● Un operativo de la Fiscalía del Estado llevó a la captura de siete policías municipales de La Barca por su probable responsabilidad en una desaparición de tres personas perpetrada en agosto de 2021.

Los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública quedaron a disposición de la autoridad judicial que los requería para responder por las imputaciones en su contra por el delito de desaparición forzada de personas.

De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), las víctimas estaban en un restaurante del municipio de la región Ciénega la última vez que sus familias supieron de ellas.

*Juan Levario*

## APREHENDEN A 7 POLICÍAS DE LA BARCA

Por la desaparición de Miguel Ángel Hernández Flores, Manuel Alejandro Ruiz Sánchez y una mujer no identificada, ocurrida el 20 de agosto de 2021, siete policías de La Barca fueron detenidos, indicó la Fiscalía. Se les acusa de arrestar a las víctimas en un restaurante antes de su desaparición. **Staff**



### ***Carga ilegal de ganado***

*Policías estatales detuvieron al conductor de una camioneta que transportaba 127 cabezas de ga-*

*nado porcino entre las carreteras Tepatitlán y Yahualica, pero solo tenía autorización para llevar 90.*

LOCAL

## ZAPOTLANEJO Y MAZAMITLA

### **Aseguran armas, cartuchos y drogas**

Elementos de la Fiscalía del Estado aseguraron 747 cartuchos de diversos calibres, seis cargadores y una granada de fragmentación en la colonia Tres Flores, en Zapotlanejo. En Mazamitla, militares decomisaron un arma corta, 13 cargadores, 136 cartuchos útiles, tres cascos, 398 envoltorios con cocaína, 18 con cristal y seis con marihuana. La FGR abrió las carpetas de investigación por estos hechos.

## TOTOTLÁN

### **Decomisan hidrocarburo ilícito**

Mientras realizaban labores de patrullaje en el poblado La Luz, en el municipio de Tototlán, elementos de la Guardia Nacional fueron alertados sobre un vehículo con hidrocarburo en la plaza municipal de la comunidad Los Cerritos. Los oficiales aseguraron siete bidones de 20 litros, llenos del 40 al 90 por ciento de su capacidad. La FGR inició la indagatoria.

## Unidad policial atropella a hombre de la tercera edad

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Un hombre de la tercera edad murió al ser arrollado por un vehículo de la Unidad de Procesamiento de la Escena del Crimen que acudía a prestar apoyo en el accidente ocurrido sobre la carretera a Chapala.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad estatal, los oficiales circulaban por el cruce de Calzada Independencia y calle Gante, en Guadalajara, cuando impactaron al hombre que transitaba a pie por dicha vialidad. Luego del percance, se pidió apoyo a Servicios Médicos Municipales, cuyo personal confirmó que ya no tenía signos vitales.

La dependencia aseveró que darán apoyo a las autoridades competentes para que se deslinden responsabilidades, y se iniciará un procedimiento administrativo en la Dirección de Asuntos Internos.

En otro hecho, las autoridades recibieron el reporte de una mujer que deambulaba sobre el paso a desnivel de avenida Vallarta y Calzada Central, al atender la emergencia, policías zapopanos encontraron a la persona atropellada.

Elementos de Protección Civil y Bomberos del municipio acordonaron el área para evitar el paso de vehículos, mientras que paramédicos confirmaron el deceso de la mujer, que tenía entre sus pertenencias una hoja con una denuncia de extravío de documentos a nombre de Luz, de 27 años de edad, y originaria

Y ADEMÁS

### Camión atropella a una persona

Cuando se disponía a cruzar la avenida La Paz, un hombre de la tercera edad fue atropellado por una unidad de la ruta 11A y resultó con heridas de gravedad. De acuerdo con testigos, el chofer del transporte público no se percató que el hombre se encontraba cruzando, lo que provocó el accidente. El sujeto, de 60 años de edad, presentaba una lesión de 40 centímetros en la pierna derecha y un golpe en el cráneo, por lo que fue trasladado a la Cruz Verde Guadalajara en estado grave. El conductor quedó retenido y personal del Ministerio Público determinará su situación legal.

de San Bernardino, California.

El grupo de Búsqueda de Personas se puso en contacto con Protocolo Alba Jalisco, de la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas, para cruzar información con Nayarit. El agente del Ministerio Público tomó conocimiento del hecho. —

Con información de: Vicente Torres, Josefina Ruiz y Rosario Álvarez



EnCorto

## ASEGURAN DROGAS Y UN ARMA

Al realizar un recorrido por Mazamitla, elementos del Ejército encontraron cuatro vehículos, uno de ellos blindado, dentro de los cuales había un arma corta, 13 cargadores, 136 cartuchos y 3 cascos antibalas, así como 398 envoltorios de cocaína, 18 con una "sustancia cristalina" y 6 con marihuana. **Staff**